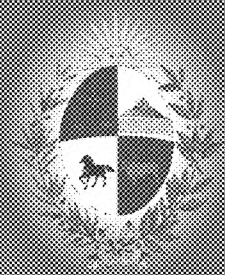
Año XCVII - Montevideo, miércoles 21 de agosto de 2002 - Nº 26.075

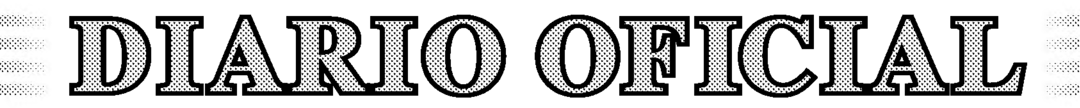
DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVII - Nº 26.075 - Montevideo, miércoles 21 de agosto de 2002

Tomo 389

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

1

Resolución S/n

Cúmplase el Decreto 15/002 de la Junta Departamental, por el cual se exonera "ad referendum" del dictamen del Tribunal de Cuentas de la República, del Impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana a los padrones que se determinan usufructuados por Central Uruguaya de Reciclaje de Residuos.
(2.464*R) .... Pág. 528-A

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

2

Resolución 1.972/002

Cúmplase el Decreto 4.081/001 de la Junta Departamental por el cual se modifican los Artículos 6º y 9º del Decreto 4.086.
(2.463*R) .... Pág. 528-A

ULTIMO MOMENTO M.E.F. .... PAG. 1978-C

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

1

Resolución S/n

Cúmplase el Decreto 15/002 de la Junta Departamental, por el cual se exonera "ad referendum" del dictamen del Tribunal de Cuentas de la República, del Impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana a los padrones que se determinan usufructuados por Central Uruguaya de Reciclaje de Residuos. (2.464*R)

DECRETO J.D.F. Nº 15/02

Ref. IMF Exp. 12349/01 - JDF Lº 3 Fº 67.- Proyecto de decreto exonerando de contribución inmobiliaria a inmueble ususfructuados por Central de Reciclaje de Residuos.

En sesión de la fecha, y por unanimidad de miembros presentes (30 Ediles), se sancionó el siguiente proyectos.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA
DECRETA;

Art. 1º.- Exónerase "ad referendum" del dictamen del Tribunal de Cuentas de la República y con retroactividad al 12 de julio de 2001, del impuesto Contribución Inmobiliaria Urbana a los padrones Nros. 4 y 5 sitos en la Manzana Nº 1 de la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Florida, y por el término en que los citados inmuebles sean ususfructuados por la Central Uruguaya de Reciclaje de Residuos.-

Art. 2º.- A los efectos de la exoneración dispuesta, la Central Uruguaya de Reciclaje de Residuos deberá acreditar anualmente ante la Intendencia Municipal de Florida, el usufructo de los inmuebles de referencia.-

Art. 3º.- Remítase al Tribunal de Cuentas. Comuníquese a la Intendencia Municipal.-

Sala de Sesiones "General José Artigas", en Florida, a los diecinueve días del mes de julio de dos mil dos. DR. ARTURO ECHEVERRIA RODRIGUEZ, Presidente; HUGO GIORDANO CASTRO, Secretario General.

Florida, 24 de julio de 2002.

VISTO:
El decreto sancionado por la Junta Departamental de Florida,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FLORIDA
RESUELVE:

1) CUMPLASE, "ad referendum" del dictamen del Tribunal de Cuentas de la República, publíquese, comuníquese, regístrese, etc.

Andrés AROCENA NOCETI, Intendente Municipal; Dr. Carlos ARRILLAGA, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

2

Resolución 1.972/002

Cúmplase el Decreto 4.081/001 de la Junta Departamental por el cual se modifican los Artículos 6º y 9º del Decreto 4.086. (2.463*R)

DECRETO Nº 4081/01.-

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Modifícanse los artículos 6º y 9º del Decreto Departamental Nº 4086, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera:

Artículo 6º.- LAS UNIDADES Y SU SUPERFICIE: Los pisos de un edificio o las unidades en que se divida cada piso o las unidades de los edificios de un solo piso, deberán ser independientes y tener salida a la vía pública directamente o por un pasaje común.

Las construcciones que constituyen dentro de los edificios unidades independientes para ser enajenadas de acuerdo a la Ley, deberán tener como superficie mínima continua o discontinua de 32 (treinta y dos) metros cuadrados si su destino es de habitación y de 12 (doce) metros cuadrados si se trata de locales no destinados a habitación.

Podrán incorporarse los locales no destinados a habitación, aún cuando su área fuere inferior, siempre que tengan una superficie mínima de 30 (treinta) metros cuadrados y salida directa al exterior. De modo que estén librados en forma inmediata al uso público.

Admítase como tolerancia, que el 30% (treinta por ciento) de las unidades del inmueble carezcan de superficie mínima continua o discontinua exigida, siempre que ella no sea inferior a 25 (veinticinco) metros cuadrados para los locales con otro destino o que completen el área mínima con la de ambientes a los que se acceda a través de bienes comunes.

Si el 30% (treinta por ciento) no fuera equivalente a un número entero de unidades, se redondeará el número resultante al entero inmediato superior.

Se entiende por superficie mínima continua de un espacio común la comprendida entre los ejes de los muros que los limitan sin computar la que corresponda a otros espacios o locales, comunes o privados, aún cuando estén directamente vinculados a aquél de que se trata.

Al solo efecto de la determinación de las superficies mínimas a que se refiere este artículo, la mensura podrá computarse hasta los ejes de los muros que limitan la unidad objeto de la misma. El área individual a indicarse en la Planilla de Areas, se computará libre de muros perimetrales.

Artículo 9º.- CONDICIONES CONSTRUCTIVAS.- Cuando los edificios a incorporar se encuentren situados en las plantas urbanas o suburbanas de las ciudades de Paysandú, Guichón, Tambores, Villa Quebracho y Pueblo Lorenzo Geyres, Piedras Coloradas, Piñera y Merinos, los entrepisos y techados de las unidades deberán estar construidos con materiales incombustibles, comprendiendo entre éstos a los elementos de fibrocemento, zinc, aluminio y similares.- No se tomará en cuenta los elementos que sostengan o sirvan de apoyo a los mismos.-

Los edificios de planta baja con entrepisos, si éstos no cubren más del 50% (cincuenta por ciento) del área de la planta baja, se admitirán que sean de madera tanto su planta como sus elementos de sostén.-

Se admitirán también los sótanos de aquellos edificios en los cuales el techo de los sótanos sean los pisos de madera sostenidos por tirantería de madera de la planta baja.-

Los edificios que tengan más de dos pisos deberán tener obligatoriamente estructura de hierro, acero u hormigón armado.-

Los diversos apartamentos de cada piso deberán aislarse por muros divisorios de 0,20 m de espesor mínimo o por tabiques dobles que formen en su conjunto un espesor igual.

Se admitirán techos combustibles solamente en casos de construcciones prefabricadas de madera, o aquellas con techo de paja (quinchos) todas ellas de una sola planta, aprobadas por la Intendencia Municipal de Paysandú.

Podrán existir dos unidades contiguas con dichos techos, las que deberán estar separadas entre sí por un muro contrafuego de 0,30 m de espesor como mínimo.- La distancia mínima entre unidades de cualquiera de estos dos tipos será de 6 (seis) metros en todo su contorno.-

Los entrepisos de los edificios que excedan tener planta baja y primer piso deberán estar construidos con bovedillas, losas huecas u otros sistemas similares o en su defecto sobre la losa simple de cemento armado, se dispondrá de una capa de material antisonoro para asegurar iguales condiciones.- Todas las instalaciones mecánicas del edificio que puedan producir ruidos molestos a los ocupantes del mismo deberán ser distribuidas de manera que queden aislados de las habitaciones o protegerlos en forma que se impida la propagación de los ruidos.-

En todos los casos los edificios deberán cumplir con las Ordenanzas Municipales vigentes al tiempo de su construcción, con permiso municipal autorizado.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, etc.

Cr. JUAN R. SANCHEZ 1er. Vicepresidente - MARIA ROSA DE SANTIS Secretaria General.

20/09/01

RESOLUCION Nº 1972/2002

07/08/02.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PAYSANDU
RESUELVE

Cúmplase, regístrese, cúrsense las copias que correspondan, incorpórese copia del Decreto 4081/2001 al Registro respectivo por Oficina de Secretaría, publíquese, pase al Departamento de Obras a sus efectos y cumplido, archívese.

Esc. ALVARO A. LAMAS, Intendente Municipal; BERTIL R. BENTOS, Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

CARLOS ALFREDO HERNANDEZ CABRERA, (Ficha: 803/2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 26111 Ago 16- Ago 29

DECIMOQUINTO TURNO

GLADIS o GLADYS DEMILIA MACHADO CORONEL y CLAUDIO AMERICO FORLI MELGAREJO, (Ficha: 299/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26009 Ago 15- Ago 28

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ANTONIO WALTER de los SANTOS FERNANDEZ, (Ficha: 310/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25537 Ago 09- Ago 22

FELIX PEREYRA PEREYRA, (Ficha: 328/2002).
Montevideo, 31 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25559 Ago 12- Ago 23

LEONOR JULIA CUENCA MARTINEZ, (Ficha: 319/2002).

Montevideo, 29 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25918 Ago 14- Ago 27

KELLY EMILIA FIORITO PENELA, (Ficha: 259/2002).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25951 Ago 15- Ago 28

DECIMOTERCER TURNO

ALBERTINA GUARINONI VEZOLI, (Ficha: 316/2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25761 Ago 13- Ago 26

ERNESTO CIRIACO CAMPOS IFRAN, (Ficha: 340/2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25924 Ago 14- Ago 27

CARLOS MARIA LABORDA PIEDRABUENA, (Ficha: 363/2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25986 Ago 15- Ago 28

ELIDA RENEE COCITO LORIENTE, (Ficha: 348/2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26163 Ago 19- Ago 30

ALICIA BELTRAMI AMARAL e ISMAEL BELTRAMI CATELLI, (Ficha: 762/2001).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26167 Ago 19- Ago 30

MARIA SUSANA SANCHEZ LAMELA, (Ficha: 324/2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26188 Ago 19- Ago 30

CLARA SERRAT LAMEIRA, (Ficha: 273/2002).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26280 Ago 20- Set 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

AMELIA EUSEBIA o EUSEBIA AMELIA MACHIARENA MARTINEZ, (Ficha: S/304/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25397 Ago 08- Ago 21

SANTOS FREIRE, (Ficha: S/331/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25398 Ago 08- Ago 21

RICARDO ARTURO GATTI SABANES, (Ficha: S/343/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25400 Ago 08- Ago 21

RAMONA GARCIA, (Ficha: S/280/2002).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25530 Ago 09- Ago 22

YOLANDA ETCHEVERRY PEREZ, (Ficha: S/347/2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25540 Ago 09- Ago 22

ELVIO o ELBIO CLEMENTE GONZALEZ o GONZALEZ SILVERA o SILVEIRA, (Ficha: S/253/2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25576 Ago 12- Ago 23

MARIA CARMEN SUAREZ PAULOS, (Ficha: S/350/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25747 Ago 13- Ago 26

ALEJO DUTRENIT VALDEZ, (Ficha: S/341/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25749 Ago 13- Ago 26

HERMES BELZARENA FARIAS, (Ficha: S/313/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25867 Ago 14- Ago 27

ELSA HEBE VARESINI SAMBARINO y MARIA CELIA VARESINI SAMBARINO, (Ficha: S/349/2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25947 Ago 15- Ago 28

DELIA ELIDA BELENDA ARBELO y FAUSTINO CARLOS IRAIZOZ PONTEPRINO, (Ficha: S/356/2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25959 Ago 15- Ago 28

GREGORIO FELIPE o FELIPE GREGORIO HERNANDEZ BARRETO, (Ficha: S/338/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25963 Ago 15- Ago 28

SARA GORDIENKO CLEMENKO o CLIMENCO, (Ficha: S/366/2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25985 Ago 15- Ago 28

ANTONIO JOSE GALLI FERREIRA, (Ficha: S/325/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26104 Ago 16- Ago 29

ELENA DOMINGA PROH PENSINI o PENCINI y NORMA ELENA CANAVESSI PROH, (Ficha: S/334/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26144 Ago 19- Ago 30

ANA MARIA UMPIERREZ DEMARCO, (Ficha: S/121/2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26145 Ago 19- Ago 30

JOSE JAKOMINIC MALESIC o JOSIP JAKOMINIC MALESIC o JOSE JAKOMINICH MALESICH o JOSE JAKOMINICH MALISICH, (Ficha: S/426/2001).
Montevideo, 12 de marzo de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26149 Ago 19- Ago 30

DOMINGO SANDRI ROSSO y JUANA IRMA PARODI FIGUERON, (Ficha: S/110/2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26187 Ago 19- Ago 30

SEGUNDO TURNO

LUIS ESTEBAN GAGGERO PUPPO, (Ficha: S/219/2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25399 Ago 08- Ago 21

RAQUEL SCHLAFMAN SNAIDMAN DE KAPELIUS, (Ficha: S/323/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25444 Ago 08- Ago 21

JOSEFA MOURELLE MANEIRO y CELESTINO MOURELLE MANEIRO, (Ficha: S/299/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25799 Ago 14- Ago 27

ISAURA RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha: S/315/2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26119 Ago 16- Ago 29

IRMA DELIA HERNANDEZ PERAZA, (Ficha: S/242/2001).
Montevideo, 18 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26141 Ago 19- Ago 30

AMPARO FERNANDEZ MONTERO, (Ficha: S/297/2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26146 Ago 19- Ago 30

LUCIA COLLAZO o COLLAZZO BRANCATO, (Ficha: S/289/2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26155 Ago 19- Ago 30

OLGA YOLANDA CHIOLO REVELLO, (Ficha: S/187/2002).
Montevideo, 21 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26168 Ago 19- Ago 30

ENID o ENIT o ENID CARSWELL o CARWELL o CAREWELL CLARK THOMAS, (Ficha: S/335/2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26235 Ago 19- Ago 30

RODOLFO DUILIO RECANZONE GILARDINO, (Ficha: S/342/2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26236 Ago 19- Ago 30

ZULEMA JUANA CARBALLO GONZALEZ, (Ficha: S/327/2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26239 Ago 19- Ago 30

EUGENIA o XENIA BOZINSKY POTAPOV, (Ficha: S/237/2002).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26257 Ago 19- Ago 30

TERCER TURNO

OFELIA MOURAT DALIES, (Ficha: 213/2002).
Montevideo, 23 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 25762 Ago 13- Ago 26

JUAN FRANCISCO BERRIEL ALEXANDRE, (Ficha: 324/2002).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 25802 Ago 14- Ago 27

CARLOS MARIA GAINZARAIN DUHART, (Ficha: 270/2002).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 25916 Ago 14- Ago 27

EDMUNDO ORESTES LEVRERO o LEBRERO CARRIQUE, (Ficha: 296/2002).
Montevideo, 25 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 25920 Ago 14- Ago 27

FROILAN JOSE DEL CARMEN GONZALEZ GONZALEZ y JUANA RODRIGUEZ o JUANA RODRIGUEZ ACUÑA, (Ficha: 335/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 25944 Ago 15- Ago 28

MANUELA CASTRO GONZALEZ, (Ficha: 343/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26013 Ago 15- Ago 28

JUANA SEGUNDA CABRERA CABRERA, (Ficha: 346/2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26017 Ago 15- Ago 28

ANGEL MIGUEL ZAPATA, (Ficha: 311/2002).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26020 Ago 15- Ago 28

NELSON ROMIRO o RAMIRO LAUREIRO GODAN, (Ficha: 255/2002).
Montevideo, 7 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26077 Ago 16- Ago 29

ADELA ZUNINO SACCOMAGO, (Ficha: 321/2002).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26115 Ago 16- Ago 29

MARIA NELLY PEZZUTTO PIOLI, (Ficha: 299/2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26156 Ago 19- Ago 30

ANGELONICOLA o ANGEL NICOLAS CUSANO SANZO, (Ficha: 356/2002).
Montevideo, 31 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26237 Ago 19- Ago 30

QUINTO TURNO

JUAN JOSE BUONO PAGANI, (Ficha: 310/2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 1169 10/p 25549 Ago 12- Ago 23

RUBENS OMAR BENITEZ ESPINDOLA, (Ficha: 196/2002).
Montevideo, 22 de mayo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 25577 Ago 12- Ago 23

ANTONIO DEMARCHI TRAVERSA, (Ficha: 322/2002).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 25645 Ago 12- Ago 23

IRENE PEREIRA o PEREYRA del BUENO, (Ficha: 479/2001).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25669 Ago 13- Ago 26

MARIA EUDOCIA o EUDOXIA GIOVANELLI CABRAL, (Ficha: 333/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 25794 Ago 14- Ago 27

TULIA SOSA SORIA, (Ficha: 215/2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 25887 Ago 14- Ago 27

CELESTINO DONATO OVIEDO, (Ficha: 430/2001).
Montevideo, 24 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 25891 Ago 14- Ago 27

GILBERTO RAIMUNDO MARRERO MARTINEZ, (Ficha: 263/2002).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 25962 Ago 15- Ago 28

SOFIA PAZOS PAZOS, (Ficha: 238/2002).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 26150 Ago 19- Ago 30

DORILA LOPEZ LOPEZ, (Ficha: 118/2002).
Montevideo, 16 de mayo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 26151 Ago 19- Ago 30

ELSA PASTORA BARDANCA o BURLANCA SOUTO, (Ficha: 327/2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 26234 Ago 19- Ago 30

GOMEZ FERNANDEZ RAMON, (Ficha: 296/2002).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 26365 Ago 20- Set 02

SEPTIMO TURNO

JOSE EUGENIO ESPINA MARTINEZ, (Ficha: 591/2002).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25507 Ago 08- Ago 21

DORA MARIA POZZOLI DIAZ, (Ficha: 317/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25557 Ago 12- Ago 23

DONATO MAURINO MORRONE y VINCENZA SCAFFA DE PAOLA o VICENZA SCAFA DE PAOLA, (Ficha: 289/2002).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25755 Ago 13- Ago 26

MARIA ANTONIETA y ALVARO TOMAS MEDINA CERVETTI, (Ficha: 314/2002).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25919 Ago 14- Ago 27

DANY JOSE VALENTIN CEDRES, (Ficha: 319/2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25935 Ago 15- Ago 28

ESTELA EMMA SCAGLIA DE LEON, (Ficha: 322/2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26121 Ago 16- Ago 29

EMA CELIA y/o CELINA QUINTANA MANITTO, (Ficha: 356/2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26345 Ago 20- Set 02

OCTAVO TURNO

MARIA RINA o MARIA RINA FRANCISCA CARNEVALI CACCIALI, (Ficha: S/344/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25392 Ago 08- Ago 21

OSCAR SALVATORE RODRIGUEZ, (Ficha: S/771/2001).
Montevideo, 11 de marzo de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25561 Ago 12- Ago 23

MANUEL CLEMENTE MAFIO PINASCO, (Ficha: S/323/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25746 Ago 13- Ago 26

NABIHA o NABILA o NAVIA MARON o MARUN, (Ficha: S/326/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25750 Ago 13- Ago 26

LILIA ROSA LARROCA GRECCO, (Ficha: S/334/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25796 Ago 14- Ago 27

MIGUEL SILVA PEREIRA y MIGUEL ANGEL SILVA MOREALE o MOREALES, (Ficha: S/255/2002).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25892 Ago 14- Ago 27

JORGE JUAN XAVIER ENRIQUEZ, (Ficha: S/332/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25943 Ago 15- Ago 28

NOVENO TURNO

PEDRO ENRIQUE JESUS RABINO NOTARI, (Ficha: S/308/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25498 Ago 08- Ago 21

FELIPE ZAMORA SAUCEDO, (Ficha: S/265/2002).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25553 Ago 12- Ago 23

ROSA VENICIA PAPARELLA PIRIZ, (Ficha: S/217/2002).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25968 Ago 15- Ago 28

LUIS NOYA ESTEVEZ, (Ficha: S/323/2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26164 Ago 19- Ago 30

LUIS FIUMARELLI AUDITORE, (Ficha: S/324/2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26269 Ago 20- Set 02

HUMBERTO HERMANSKY, (Ficha: S/174/2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26270 Ago 20- Set 02

DECIMO TURNO

DOMINGO CIPRIANO LA PAZ PEREZ, (Ficha: 319/2002).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26012 Ago 15- Ago 28

MARTA RENE MARTINEZ VERA, (Ficha: 24/2002).
Montevideo, 26 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26076 Ago 16- Ago 29

OMAR SANDOR FERNANDEZ MIANZON, (Ficha: 179/2002).
Montevideo, 21 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26112 Ago 16- Ago 29

EUGENIO CARVALLIDO WINTERHALTER, (Ficha: 283/2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26113 Ago 16- Ago 29

RITA ELENA BORDATO BORDATO, (Ficha: 348/2002).
Montevideo, 9 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26114 Ago 16- Ago 29

JUAN ANGEL ANTELO BAGNASCO, (Ficha: 242/2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26165 Ago 19- Ago 30

EMMA MENDIVIL CORTAZAR, (Ficha: 278/2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26277 Ago 20- Set 02

ADA ESTELA MASTRANGELO ROBA, (Ficha: 300/2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26370 Ago 20- Set 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS VIGLIOLA MARIANI o MARIAN, (Ficha: 241/2002).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25471 Ago 08- Ago 21

PONZONI GNIERRO o GNERRO o GUIERRO, ORLANDO ESTANISLAO, (Ficha: 307/2002).
Montevideo, 5 de agosto de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25701 Ago 13- Ago 26

BLANCO GIMENEZ ALBERTO ANTONIO, (Ficha: 312/02).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 25797 Ago 14- Ago 27

EMILIA SANTAMARIA DOMINGUEZ, (Ficha: 24/2002).
Montevideo, 12 de marzo de 2002.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 1169 10/p 25801 Ago 14- Ago 27

RIZZO PROVITOLA, SALVATORE, (Ficha: 300/2002).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26014 Ago 15- Ago 28

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA ALBA o ALVA PADILLA MONACO o MONICO, (Ficha: 323/2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25474 Ago 08- Ago 21

CARMEN ORFILIA FACAL FUENTES y de WILSON CARLOS VIMERCATI FACAL, (Ficha: 216/2002).
Montevideo, 7 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25536 Ago 09- Ago 22

RICARDO OLIVERA GAY, (Ficha: 313/2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25551 Ago 12- Ago 23

JOSE LUIS REYNANTE ALBA, (Ficha: 311/2002).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25704 Ago 13- Ago 26

MARIA CELIA BONILLA CASTRO DE BEYHAUT, (Ficha: 282/2002).

Montevideo, 21 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25814 Ago 14- Ago 27

JULIO MAX BECKMANN LAVIGNE y de LEDY STEPHENS INCHAUSTI, (Ficha: 294/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25868 Ago 14- Ago 27

FRANCISCO PEREZ GOMEZ, (Ficha: 238/2002).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25946 Ago 15- Ago 28

MARIA ANGELA DOMINIONI TETTAMANZI, (Ficha: 336/2002).
Montevideo, 5 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25987 Ago 15- Ago 28

CORA FERNANDEZ RODRIGUEZ o CORA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha: 552/97).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25988 Ago 15- Ago 28

EMILIO LEMA VAZQUEZ, (Ficha: 333/2002).
Montevideo, 1º de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26075 Ago 16- Ago 29

JORGE FRANCISCO DE BETOLAZA PICASSO, (Ficha: 334/2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26120 Ago 16- Ago 29

NELSON BUENAVENTURA CERUTTI DUBOUE, (Ficha: 242/2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26241 Ago 19- Ago 30

DECIMOQUINTO TURNO

NELLY OFELIA CALLERI ZOPPI, (Ficha: 303/2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25793 Ago 14- Ago 27

MIELNICZUK DUBIK, ANA, (Ficha: 228/2002).
Montevideo, 7 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25890 Ago 14- Ago 27

FREDDY EVERHARD o EHVERHARD ULDERICO HEYDEL RALLI, (Ficha: 160/2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26074 Ago 16- Ago 29

TETI FRANCESE, WALDEMAR, (Ficha: 249/2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26233 Ago 19- Ago 30

GODOY TUNIET, MARIA ROSA, (Ficha: 770/2001).
Montevideo, 8 de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26268 Ago 20- Set 02

DECIMOSEXTO TURNO

VAZQUEZ HERNANDEZ, FRANCISCA, (Ficha: 292/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25395 Ago 08- Ago 21

RECOBA, JULIO CESAR y SUAREZ PINTOS, ENEREA GERONIMA, (Ficha: 280/2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25396 Ago 08- Ago 21

SEGISMUNDO o SIGMUNDO LICHTMAN GARTNER, (Ficha: 7/2002).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25440 Ago 08- Ago 21

SUAREZ GOMEZ, JULIO y GARCIA COR, CELESTE REINA, (Ficha: 311/2002).
Montevideo, 31 de julio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25452 Ago 08- Ago 21

ZAS CAPURRO, FABIO IGNACIO, (Ficha: 338/2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25707 Ago 13- Ago 26

ELISEA BOSCO MARCO, (Ficha: 322/2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25858 Ago 14- Ago 27

ENRIQUE JACOBO BRODT BAUMGARTEN, (Ficha: 332/2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25909 Ago 14- Ago 27

FABBRI SBRICCOLI, LUCE, (Ficha: 328/2002).
Montevideo, 5 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26008 Ago 15- Ago 28

MARIO WALTER o WALTHER PELACCHI INCHAUSPE, (Ficha: 236/2002).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26148 Ago 19- Ago 30

JOSE PEDRO FONTANA o FONTANA TRUJILLO, (Ficha: 319/2002).
Montevideo, 9 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26267 Ago 20- Set 02

OLMEDO CRUZ, RICARDO OMAR, (Ficha: 374/2002).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26363 Ago 20- Set 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

JACINTO BERNARDINO BENTANCOR CURBELO o JACINTO BERNARDINO BETANCOR CURBELO y de CEFERINA CELINA o CELINA CEFERINA FRANCIA RIVAS, (Ficha: 172/2002).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25459 Ago 08- Ago 21

EMMA BERTONI LACHMUND o LASCHMUND, (Ficha: 295/2002).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25494 Ago 08- Ago 21

LUISA GREGORIA CARLI PONS, (Ficha: 198/2002).
Montevideo, 30 de mayo de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25811 Ago 14- Ago 27

ERASMO LOURDES PEREZ GONZALEZ, (Ficha: 241/2002).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25964 Ago 15- Ago 28

MARGARITA SCHAFRAN KRUCHIK o MARGARITA SHAFRAN KRUCHIK, (Ficha: 317/2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26018 Ago 15- Ago 28

ARTIGAS ABELARDO OLMEDO REBOLLO, (Ficha: 130/2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26059 Ago 16- Ago 29

CARLOS TERRENO TORRES, (Ficha: 348/2002).
Montevideo, 9 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26343 Ago 20- Set 02

JULIAN POMBO POMBO y de AIDA CLEMENCIA MARTINEZ ROMERO, (Ficha: 339/2002).
Montevideo, 9 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26373 Ago 20- Set 02

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE MARIA VILABOA GALLEGO, (Ficha: 297/2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25579 Ago 12- Ago 23

ESTANISLAO KAMINSKAS CENKIUTE o CENKIUS o CENKUS, (Ficha: 203/2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25671 Ago 13- Ago 26

WASHINGTON JESUS GUTIERREZ RAMENGUI o RAMEGNI o RAMEGUI, (Ficha: 158/2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25812 Ago 14- Ago 27

FIDEL PASSARELLI SANGINETI y GUADALUPE ATENCIA PEREIRA o ATTENSSIA PEREYRA, (Ficha: 67/2002).
Montevideo, 29 de abril de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25917 Ago 14- Ago 27

JOSE SEVERINO AITA, (Ficha: 318/2002).
Montevideo, 1º de agosto de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25923 Ago 14- Ago 27

TEODOXIO ORTIZ y de FRANCISCA CIRILA BORGES MARTIN, (Ficha: 240/2002).
Montevideo, 26 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25926 Ago 14- Ago 27

MARIA EVANGELINA CARDOZO AMARAL, (Ficha: 656/2001).
Montevideo, 23 de noviembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26019 Ago 15- Ago 28

MARIO LOPEZ QUINTELA, (Ficha: 229/2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26238 Ago 19- Ago 30

RENE BEATRIZ FRANQUI RABUFETTI, (Ficha: 317/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26254 Ago 19- Ago 30

DECIMONOVENO TURNO

HEBERT JORGE NUÑEZ CINGERLI, (Ficha: 324/2002).
30 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25792 Ago 14- Ago 27

SILVIO MARIA ROMERO RODRIGUEZ, (Ficha: 350/2002).
8 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25803 Ago 14- Ago 27

ADOLFINA SILVERA CORREA, (Ficha: 29/2002).
31 de mayo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25886 Ago 14- Ago 27

JOSEFINA o GIUSEPPINA SANTORO MAZZEO, (Ficha: 256/2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26105 Ago 16- Ago 29

LEONILDE RIVERO, (Ficha: 240/2002).
18 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26106 Ago 16- Ago 29

VIGESIMO TURNO

MARIA CONCEPCION FREIRE HORNY u HORNE, (Ficha: 281/2002).
20 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25441 Ago 08- Ago 21

SEVERINA PEREIRA SUAREZ, (Ficha: 362/2002).
1º de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26324 Ago 20- Set 02

ANTONIA GOROSITO GOROSITO, (Ficha: 121/2002).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26364 Ago 20- Set 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

ORLANDO ALMEIDA GARCIA, (Ficha: 311/2002/S).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 25443 Ago 08- Ago 21

JUAN GERMAN ROSSI BAYARDO, (Ficha: 366/2002/S).
Montevideo, 3 de agosto de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25558 Ago 12- Ago 23

DARIUSH o DARIJIUSH RAM GABRIEL, (Ficha: S 305/2002).
Montevideo, 26 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25760 Ago 13- Ago 26

JUAN FRANCISCO ELENA OLIVERA, (Ficha: 338/2002/S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25798 Ago 14- Ago 27

CARMEN GONZALEZ SUAREZ, (Ficha: 321/2002/S).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 25820 Ago 14- Ago 27

ANTONIA CABRERA, (Ficha: S 237/2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25823 Ago 14- Ago 27

DELFINA LIA MARIN DONATO, (Ficha: 337/2002/S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25851 Ago 14- Ago 27

JULIO CESAR CORREA IGUINI, (Ficha: S 287/2002).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25921 Ago 14- Ago 27

JUANA ELIDA DE LEON CAMINO, (Ficha: S 719/2001).
Montevideo, 20 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26078 Ago 16- Ago 29

PASCASIO o PASCACIO RAYMUNDO o RAYMUNDO PASCASIO o PASCACIO MARTINEZ BATISTA, (Ficha: 309/2002/S).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 26253 Ago 19- Ago 30

RUBEN ANGEL SILVERA GRAÑA, (Ficha: 376/2002/S).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26276 Ago 20- Set 02

GLORIA VILLARREAL, (Ficha: S 276/2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26278 Ago 20- Set 02

MARIA MARGARITA RAMELA REGULES, (Ficha: 742/2001/S).
Montevideo, 3 de agosto de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26282 Ago 20- Set 02

CARLOS ALBERTO TRICANICO SALA, (Ficha: 373/2002/S).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26323 Ago 20- Set 02

MARIANO CUELLO FILGUEIRA, (Ficha: 319/2002/S).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26326 Ago 20- Set 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

IRENE ARGENTINA MORAN ROSS, (Ficha: 337/2002/S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25504 Ago 08- Ago 21

ANA JOHANNA GRUNEWALD SAHMER, (Ficha: 27/2002/S).
Montevideo, 2 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25800 Ago 14- Ago 27

NELLY BERNARDINA DELMOND CARDOZO, (Ficha: 343/2002/S).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26010 Ago 15- Ago 28

MARIA MERCEDES DIAZ FERREIRA, (Ficha: 707/2001/S).
Montevideo, 31 de julio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26122 Ago 16- Ago 29

AIDA TERESA LAMBRUSCHINI VERLINGIERI, (Ficha: 329/2002/S).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26161 Ago 19- Ago 30

ELIDA ESTHER VLADISLAVICH BARRABINO o ELIDA ESTHER VLADISLACH BARRAVINO, (Ficha: S 168/2002).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26185 Ago 19- Ago 30

IGNACIA MERA LOPEZ, (Ficha: S 516 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26186 Ago 19- Ago 30

MARIA CLEMENCIA BARDANCA FERNANDEZ, (Ficha: S 139 2002).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26242 Ago 19- Ago 30

ALFONSO JUSTO PEREZ DOBAL, (Ficha: S 198 2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26344 Ago 20- Set 02

PEDRO PELEGRIN CANALS, (Ficha: 287 2002 S).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 26372 Ago 20- Set 02

VIGESIMOTERCER TURNO

ENERIS BALDOMIR GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 276 2002 S).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25387 Ago 08- Ago 21

SALOMON DUEÑAS ABULAFIA, (Ficha: S 317 2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25534 Ago 09- Ago 22

MARGARITA REINA LEMOS PEREZ, (Ficha: 322 2002 S).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25672 Ago 13- Ago 26

LINO RIVEIRA IGLESIAS, (Ficha: S 60 2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25928 Ago 14- Ago 27

OSCAR FRANCISCO PRIORE PINA, (Ficha: 332 2002 S).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26047 Ago 16- Ago 29

FREUDA o FRIEDA o FRIDA DEBORA ESTLEIN GARTNER, (Ficha: 281 2002 S).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26159 Ago 19- Ago 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

a) Wáshington Antonio Sánchez Subiza y b) JOSE ARTIGAS SANCHEZ SUBIZA, (Ficha: 284 2002 S).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25646 Ago 12- Ago 23

HIPOLITO ALCIDES DELGADO LINDNER, (Ficha: 317 2002 S).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25673 Ago 13- Ago 26

a) MANUEL TENREIRO GARCIA y b) MARGARITA CRESEVICH LAINO, (Ficha: 318 2002 S).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25756 Ago 13- Ago 26

Aidé o Hayde Tejera Grosso, (Ficha: 331 2002 S).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25758 Ago 13- Ago 26

a) ADELA ELENA GUINOVART ALBERTO y b) LUIS PIFANO VIVONE o VIBONE o VIBONI, (Ficha: 273 2002 S).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25922 Ago 14- Ago 27

A) ISABEL AMARAL, B) MARIA EDINE CARDOZO AMARAL y C) CIPRIANO MIGUEL o MIGUEL CARDOZO MOLINA, (Ficha: 663 2001 S).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ.
01) $ 1169 10/p 25927 Ago 14- Ago 27

ISOLINA PEREYRA CHIAZZARO, (Ficha: 328 2002 S).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25945 Ago 15- Ago 28

RAMON MIGENS o MIGUENS CASTRO, (Ficha: 250 2002 S).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26110 Ago 16- Ago 29

CARLOS WALTER LORENZO NOVAS, (Ficha: 209 2002 S).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26129 Ago 16- Ago 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

ARIEL WILSON LOPEZ PERRONE, (Ficha: 360 2002 S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25505 Ago 08- Ago 21

VENUS ALLIOT COMESAÑA, (Ficha: 347 2002 S,S).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25506 Ago 08- Ago 21

ANGEL CAMAROTTA BRITOS, (Ficha: 157 2002 S).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25535 Ago 09- Ago 22

REGINA JOSEFA ROVEDA MORALES, (Ficha: 777 2001 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26000 Ago 15- Ago 28

CLARA ISABEL ISLAS, (Ficha: 330 2002 S).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26011 Ago 15- Ago 28

ANDRES SAAVEDRA REQUENA, (Ficha: 255 2002 S).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26073 Ago 16- Ago 29

MARIA GREGORIA OTEGUI TELECHEA, (Ficha: 275 2002 S).
Montevideo, 12 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26140 Ago 19- Ago 30

MARTHA ELA AIRALDI LAVIGNASSE, (Ficha: 326 2002 S).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26371 Ago 20- Set 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROSINA DIGHIERO ARRARTE, (Ficha: 329 2002 S).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25541 Ago 09- Ago 22

ESTEBAN ABONNE ROVETA, (Ficha: 370 2002 S).
Montevideo, 31 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25552 Ago 12- Ago 23

JULIO RAUL AICARDO BLANCO, (Ficha: 382 2002 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26158 Ago 19- Ago 30

MARCELINA TEJERA ROJA, (Ficha: 365 2002 S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26290 Ago 20- Set 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANGELA VALLS VERGE, (Ficha: 311 2002 S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25703 Ago 13- Ago 26

ANTONIO ADEMAR o ADHEMAR GUIDOBONO DELGADO, (Ficha: 265 2002 S).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25759 Ago 13- Ago 26

FERNANDO ANDRADE RAMIREZ, (Ficha: 307 2002 S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25848 Ago 14- Ago 27

ARMANDA MARIA o MARIA ARMANDA CATENACCIO e IRMA FORESTIER CATENACCIO, (Ficha: 559 2001 S).

Montevideo, 20 de mayo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25852 Ago 14- Ago 27

JUAN CARLOS CAMPELLO, (Ficha: 176 2001 S).
Montevideo, 23 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26162 Ago 19- Ago 30

ELINA COSTAS, (Ficha: 310 2002 S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26240 Ago 19- Ago 30

ELENA UBALDA DE PALLEJA FERNANDEZ, (Ficha: 258 2002 S).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26279 Ago 20- Set 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

MOISES ANDRES AVELINO GARCIA ALVAREZ y ELISA CONSTANTINA LOPEZ ALVAREZ y CARLOS MOISES GARCIA LOPEZ, (Ficha: 201 2002 S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25582 Ago 12- Ago 23

ARAMAR CASTILLO, (Ficha: 299 2002 S).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25898 Ago 14- Ago 27

ISMAEL EUFEMIO MONROY GARAY, (Ficha: 320 2002 S).
Montevideo, 1º de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25929 Ago 14- Ago 27

JOSE PALOMBO JABIF, (Ficha: 213 2002 S).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26147 Ago 19- Ago 30

DIEGO HAROLDO MEZZERA LEBORGNE, (Ficha: 321 2002 S).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26300 Ago 20- Set 02

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

ANTONIO MARIA GIMENA VANINI, (Ficha: 295 2002 A).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25702 Ago 13- Ago 26

WALTER ANGEL CAULIA CASCO, (Ficha: 341 2002 A).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25757 Ago 13- Ago 26

DELFINA GOMEZ NOBLIA, (Ficha: 215 2002 A).
Montevideo, 23 de mayo de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25821 Ago 14- Ago 27

ODALIZ u ODALIS LEON MORALES, (Ficha: 332 2002 A).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25965 Ago 15- Ago 28

NELSON DEVOTO GORLA o GORBA, (Ficha: 363 2002 A).
Montevideo, 7 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25966 Ago 15- Ago 28

MARTA FARALDO CAMACHO, (Ficha: 417 2001 A).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26109 Ago 16- Ago 29

DOLORES de la HERA BOMIO, (Ficha: 339 2002 A).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26160 Ago 19- Ago 30

ANTONIO BLANCO OUTEIRO, (Ficha: 250 2002 A).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26244 Ago 19- Ago 30

CANDIDA TOMASA GIL ALVAREZ, (Ficha: 368 2002 A).
Montevideo, 7 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26252 Ago 19- Ago 30

GLADYS CARMEN MORENO QUINTANA, (Ficha: 272 2002 A).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26325 Ago 20- Set 02

DECIMOPRIMER TURNO

JULIO RAMON FERNANDEZ PEREZ, (Ficha: 347 2002 A).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25550 Ago 12- Ago 23

ALBA NERY o NERI VARESINI FROS, (Ficha: 106 2002 A).
Montevideo, 5 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25647 Ago 12- Ago 23

JOSE ARTIGAS CORREA, (Ficha: 313 2002 A).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25795 Ago 14- Ago 27

MARIA LUISA QUINTAS TIXE, (Ficha: 241 2002 A).
Montevideo, 29 de mayo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25967 Ago 15- Ago 28

WALTER ELBIO SIERRA DIAZ, (Ficha: 349 2002 A).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26154 Ago 19- Ago 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN NELLY PIREZ o PIRIZ SILVA, (Ficha: 421 2002).
Artigas, 25 de julio de 2002.
ESC. EMA. RENEE POLITO. ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25425 Ago 08- Ago 21

MARGARITA NAPOL FADIGATTI, (Ficha: 368 2002).
Artigas, 20 de junio de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25426 Ago 08- Ago 21

MARIA ISABEL MORALES DI PAULO, (Ficha: 456 2002).
Artigas, 30 de julio de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25960 Ago 15- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

NICOLAS KOBALCHUK o COBALCHUK REVALCHUK o REVACHUK, (Ficha: B 266 2002).
Tramita con beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 23 de julio de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53080 Ago 08- Ago 21

RAMON TRABA, (Ficha: B 341 2002).
Tramita con beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 26 de julio de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53082 Ago 08- Ago 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARMANDO GARCIA RUSSI, (Ficha Civil: 89 2002 V).
Canelones, 29 de julio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25388 Ago 08- Ago 21

AMELIA LUCIA VOLONTE SAIBENE y LEONILDA JOSEFA VOLONTE SAIBENE, (Ficha Civil: 87 2002 V).
Canelones, 26 de julio de 2002.
Dra. Ma. Claudia Hernández Amorós, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25460 Ago 08- Ago 21

FERNANDO ALBERTO SCHUSSELIN BORCHE o SCHÜSELIN BORCHE, (Ficha Civil: 79 2002 V).
Canelones, 16 de julio de 2002.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25463 Ago 08- Ago 21

ROSAURO FRANCISCO PRANDO SANABIA, (Ficha Civil: 83 2002 V).
Canelones, 16 de julio de 2002.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25464 Ago 08- Ago 21

LIDIA UBELIA AIDA HERNANDEZ, (Ficha Civil: 81 2002 V).
Canelones, 16 de julio de 2002.
Dra. Ma. Claudia Hernández Amorós, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25465 Ago 08- Ago 21

ANTONIO MARIA AZOR ESPINO y CARMELO AZOR PASCARETTA, (Ficha Civil: 90 2002 V).
Canelones, 29 de julio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25969 Ago 15- Ago 28

JUAN JOSE BRACESCO o BRASECO GARCIA, (Ficha Civil: 58 2002 V).
Canelones, 5 de junio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26081 Ago 16- Ago 29

MARGARITA FUSTER NIELL, (Ficha Civil: 93 2002 V).
Canelones, 31 de julio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26181 Ago 19- Ago 30

GABRIEL EXALTACION o GABRIEL E. TAPIA BRAVO y MARIA ANGELICA FERREIRA SOGLIANO o SODIANO, (Ficha Civil: 92 2002 V).
Canelones, 29 de julio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26182 Ago 19- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

RUBEN NELSON DORTA ARBELO, (Ficha: 1034 2002).
Ciudad de la Costa, 17 de junio de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 25745 Ago 13- Ago 26

AMADO WALTER GARCIA, (Ficha: 1700 2002).
Ciudad de la Costa, 31 de julio de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 26346 Ago 20- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

BRAULINA dos SANTOS, (Ficha: 515 2002).
Las Piedras, 1° de agosto de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25665 Ago 13- Ago 26

SCUADRONI o SQUADRONI o SCUADRONE SIRK o SIRKE, RAFAEL ARCANJEL, (Ficha: 284 2002).
Las Piedras, 27 de junio de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25666 Ago 13- Ago 26

JOSE MARIA VARGAS LUCAS, (Ficha: 408 2002).
Las Piedras, 13 de junio de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25994 Ago 15- Ago 28

CUARTO TURNO

JOSE FRANCISCO PEREIRA MONTEIRO o JOSE FRANCISCO MONTEIRO, (Ficha: 328 2002).
Las Piedras, 31 de julio de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25992 Ago 15- Ago 28

SCIUTTI PIPPO ROBERTO, (Ficha: 388 2002).
Las Piedras, 30 de mayo de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25993 Ago 15- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ISABEL VARELA BONILLA, (Ficha: 827 A 2002).
Pando, 25 de julio de 2002.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25677 Ago 13- Ago 26

DORINDA DUARTE GUISANDE, (Ficha: 841 A 2002).
Pando, 24 de julio de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 26041 Ago 16- Ago 29

CUARTO TURNO

PETRONA o PETRONA HERLINDA o ERLINDA PEREIRA o PEREYRA BETANCUR o BENTANCUR, (Ficha: 870 A 2002).
Pando, 24 de julio de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 25678 Ago 13- Ago 26

NERI ESPINOSA MORAES, (Ficha: 888 A 2002).
Pando, 25 de julio de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 26042 Ago 16- Ago 29

SANTOS o SANTOS HEBER NUÑEZ BENTANCOR, (Ficha: 742 A 2002).
Pando, 25 de junio de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 26043 Ago 16- Ago 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE MARCIAL PEREZ FERNANDEZ, (Ficha: 409 2002).
Melo, 5 de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26087 Ago 16- Ago 29

PABLO RODRIGUEZ CHAVEZ o CHAVES, (Ficha: 374 2002).
Melo, 24 de julio de 2002.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26088 Ago 16- Ago 29

CUARTO TURNO

SARA BENTOS SILVERA, (Ficha: 367 2002).
Melo, 29 de julio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26084 Ago 16- Ago 29

MORAYMA SEVERINA o MORAIMA SEVERINA VIERA BRITOS AUSQUI o VIERA DE BRITOS AUSQUI, (Ficha: 302 2002).
Melo, 24 de julio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26085 Ago 16- Ago 29

LEODOVICA TERRA de IBAÑEZ, (Ficha: 144 2002).
Melo, 8 de abril de 2002.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26086 Ago 16- Ago 29

ARTEMIO ARCE FERREIRA, (Ficha: 389 2002).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 7 de agosto de 2002.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53235 Ago 16- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MARIA DINA MEDEROS o MEDEIROS, (Ficha: 88 2002).
Río Branco, 28 de junio de 2002.
Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25697 Ago 13- Ago 26

DANTE GIDIO PORTO, (Ficha: 178 2002).
Río Branco, 29 de julio de 2002.
Dr. Oscar Bugna Molina, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 26083 Ago 16- Ago 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO JACOBO, NUÑEZ BOGA, (Ficha: 507 2002).
Colonia, 29 de julio de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 25544 Ago 12- Ago 23

HERNANDEZ VELAZQUEZ, CLODOMIRO, (Ficha: 404 2002).
Colonia, 12 de junio de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25651 Ago 13- Ago 26

JUAN JOSE PEREZ, (Ficha: 515 2002).
Colonia, 29 de julio de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 25652 Ago 13- Ago 26

SALEM CHOMER, EMILIO, (Ficha: 537 2002).
Colonia, 30 de julio de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 25786 Ago 14- Ago 27

CATALINA, RODRIGUEZ MARIEYHARA, (Ficha: 533 2002).
Colonia, 29 de julio de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 25787 Ago 14- Ago 27

Luís Alberto Ibarra Barboza, (Ficha: B 472 2002).
Colonia, 25 de junio de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26024 Ago 16- Ago 29

VILLALBA, MARTIRES, (Ficha: 560 2002).
Colonia, 7 de agosto de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26130 Ago 19- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO BONE o BONET MAGALLANES, (Expte.: 386 2002B).
Carmelo, 29 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25870 Ago 14- Ago 27

BASILIA TERESA MORELLO PASSARINO, (Expte.: 387 2002B).
Carmelo, 29 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25871 Ago 14- Ago 27

RAFAEL ISAIAS TORRES CAMPBELL, (Expte.: 393 2002B).
Carmelo, 1° de agosto de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25872 Ago 14- Ago 27

IDA PASTORA VIGGIANO CAYRUS, (Expte.: 406 2002B).
Carmelo, 2 de agosto de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25873 Ago 14- Ago 27

JUAN CARLOS PISCIOTTANO ANTENUCCI o ANTENUCI, (Expte.: 404 2002B).
Carmelo, 1° de agosto de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25874 Ago 14- Ago 27

RAUL LIBORIO PEDRONSINO o PEDRONCINO MORELLO, (Expte.: 402 2002B).
Carmelo, 1° de agosto de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25875 Ago 14- Ago 27

JUAN ANTONIO CHIALVO PAOLINI, (Expte.: 365 2002B).
Carmelo, 26 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25876 Ago 14- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CARLOS HUMBERTO KUNZ RODRIGUEZ, (Ficha: B 293 2002).
Rosario, 5 de junio de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25662 Ago 13- Ago 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AURELIO AGESTA RODRIGUEZ, (Ficha: 237 2002).
Durazno, 24 de julio de 2002.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25583 Ago 12- Ago 23

BRENDA MARIA PIQUINELA DECEDO, (Ficha: 251 2002).
Durazno, 29 de julio de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 25584 Ago 12- Ago 23

MARIA MODESTA UNSAIN ECHEVERRIA, (Ficha: 238 2002).
Durazno, 24 de julio de 2002.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25819 Ago 14- Ago 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SAN PEDRO BARRIOS, MARIA EMILIA y BARRIOS SOUSSE, DOLORES MATILDE, (Ficha: 253 2002).
Trinidad, 18 de junio de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25435 Ago 08- Ago 21

COLLAZO WALLER, ERNESTINA, (Ficha: 296 2002).
Trinidad, 25 de julio de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25436 Ago 08- Ago 21

TORIBIO MANUEL LOPEZ ARTOLA; GRACIANA FLORENCIA ETCHECHURY o ETCHICHURI DE LOPEZ y LINA BLANCA LOPEZ ETCHECHURY o ETCHICHURI DE ACOSTA, (Ficha: 291 2002).
Trinidad, 24 de julio de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25437 Ago 08- Ago 21

MONTES DE OCA SANCHEZ, HUGO MARCOS, (Ficha: 294 2002).
Trinidad, 25 de julio de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25438 Ago 08- Ago 21

RUSIÑOL DOS SANTOS o dos SANTOS, HUASCAR ARIEL, (Ficha: 297 2002).
Trinidad, 25 de julio de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26053 Ago 16- Ago 29

MOMBELLI MARMION, JULIO CESAR, (Ficha: 292 2002).
Trinidad, 24 de julio de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26054 Ago 16- Ago 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ARAMAR o ARAMAL SUANES LOPEZ, ELOISA ALMEIDA PEREIRA o LUCIA ELOISA ALMEIDA SILVA PEREIRA, HORACIO ARAMAR SUANES ALMEIDA, JORGE HORACIO SUANES o SUANEZ GOROSTIZA y EDUARDO SUANES ALMEIDA.
Florida, 1° de agosto de 2002.
01) $ 1169 10/p 25736 Ago 13- Ago 26

Gumercindo Tomás o Tomas Gumercindo Olivera, (Ficha: B 521 99).
Florida, 10 de noviembre de 1999.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26207 Ago 19- Ago 30

MARTINEZ REBOLEDO, UBALDO SEVERIANO, (Ficha: 134 2002).
Florida, 9 de mayo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26209 Ago 19- Ago 30

TERCER TURNO

RAMON ZENON PERDOMO GONZALEZ, (Ficha: 272 2002).
Florida, 17 de julio de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26208 Ago 19- Ago 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FLORA PEÑA BATISTA, (Ficha: B 547 2002).
Minas, 5 de agosto de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 25979 Ago 15- Ago 28

HELMO FELICIANO HERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha: B 562 2002).
Minas, 5 de agosto de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 25980 Ago 15- Ago 28

HUGO ATILIO HERNANDEZ PEREIRA, (Ficha: B 477 2002).

Minas, 27 de junio de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 25981 Ago 15- Ago 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GENOVEVA DAMASA BUSTAMANTE BONILLA, (Ficha: 157 2002).
Maldonado, 23 de mayo de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25724 Ago 13- Ago 26

ILDA ELEUTERIA PUS SILVEIRA, (Ficha: 272 2002).
Maldonado, 24 de julio de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26039 Ago 16- Ago 29

JORGE FERNANDO MONTIEL SPINELLI, (Ficha: 167 2002).
Maldonado, 23 de mayo de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26288 Ago 20- Set 02

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: 280 2002).
Maldonado, 20 de junio de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25722 Ago 13- Ago 26

REMIGIO SUAREZ, (Ficha: 311 2002).
Maldonado, 22 de julio de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25723 Ago 13- Ago 26

WASHINGTON RUFINO CABRERA SANCHEZ, (Ficha: 690 2001).
Maldonado, 5 de febrero de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25725 Ago 13- Ago 26

ISOLDA MARTHA SOLARI PIRLO, (Ficha: 268 2002).
Maldonado, 17 de junio de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25727 Ago 13- Ago 26

GREGORIO ESTEBAN PLADA UMPIERREZ, (Ficha: 310 2002).
Maldonado, 22 de julio de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26036 Ago 16- Ago 29

LEONARDO RAUL RUEDA CALVO, (Ficha: 309 2002).
Maldonado, 22 de julio de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26037 Ago 16- Ago 29

OCTAVO TURNO

ERIBERTO FERMIN CABALLERO UMPIERREZ, (Ficha: 823 2001).
Maldonado, 7 de febrero de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 25688 Ago 13- Ago 26

RICARDO DANIEL GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 322 2002).
Maldonado, 28 de junio de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 25726 Ago 13- Ago 26

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MERVILLE FONTAINE, ANDRE RENE, (Ficha: 208 98).
Fray Bentos, 5 de agosto de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26139 Ago 19- Ago 30

FERNANDEZ, ANITA o FERNANDEZ MIRANDA, ANITA, (Ficha: 211 2002).
Fray Bentos, 29 de mayo de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26178 Ago 19- Ago 30

RODRIGUEZ TONELLI, MARIA ANA y FERNANDEZ, ISAAC MARIO, (Ficha: 487 2002).
Fray Bentos, 5 de agosto de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26179 Ago 19- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

CASARETTO MEYER, DANIEL SEMIRAMIDES, (Ficha: B 227 2002).
Young, 26 de julio de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25378 Ago 08- Ago 21

SILVEIRA, RAUL NATALIO, (Ficha: B 249 2002).
Young, 26 de julio de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25379 Ago 08- Ago 21

MIRANDA CABRERA, BERNARDO, (Ficha: B 223 2002).
Young, 19 de julio de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26022 Ago 16- Ago 29

FERNANDEZ BRITOS, ANIBAL, (Ficha: B 188 2002).
Young, 16 de julio de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26023 Ago 16- Ago 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAUL DOS SANTOS SOUZA, (Ficha: 397 2002).
Rivera, 31 de julio de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25690 Ago 13- Ago 26

JUAN ANCELMO MOTTA, ALTAMIR MOTTA PEREZ y MAXIMA PEREZ RIVAS, (Ficha: 372 2002).
Rivera, 29 de julio de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25691 Ago 13- Ago 26

MARIA ESTHER NORMEY CESI, (Ficha: 261 2002).
Rivera, 25 de julio de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25692 Ago 13- Ago 26

NICOLAS VALDIVIESO PERES o PEREZ, (Ficha: 400 2002).
Rivera, 29 de julio de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25693 Ago 13- Ago 26

APARICIO DO NACIMENTO DO NACIMENTO, (Ficha: 420 2002).
Rivera, 29 de julio de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25694 Ago 13- Ago 26

MARIA ESTHER SANTANA RODRIGUEZ y MARIA SIRIA SANTANA RODRIGUEZ, (Ficha: 678 2000).
Rivera, 26 de julio de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25862 Ago 14- Ago 27

LEILA SILVA VIERA, (Ficha: 377 2002).
Rivera, 26 de julio de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25863 Ago 14- Ago 27

EBERS CARDOZO LUCAS, (Ficha: 357 2002).
Rivera, 26 de julio de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25864 Ago 14- Ago 27

GLADYS RENEE DA SILVA RODRIGUEZ, (Ficha: 81 2002).
Rivera, 20 de marzo de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25865 Ago 14- Ago 27

DELIA ELISA BREMERMANN REBOLLO, (Ficha: 398 2002).
Rivera, 31 de julio de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25866 Ago 14- Ago 27

ERNESTINA RODRIGUEZ, ERNESTINA ALVES o ALVEZ, ERNESTINA ALVES RODRIGUEZ o ALVEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 403 2002).
Rivera, 29 de julio de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26309 Ago 20- Set 02

ARNALDO RIBEIRO ALVEZ, (Ficha: 689 2001).
Rivera, 31 de octubre de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26310 Ago 20- Set 02

LIZANDRO DA SILVEIRA AREVALO, (Ficha: 361 2002).
Rivera, 26 de julio de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26311 Ago 20- Set 02

MARIA RODRIGUEZ DIAZ DE BAYO, (Ficha: 399 2002).
Rivera, 29 de julio de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26314 Ago 20- Set 02

ALBERTO MOREIRA, (Ficha: 446 2002).
Rivera, 12 de agosto de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26316 Ago 20- Set 02

CUARTO TURNO

MARINA CLEOFA ANTUNEZ ROCHA, (Ficha: 367 2002).
Rivera, 31 de julio de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25689 Ago 13- Ago 26

MIGUEL ANGEL MANZOR ECHIVERRIAGA o ECHIVERIAGA y MARIE DELLI o DELLIE FARIAS ALVEZ, (Ficha: 375 2002).
Rivera, 31 de julio de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25861 Ago 14- Ago 27

DEYACIRA o DEYASIRA MACHADO ARRUDA, (Ficha: 739 2001).
Rivera, 9 de noviembre de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26312 Ago 20- Set 02

GENESY PICANSO TECHERA, (Ficha: 404 2002).
Rivera, 9 de agosto de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26313 Ago 20- Set 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GUTIERREZ CARLOS MARIA, BAEZ DE GUTIERREZ VICENTA, GUTIERREZ DE SANCHEZ MARIA LEOPOLDINA, GUTIERREZ BAEZ DOROTEA, (Ficha: 1231 81).
Rocha, 18 de julio de 2002.
Esc. PATRICIA ALTEZ BLANCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25952 Ago 15- Ago 28

TERCER TURNO

NORMA SENA TECHERA, (Ficha: 232 2002).
Rocha, 24 de mayo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25954 Ago 15- Ago 28

DON SABINO RITO RODRIGUEZ PEREYRA, (Ficha: 532 98).
Rocha, 5 de octubre de 1998.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25956 Ago 15- Ago 28

DOÑA ANGELICA MARTINA ARAUJO, (Ficha: 207 96 V).
Rocha, 4 de marzo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26250 Ago 19- Ago 30

ELIDA ROSA HUTTON, (Ficha: 220 2002).
Rocha, 21 de mayo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26251 Ago 19- Ago 30

FULGENCIO LIVERPOOL GARCIA SOSA, (Ficha: 268 2002).
Por decreto Nº 2470 del 13 6 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 24 de junio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53206 Ago 15- Ago 28

CUARTO TURNO

DOÑA BRENDA TECHERA PEREZ, (Ficha: 215 2002).
Rocha, 28 de junio de 2002.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25953 Ago 15- Ago 28

DOÑA MARIA EMILIA CABRERA YORDI, (Ficha: 289 2002).
Rocha, 14 de junio de 2002.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25955 Ago 15- Ago 28

DOÑA ESTHER o ESTHER ISABEL OLIVERA MACHADO, (Ficha: 356 2002).
Rocha, 26 de julio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26196 Ago 19- Ago 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MALVEDER o MARVEDER, WENCESLAO y ESTEVA, SEVERINA, (Ficha: B 203 2002).
Salto, 25 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 25958 Ago 15- Ago 28

MACHIAVELLO CORDONE, LUIS ESTEBAN, (Ficha: B 215 2002).
Salto, 29 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26045 Ago 16- Ago 29

PALLADINO MACHADO, RUBEN ANTONIO y SUAREZ QUIROGA, CIPRIANA, (Ficha: B 205 2002).
Salto, 29 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26206 Ago 19- Ago 30

TERCER TURNO

OSVALDO RODRIGUEZ, (Ficha: B 176 2002).
Salto, 28 de junio de 2002.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25526 Ago 09- Ago 22

MARIA ROSA DA CRUZ o MARIA ROSA DA CRUZ ROSA, (Ficha: B 138 2002).
Salto, 6 de junio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25527 Ago 09- Ago 22

ADOLFO MAIDANA FIRENZA e IRIS SILVA, (Ficha: B 214 2002).
Salto, 29 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25681 Ago 13- Ago 26

HILDA PAULINA PINASCO, (Ficha: B 162 2002).
Salto, 24 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26044 Ago 16- Ago 29

JOSE BATLLE AMARILLO AMARILLO, (Ficha: B 220 2002).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA - LEY 13.209.
Salto, 30 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53208 Ago 15- Ago 28

EDUARDO GAMARRA DIAZ, (Ficha: B 212 2002).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 26 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53209 Ago 15- Ago 28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTIN ANICETO BAUZA CAMEJO, (Ficha: 386 2002).
San José, 31 de julio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 1169 10/p 25711 Ago 13- Ago 26

HUGO ELBIO MARTELO CURBELO, (Ficha: 342 2002).
San José, 25 de julio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 1169 10/p 25714 Ago 13- Ago 26

ANGELICA DELIA BASIGNANI MARROCHE, (Ficha: 279 2002).
San José, 11 de junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 25718 Ago 13- Ago 26

GENARO HERNANDEZ CAMACHO y DE ELEUTERIA TAPIA, (Ficha: 13 2002).
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.

San José, 30 de julio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53229 Ago 16- Ago 29

TERCER TURNO

JUAN CARLOS CASULLO, (Ficha: 281 2002).
San José, 21 de junio de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ FREIRE, ABOGADA ACTUARIA Adj.
01) $ 1169 10/p 25529 Ago 09- Ago 22

RAMON ALFREDO PEREZ MOREIRA y MARIA JULIA MOREIRA CORREA, (Ficha: 321 2002).
San José, 25 de julio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 25710 Ago 13- Ago 26

JOSE FRANCISCO IGNACIO BERTIZ, (Ficha: 370 2001).
San José, 3 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 1169 10/p 25712 Ago 13- Ago 26

LUCIA RENEE LOPEZ MASCHERONI, (Ficha: 226 2002).
San José, 11 de junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 25713 Ago 13- Ago 26

CAMPOT TOSCANO RICARDO AGUSTIN, (Ficha: 681 2001).
San José, 12 de noviembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 25715 Ago 13- Ago 26

JULIO RODRIGUEZ DIAZ y PAULINA RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha: 336 2002).
San José, 30 de julio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 25716 Ago 13- Ago 26

ISABEL AGUSTINA MARTINEZ BIDEGARAY, (Ficha: 319 2002).
San José, 24 de julio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 25717 Ago 13- Ago 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

AURELIANA ISABEL TEJERA ALONZO DE BENTANCOR, (Ficha: 21 2002).
Mercedes, 26 de febrero de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25516 Ago 09- Ago 22

ERNESTO HEBER LABORES TILENNI y DE EMMA LUISA TILENNI RUSSO, (Ficha: 667 2002).
Mercedes, 26 de junio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25613 Ago 12- Ago 23

AMADA MARGARITA SILVA CARMONA, (Ficha: 638 2002).
Mercedes, 20 de junio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25614 Ago 12- Ago 23

PROSPERO FRANCISCO DIAZ CAMACHO, (Ficha: 654 2002).
Mercedes, 29 de julio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25972 Ago 15- Ago 28

ARACELI o ARACELIS o ARASELI DEL LUJAN ALCAIRE PERDOMO, (Ficha: 784 2002).
Mercedes, 7 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26101 Ago 16- Ago 29

HUMBERTO GASTELUMENDI LUSARDO o LUZARDO, (Ficha: 679 2002).
Mercedes, 29 de julio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26102 Ago 16- Ago 29

JUSTO o JUSTO MARIO RODRIGUEZ ROCCA, (Ficha: 783 2002).
Mercedes, 29 de julio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26103 Ago 16- Ago 29

MANUEL ANGEL IRASTORZA GALARZA, (Ficha: 656 2002).
Mercedes, 20 de junio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26173 Ago 19- Ago 30

OMAR MARTIN BIRRIEL LUZARDO, (Ficha: 824 2002).
Mercedes, 7 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26266 Ago 20- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DAVID BASTOS ROSTAN, (Ficha: B 275 2002).
Dolores, 29 de julio de 2002.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 25738 Ago 13- Ago 26

MARIA HERMELINDA GASPERI, (Ficha: B 166 2002).
Dolores, 13 de mayo de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 1169 10/p 25973 Ago 15- Ago 28

ASCENSION o ASUNCION MARIA DIAZ RODRIGUEZ y RAMON GERARDO RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha: B 510 2001).
Dolores, 4 de diciembre de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 1169 10/p 25974 Ago 15- Ago 28

CESAR ANIBAL MAC ENTYRE SUAREZ, (Ficha: B 559 99).
Dolores, 19 de octubre de 1999.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26174 Ago 19- Ago 30

MARIO SEGISBERTO BALBI GROSSO, (Ficha: B 265 2002).
Dolores, 29 de julio de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26175 Ago 19- Ago 30

WALTER NUÑEZ MARTINEZ, (Ficha: B 264 2002).
Dolores, 29 de julio de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26176 Ago 19- Ago 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA LELIA NIEVES PROSPERO, (Ficha: B.622 2001).
Tacuarembó, 1º de noviembre de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25653 Ago 13- Ago 26

JOSE RAUL PALACIO YANNEO, (Ficha: B.296 2002).
Tacuarembó, 3 de junio de 2002.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25939 Ago 15- Ago 28

TESTA CHISTARA o CHISTARI, RAFAELA, (Ficha: B.130 2002).
Tacuarembó, 6 de junio de 2002.
ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26259 Ago 20- Set 02

Don RUBI DUFRECHU SILVA o RUBI DUFRECHOU SILVA, (Ficha: B 410 2002).
Tacuarembó, 5 de agosto de 2002.
ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26260 Ago 20- Set 02

IRIS ALBANO DA ROSA PAULA y DE DON SABINO CHINEPPE OCAÑO, (Ficha: B. 353 99).
Tacuarembó, 13 de agosto de 2002.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26261 Ago 20- Set 02

TERCER TURNO

FLOR DE MARIA HERNANDEZ PEÑA, (Ficha: 422 2002).
Tacuarembó, 25 de julio de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 1169 10/p 25655 Ago 13- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARIA MERCEDES MONRROY GARAY, (Ficha: 247 2002).
Paso de los Toros, 26 de junio de 2002.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25420 Ago 08- Ago 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CAROLINA AMALIA BRUN, (Ficha: 368 2002B).
Treinta y Tres, 13 de mayo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25402 Ago 08- Ago 21

ENRIQUE JESUS NOCEDO SILVA, (Ficha: 398 2002B).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25403 Ago 08- Ago 21

LUIS JOSE PADULA LOYARTE (o LAYARTE) y de PEPA MERCEDES LOYARTE SILVA, (Ficha: 810 2001-B).
Treinta y Tres, 3 de octubre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25405 Ago 08- Ago 21

ANTONIO YAÑEZ YAÑEZ, (Ficha: 621 2002B).
Treinta y Tres, 22 de julio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25406 Ago 08- Ago 21

ARTIGAS ESTANISLAO MENDEZ SOLANO, (Ficha: 537 2002B).
Treinta y Tres, 26 de junio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25407 Ago 08- Ago 21

ATINENCIA DIAZ, (Ficha: 374 2002B).
Treinta y Tres, 9 de mayo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25408 Ago 08- Ago 21

LILA BLANCA QUINTELA GORDILLO, (Ficha: 400 2002B).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 2002.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25409 Ago 08- Ago 21

CESIRA CASIMIRA ROCHA BENENCIO, (Ficha: 524 2002B).
Treinta y Tres, 18 de junio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25410 Ago 08- Ago 21

ELIDA BERNARDINA SARAVIA FERREIRA, (Ficha: 770 2001-B).
Treinta y Tres, 24 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25698 Ago 13- Ago 26

MARIA DEL CARMEN ESNAL MORIÑO, (Ficha: 602 2002B).
Treinta y Tres, 22 de julio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25699 Ago 13- Ago 26

FELIX RIVERA APAULAZA RODRIGUEZ y MARIA ESTHER AMILIVIA, (Ficha: 663 2002B).
Treinta y Tres, 1° de mayo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26071 Ago 16- Ago 29

MARINA CENTENA PEREIRA, (Ficha: 637 2002B).
Treinta y Tres, 30 de julio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26072 Ago 16- Ago 29

CLARA CELESTE ROJAS FERNANDEZ, (Ficha: B 749 92).
Treinta y Tres, 2 de octubre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26197 Ago 19- Ago 30

JOSE BAUTISTA NIZ LARROSA, (Ficha: 1094 2001-B).
Treinta y Tres, 11 de diciembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26199 Ago 19- Ago 30

CARLOS LAGO CONDE, (Ficha: 684 2002B).
Treinta y Tres, 6 de agosto de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26200 Ago 19- Ago 30



"CRECIMIENTO DE LAS SIERRAS S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria el 5 de Setiembre del 2002, 18:00 en primera convocatoria y 19:00 en segunda, en Avenida Luis Alberto de Herrera No. 1042, Restaurante Panamericano, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación Presidente y Secretario de Asamblea.
2) Aprobación Memoria y Balance del ejercicio.
3) Proyecto de destino de los resultados.
4) Designación del Directorio.
03) $ 818 3/p 26229 Ago 19- Ago 21

Simanel S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Simanel S.A. el 10 de setiembre de 2002 en el local de Rambla Armenia 3661, Montevideo.
Primera convocatoria: hora 19:00
Segunda convocatoria: hora 19:30

Orden del Día

1. Designación de Presidente de la Asamblea
2. Consideración de la situación económica financiera de la sociedad, luego de las adjudicaciones aprobadas en la Asamblea General Extraordinaria del 5 de diciembre de 2001.
3. Designación de un accionista para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 818 3/p 26340 Ago 20- Ago 22

Simanel S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Simanel S.A. el 10 de setiembre de 2002 en el local de Rambla Armenia 3661, Montevideo.
Primera convocatoria: hora 17:30
Segunda convocatoria: hora 18:00

Orden del Día

1. Designación de Presidente de la Asamblea
2. Consideración de los Estados Contables de la sociedad por los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2000 y el 31 de octubre de 2001.
3. Designación del Directorio.
4. Designación de un accionista para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1023 3/p 26341 Ago 20- Ago 22

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. TERESITA DEPONS BARBA y JOSE HUGO POLVARINI TORRICELLA, en su calidad de titulares del Nicho N° 4405 del Cementerio del Buceo, solicitando Titulo Duplicado, se publica esta petición por el término de diez días emplazando por treinta a interesados, para que comparezcan ante este Servicio.
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo 24 de julio de 2002.-
N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 3410 10/p 25809 Ago 14- Ago 27



(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ORIBE MARIO MONTENEGRO BATISTA y SANDRA ETHEL ARAUJO SILVA, (Ficha: D 146 2002).
Montevideo, 1° de agosto de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 25744 Ago 13- Ago 26

QUINTO TURNO

WILMAN GONZALEZ ESPOSITO y ANA CECILIA VIDAL MIRAMONTES, (Ficha: 326 2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 3410 10/p 26100 Ago 16- Ago 29

OCTAVO TURNO

BENIGNO DIEGUEZ GIL y CARMEN GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha: D 297 2002).
Montevideo, 31 de julio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 25824 Ago 14- Ago 27

ANTONIO VALECKA SVECKUS y ETEL KLEIN RIPPEL, (Ficha: D 359 2002).
Montevideo, 9 de agosto de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 26299 Ago 20- Set 02

DECIMOPRIMER TURNO

ROBERTO SEOANE VAZQUEZ y PAMELA ROSANA PORTELA DALL'OGLIO, (Ficha: 359 2002 E).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 25913 Ago 14- Ago 27

DECIMOTERCER TURNO

RUBEN RAMON VIERA ARZAGUET y JACQUELIN LOURDES CARDOZO BRANDON, (Ficha: 145 2002).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 26273 Ago 20- Set 02

DECIMOQUINTO TURNO

GUZMAN JUAN CASTRO PEREZ y LAURA LATORRE MARINI, (Ficha: 89 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 25810 Ago 14- Ago 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

JORGE REGAL RAFF e IONAH LIEBERMAN KLUGHAUPT, (Ficha: 352 2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 26116 Ago 16- Ago 29

DECIMONOVENO TURNO

DIEGO ALFREDO LUGANO MORENA o MORENO y PATRICIA KARINA RONCIO CASTRO, (Ficha: 525 2001).
Montevideo, 11 de setiembre de 2001.
Esc. Ma. Virginia Traversa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 26117 Ago 16- Ago 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HORACIO DE MARIA y SILVINA DE PAULA, (Ficha: 147 2002 V).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 26272 Ago 20- Set 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

ADRIANA IRENE CONTE DE LEON y EDGARDO JAVIER PERDOMO SCHUSTER, (Ficha: 47 2002 D).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 26166 Ago 19- Ago 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TABARE ARTIGAS DE PAULA MANASSI y MARIA GRACIELA PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha: 408 2002).
Artigas, 17 de julio de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25427 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JUAN PEDRO BESOZZI GONZALEZ y MARIA GABRIELA SILVEIRA GILLERON, (Ficha: F 92 2002).
Bella Unión, 10 de abril de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 26170 Ago 19- Ago 30

TILO YAMANDU GUZMAN GUZMAN y MARY MARGOT AQUINO GONZALEZ, (Ficha: F 350 2002).
Bella Unión, 6 de agosto de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 26171 Ago 19- Ago 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DIAZ, LUIS ALBERTO C MUNIZ PERRONE, ANGELA MARIELA, (Ficha Civil: 283 2000 F).
Canelones, 8 de mayo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25462 Ago 08- Ago 21

MARTINEZ LARRUINA, ROSA IRIS C SANCHEZ GONZALEZ, ELIO EDUARDO, (Ficha Civil: 116 2002 F).
SE HACE CONSTAR: Por providencia N° 3232 del 15 de mayo de 2002 se concedio el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 11 de junio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53090 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

LEONARDO FERNANDEZ GONZALEZ, C.I. 1.593.455-1 y MARIA ELENA FERNANDEZ MARTINEZ, 1.278.757-3, (Ficha: 422 2002).
Las Piedras, 30 de julio de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 25668 Ago 13- Ago 26

HOMERO SANTOS DOLDAN DIAZ, C.I. 1.698.670-9 y GRACIELA VALETA PRADO, C.I. 1.658.969-0, (Ficha: 468 2002).
Las Piedras, 1° de agosto de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 26284 Ago 20- Set 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERARDO RAFAEL JACOBSON IBARRA y MARIA del PILAR DOMINGUEZ VIQUE, (Ficha: 466 2002).
Colonia, 24 de julio de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 25649 Ago 13- Ago 26

ALEHIDES CARLOS, RICCA COSTABEL y BEATRIZ TERESITA, BERAZATEGUI JORCIN, (Ficha: 511 2002).
Colonia, 1° de agosto de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 25650 Ago 13- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL RIGBY FERNANDEZ y ADRIANA HERNANDEZ MOREIRA, (Expte.: 284 2002B).
Carmelo, 28 de junio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 25877 Ago 14- Ago 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA GONZALEZ CRAIGDALLIE y PEDRO HUMBERTO BURGUES DIAZ, (Ficha: 223 2002).
Durazno, 30 de julio de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 3410 10/p 26183 Ago 19- Ago 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDINSON RUBEN MANZOLIDO CASTRO y ANGELA ADRIANA ESTEFAN BRATSCHI, (Ficha: 231 2002).
Trinidad, 10 de junio de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 25434 Ago 08- Ago 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

NUBIS ARACELIS PEREIRA MARTINEZ y GUILLERMO ANTONIO IRIONDO YIANSENS, (Ficha: 280 2002).
Maldonado, 12 de junio de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 25414 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

LUIS ERNESTO, DE FRANCESCO CASALES y STELLA MARIS, GANEM LOPEZ, (Ficha: 229 2002).
Maldonado, 11 de junio de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 25415 Ago 08- Ago 21

TERCER TURNO

ALICIA ELBA PALABES RODRIGUEZ y HENRY JOSE BOUVIER LAVEGLIA, (Ficha: 253 2002).
Maldonado, 4 de junio de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25413 Ago 08- Ago 21

CLAUDIA SUSANA SILVEIRA FERNANDEZ y WALDEMAR DOLLANARTE, (Ficha: 575 2001).
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales.
Maldonado, 21 de junio de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53274 Ago 20- Set 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PINASCO GRANT JUANITA y SILVA AGUILAR MANUEL ERODITO, (Ficha: 394 2002).
Fray Bentos, 16 de julio de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 26180 Ago 19- Ago 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SERGIO AGUIRRE MENDEZ y CELIA RAQUEL MIGDAL MACHADO, (Ficha: B 409 2001).
Salto, 29 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 25528 Ago 09- Ago 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

DORIS SUSANA GIMENEZ ESPINOSA y ROOSEVELT DISNEY ALONSO, (Ficha: 390 2001).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 16 de octubre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53129 Ago 13- Ago 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

CARLOS AREZO POSADA y AMIRIA CURBELO BALDA, (Ficha: A 18 2002).
Tacuarembó, 31 de julio de 2002.
ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 25654 Ago 13- Ago 26

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "LANTES PALUMMO, MONICA C NUÑEZ ADANO, ALVARO - DIVORCIO" FICHA 136 2002, se cita, llama y emplaza a ALVARO VIRGILIANO NUÑEZ ADANO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, con plazo de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 5 de agosto de 2002. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53214 Ago 15- Ago 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "LECUNA PEREZ, GLADYS C OLIVERA, OSCAR - DIVORCIO" FICHA 9 2002, se cita, llama y emplaza a OSCAR DANIEL OLIVERA, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de agosto de 2002. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53200 Ago 15- Ago 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "QUIJANO INES ADRIANA C BERTALOT RICHARD -DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA 177 2002 D", se cita, se emplaza a RICHARD ORLANDO BERTALOT, a comparecer en estos autos a deducir sus derechos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, diecisiete de julio de dos mil dos.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53266 Ago 19- Ago 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO. En autos caratulados: "PEREZ BA-

RRERA María Rosana c CABRERA RODRIGUEZ Manuel Eduardo. Divrcio por sola voluntad de la mujer y auxiliatoria de pobreza" Ficha D 197 2002, se cita y emplaza a Manuel Eduardo CABRERA RODRIGUEZ.- a estar a derecho por el término de noventa días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, diecinueve de julio de 2002.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO 2013 2002 DE FECHA 28 06 2002 SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.= Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53079 Ago 08- Ago 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: PERDOMO SILVIA C RABIALES GUSTAVO, DIVORCIO, FICHA 30 2002 D, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A GUSTAVO DANIEL RABIALES BERRUETA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 60 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 16 DE JULIO DEL 2002. SE HACE CONSTAR QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53088 Ago 08- Ago 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "MARTA RAMOS C HILARIO TURNEZ - DIVORCIO, AUX. POBREZA" Ficha 1783 A 2001. Se cita, llama y emplaza a HILARIO TURNEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, veintiseis de julio del año dos mil dos
Se le concedio auxiliatoria de pobreza. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53124 Ago 13- Ago 26

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "JORGE RODRIGUEZ C NELLY JORGE. DIVORCIO, AUX. POBREZA" Ficha 1579 A 2001. Se cita, llama y emplaza a NELLY JORGE LIMA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, ocho de agosto del año dos mil dos.
Se le concedio auxiliatoria de pobreza. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53223 Ago 16- Ago 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
EDICTO

El Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados "BONILLA GONZALEZ, Walter c RODRIGUEZ, María Cristina.- Divorcio por Causal" Ficha Nº 332 2001, se le cita, llama y emplaza a María Cristina RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimietnos en caso de inasistencia. Trinidad, 06 de Agosto del 2001.- ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
07) $ 1107 10/p 25439 Ago 08- Ago 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno, en autos caratulados: "MAIDANA BORDON, ROSSANA JAQUELIN C ORTIZ, LUIS GERARDO. DIVORCIO". 193 2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LUIS GERARDO ORTIZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que se concedio el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Maldonado, 28 de Junio de 2002. Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53273 Ago 20- Set 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, en autos caratulados: "FERNANDEZ TARRECHE GRACIELA BEATRIZ C MENDARO SUAREZ JOSE MARIANO. DIVORCIO POR CUASAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fª. Nº 703 2001"; SE HACE SABER, que por Decreto Nº 1871 2002, de fecha 17 05 2002, se ha dispuesto DAR TRASLADO DE LA DEMANDA al Sr. José Mariano Mendaro Suárez, cuyo domicilio se desconoce y a los efectos de que comparezca en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos.
Por el mismo Decreto se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los siete días del mes de junio del año dos mil dos. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53095 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

E D I C T O
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: ROCHA, Kattia Daniela C DE ALMEIDA RODRIGUES, Carlos H. "DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha C.67 2002, se Cita, Llama y Emplaza al Sr. Carlos Henrique De Almeida Rodrigues a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio. Chuy, 5 de junio de 2002.
SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53094 Ago 09- Ago 22

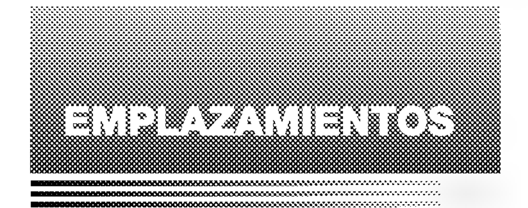
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "FASSANI CASTRO, FRANCISCO LEGARIO C MACHIN, ROSA AMALIA. Divorcio por causal. Fa. Nº 490 2002", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado FRANCISCO LEGARIO FASSANI CASTRO promoviendo JUICIO DE DIVORCIO contra ROSA AMALIA MACHIN. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de 90 días a ROSA AMALIA MACHIN a que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, Soriano, 24 de julio del 2002. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53254 Ago 19- Ago 30



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 600.02.13, habilitado en Avenida Bolivia 1359. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 409 3/p 26375 Ago 20- Ago 22

A.N.E.P.

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO: Se emplaza, al Instituto Sicológico Mutual en la - o las personas físicas que la represente legalmente, a presentarse ante la Oficina de la Unidad Letrada del Consejo Directivo Central, de la ANEP -Sección Procuratorio- San José 1093; a los efectos de su interés (Expediente Nº 3-5109 01, bajo apercibimiento.
08) (Cta. Cte.) 3/p 53268 Ago 20- Ago 22

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

INSTITUTO NACIONAL del MENOR
DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241 969, se emplaza a la funcionaria Sra. Ana Staron Recioy a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones o expresar motivo fundado de su inasistencia bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cargo de Instructor Esc. D Gdo. 04 cumpliendo del 21 10 96 funciones de Asistente Social. Presentarse en las oficinas de Fernández Crespo 1786 88.
08) (Cta. Cte.) 3/p 53244 Ago 19- Ago 21

BANCOS

Banco de Previsión Social
SECTOR SUMARIOS

Se emplaza a la funcionaria Irma SANDES RODRIGUEZ, C.I. Nº 1.431.461-5, a comparecer en este Sector Sumarios (Colonia 1921.- Edificio Sede Nuevo.- 1er Piso) dentro del término de tres días hábiles a fin de reanudar su trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante (Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28 de agosto de 1975).-

Se emplaza al funcionario Grides Gerardo SCARON DUQUE, C.I. Nº 3.078.462-2, a comparecer en este Sector Sumarios (Colonia 1921.- Edificio Sede Nuevo.- 1er Piso) dentro del término de tres días hábiles a fin de reanudar su trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante (Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28 de agosto de 1975).-
Se emplaza a la funcionaria Amalia Cristina CAPUTI ROCCO, C.I. Nº 1.918.763-1, a comparecer en este Sector Sumarios (Colonia 1921.- Edificio Sede Nuevo.- 1er Piso) dentro del término de tres días hábiles a fin de reanudar su trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante (Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28 de agosto de 1975).-



08) (Cta. Cte.) 3/p 53251 Ago 19- Ago 21



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber: Al Sr. Carlos y la Sra. Ana Martin y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resoluciones de fecha 11 de julio de 2002, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 8559 ubicado el la 1era. Sección Catastral del Departamento de Colonia., según plano de mensura Nº 1318 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. de agosto de 2000, levantado por el Ing. Agrim. Leonardo González inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, consta de un área de 4 há. 8935 metros cuadrados y tiene el siguiente deslinde: al Oeste recta de 119 mts. 89 de frente a la Ruta 21, al Sur recta de 413 mts. 18 que lo separa del padrón 6565 y al Este recta de 119 mts. 58 que lo separa del padrón 11308 y al Norte recta de 414 mts. 02 que lo separa del padrón Nº. 11308. 2) Que el presente procedimiento expropiatorio se realiza a los efectos de cumplir con el Estudio de Impacto Ambiental previsto por la Ley Nº 16.466 de 19 de enero de 1994, originado por la construcción de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 Kv. "Rosario - Colonia" 3) Que la toma de posesión revista carácter urgente. 4) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.R. 3.353,7539 (son tres mil trescientos cincuenta y tres con 7539 10.000 Unidades Reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. Vent. 406 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.
09) (Cta. Cte.) 10/p 53152 Ago 14- Ago 27

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber: A la Sra. Carmen Elizalde, Juan, Eduardo e Irene Mernies Elizalde y Susana María Paradiso Bulla y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resoluciones de fecha 26 de junio de 2002, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 2346 (P) ubicado el la localidad catastral de San José de Mayo, según plano de mensura Nº 1328 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. de agosto de 2001, levantado por el Ing. Agrim. Leonardo González inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, consta de un área de 27 m2 37 y tiene el siguiente deslinde: al Sur recta de 3 mts. 65 de frente la calle Larrañaga, al Este recta 7 mts. 50 que lo separa del padrón Nº 2346 parte, al Norte recta de 3 mts. 65 que lo separa del padrón Nº 2346 parte, y al Oeste recta de 7 mts. 50 que lo separa del padrón 2347. 2) Que el inmueble de referencia será destinado a servir de asiento a una Sub Estación Interior tipo PUCT. 3) Que la toma de posesión reviste carácter de urgente. 4) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.R. 207,8022 (son doscientas siete con 8022 10.000 Unidades Reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. Vent. 406 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.
09) (Cta. Cte.) 10/p 53153 Ago 14- Ago 27

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 13 ENE. 2000
VISTO: la solicitud del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública a fin de que se proceda a la designación del bien Inmueble Padrón Nº 1680, ubicado en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado, en el cual tiene asiento el edificio de la Escuela Rural Nº 51 de José Ignacio, para su expropiación;
RESULTANDO: I) que la propietaria del citado bien, promovió desalojo en calidad de ocupante precario contra la Administración Nacional de Educación Pública;
II) que la mencionada Administración construyó el edificio que se asienta en el padrón de referencia a coste de propio peculio;
CONSIDERANDO: que de los dictámenes jurídicos emitidos al respecto no surgen objeciones de carácter legal por lo que procede su expropiación;
ATENTO: a las razones invocadas y a lo establecido en las Leyes Nº 3958 de 28 de marzo de 1912 y Nº 5560 de 31 de marzo de 1917, así como lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley Nº 15.739 de 28 de marzo de 1985;
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:
1º) DESIGNASE para ser expropiado el Inmueble Padrón Nº 1680, ubicado en la 6ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, en el cual tiene asiento el edificio de la Escuela Rural Nº 51 de José Ignacio.-
2º) DECLARASE la toma urgente de posesión del referido inmueble, por parte de la Administración Nacional de Educación Pública (Consejo de Educación Primaria).-
3º) INSCRIBASE en la Sección Expropiaciones del Registro de Traslaciones de Dominio del Registro de la Propiedad Inmueble del Departamento de Maldonado.-
4º) COMUNIQUESE a la Administración Nacional de Educación Pública (Consejo de Educación Primaria) y a la Sección Expropiaciones del Registro de Traslaciones de Dominio del Registro de la Propiedad Inmueble del Departamento de Maldonado.-
Exp. Nº 994018
MM hs
SANGUINETTI - OLGA SALDAÑA, ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53108 Ago 12- Ago 21



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ CORDERO, ESPERANZA INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 533 99 se hace saber que por auto Nº 1073 2001 de fecha 30 de abril de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: ESPERANZA FERNANDEZ CORDERO, habiéndose designado curador propietario a: EDUARDO DIAZ CABANA que aceptó el cargo con fecha dieciséis de mayo de dos mil dos.- Montevideo, 16 de Mayo de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1461 10/p 26274 Ago 20- Set 02

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos: "PIREZ RODRIGUEZ VERONICA SUSANA, INCAPACIDAD", FICHA C 372 2001, se hace saber que por auto Nº 2928 de fecha 20 11 2001 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. VERONICA SUSANA PIREZ RODRIGUEZ, y se nombró curadora definitiva de la misma a la Sra. ROSA BARRETO SIERRA, quien aceptó el cargo el día 4 12 2001. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, a los dos días del mes de agosto de dos mil dos.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53197 Ago 15- Ago 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "FOSSATTI BURGANTE ALICIA.- INCAPACIDAD" FA. 627 2001 por auto Nº 1476 2002 de fecha 10 DE MAYO DE 2002, se declaró en estado de incapacidad a ALICIA FOSSATTI BURGANTE, designándose curador propietario a ALICIA BIDEGAIN FOSSATTI. Montevideo, veinticuatro de junio de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1169 10/p 25813 Ago 16- Ago 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "GIMENEZ PAIZ, NORMA - Incapacidad - Ficha V 255 2001 se hace saber que por auto Nº 3524 2001 de fecha 12 de setiembre de 2001 se ha declarado en estado de incapacidad a NORMA BEATRIZ GIMENEZ PAIZ designándose Curadora propietaria de la misma a MABEL NORMA PAIZ ROJAS. Montevideo, 18 de setiembre de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1169 10/p 25925 Ago 14- Ago 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "GOMEZ IGLESIAS, ELISA - Incapacidad - Ficha V 503 99 se hace saber que por auto Nº 3109 2001 de fecha 5 de setiembre de 2001 se ha declarado en estado de incapacidad a ELISA GOMEZ IGLESIAS, nombrándose Curador Propietario a EDUARDO DIAZ CABANA. Montevideo, 7 de setiembre de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1169 10/p 26283 Ago 20- Set 02

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 581 99B, se ha declarado en estado de incapacidad a WILLIAM JOSE NUÑEZ da ROSA, discerniendose el cargo de curadora de la misma su madre legitima MARGARITA LOURDES da ROSA RODRIGUEZ.- Artigas, 30 de Mayo del año 2001 ESC. VICENTE TOMAS POLITO. Actuario.
10) $ 1169 10/p 25902 Ago 14- Ago 27

E D I C T O

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 570 2000B, se ha declarado en estado de incapacidad a PAULO ROBERTO MONTERO LEONARDI, discerniendose el cargo de curador del mismo a su madre legitima ROSANGELA LEONARDI CASAROTTO. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de Pobreza.- Artigas, 26 de junio del año 2002 ESC. MABEL Ma. GUIDO PESCE.- ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53087 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "GONZALEZ, Faustino - INCAPACIDAD" Fa. "B" 70 93, se hace saber que fué declarado incapaz FAUSTINO GONZALEZ se designó curadora del incapaz a la Señora NELIDA ESCOBAR. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la

Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 18 de junio de 2002.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53081 Ago 08- Ago 21

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "FRANCO, Andrea Paola - INCAPACIDAD" Fa. "B" 85 2002, se hace saber que fué declarada incapaz ANDREA PAOLA FRANCO, se designó curadora del incapaz a la Señora GLORIA ESTHER FRANCO. Se hace constar que litiga con el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 16 de julio de 2002.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53084 Ago 08- Ago 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "FERNANDEZ, Luis Alberto - INCAPACIDAD" Fa. "B" 637 2001, se hace saber que fué declarado incapaz LUIS ALBERTO FERNANDEZ, se designó curadora del incapaz a la Señora SUSANA SALDIVIA BENITEZ. Se hace constar que litiga con el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 6 de agosto de 2002.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53245 Ago 19- Ago 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Andrea Leticia Cabrera Brun o Brum. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 1282 A 2001, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Andrea Leticia Cabrera Brun o Brum, habiéndose designado curador a Fernando Cabrera. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 2 de Abril de 2002. EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53123 Ago 13- Ago 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ABREU, AURORA. INCAPACIDAD. FICHA 307 91", por auto Nº 1428 2002 del 30 de abril de 2002, se designó como nueva Curadora de la declarada Incapaz Aurora ABREU PEREIRA, a la Sra. Ernestina Mabilia PEREIRA ABREU, C.I. 4.249.505-9, quién aceptó el cargo el 20 de mayo de 2002 y fijó domicilio en calle Villa María s n Río Branco, sirviendo dicho acto de discernimiento. La mencionada Aurora ABREU, había sido declarada incapaz por auto Nº 102 del 9 de febrero de 1993 y se había designado CURADOR de la misma al Sr. José PEREIRA DAS NEVES. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 22 de Mayo de 2002. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53237 Ago 16- Ago 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "RODRIGUEZ RUCHEL, ROCIO JACQUELINE. INCAPACIDAD. FICHA 496 2000" por auto Nº 1042 2002 del 8 de Abril de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Rocío Jacqueline RODRIGUEZ RUCHEL, C.I. 3.942.640-9, habiéndose designado Curadora a Albita RUCHEL RACHOPPE, C.I. 3.942.639-6, quién aceptó el cargo el día 26 de Julio de 2002 y fijó domicilio en Ruta 26 Nº 1766, Barrio Collazo, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 8 de agosto de 2002. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53264 Ago 19- Ago 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "ERACHE ETCHEPARE, CLAUDIA VIVIANA. INCAPACIDAD. FICHA 695 2001" por auto Nº 2224 2002 del 11 de Junio de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Claudia Viviana ERACHE ETCHEPARE, C.I. 2.958.357-8, habiéndose designado Curadora a Norma Luz ETCHEPARE VICA, C.I. 3.771.093-9, quién aceptó el cargo el día 11 de Junio de 2002 y fijó domicilio en calle Varela Nº 514, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 7 de agosto de 2002. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53265 Ago 19- Ago 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MORENO, ANA CARINA. INCAPACIDAD. FA. 529 98" por auto Nº 1771 99 del 14 de Junio de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Ana Carina MORENO, C.I. 4.077.560-9, habiéndose designado CURADORA a María Socorro MORENO, C.I. 3.488.021-8, quién aceptó el cargo el 27 de Julio de 1999 y fijó domicilio en calle Rivera Nº 708. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 8 de agosto del año 2002. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53236 Ago 16- Ago 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MORA, JULIANA HAIDEE. INCAPACIDAD. FA. 635 2001" por auto Nº 2316 2002 del 17 de Junio de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Juliana Haidee MORA, C.I. 4.280.931-3, habiéndose designado CURADORA de la misma a la Sra. María Catalina MORA, C.I. 4.280.926-6, quién aceptó el cargo el 25 de junio de 2002 y fijó domicilio en Barrio Castro, calle 3 Nº 1783. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 29 de julio del año 2002. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53240 Ago 16- Ago 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "HERNANDEZ MARTINEZ, María Delia.- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- Ficha 309 2001; se hace saber al público que por auto Nº 1232 de fecha 19 04 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a María Delia HERNANDEZ MARTINEZ; designándose Curadora de la misma a su madre Gloria MARTINEZ; quien aceptara dicho cargo con fecha 22 07 2002, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 3461 de fecha 24 10 2001.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 26 07 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53157 Ago 14- Ago 27

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "MARTINEZ, Angel Eduardo.-" PROCESO DE INCAPACIDAD.-" Ficha 202 2001; se hace saber al público que por auto Nº 4035 2001 de fecha 5 12 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Angel Eduardo MARTINEZ; designándose Curadora del mismo a su madre María de los Angeles MARTINEZ MARQUEZ; quien aceptara dicho cargo con fecha 11 03 2002 dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2163 2002 de fecha 27 06 2002.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 29 07 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53163 Ago 14- Ago 27

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "BURGUEZ FERNANDEZ, Pablo David.-" INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 473 2001; se hace saber al público que por Resolución Nº 1637 2002 de fecha 22 05 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Pablo David

BURGUEZ FERNANDEZ; designándose Curador del mismo a su padre Jorge BURGUEZ; quien aceptara dicho cargo con fecha 3 06 2002, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 826 2002 de fecha 9 04 2002.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 17 06 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53113 Ago 12- Ago 23

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "RODRIGUEZ María Alejandra".- INCAPAZ.-" Ficha 70 98; se hace saber al público que por auto Nº 3061 de fecha 24 de Diciembre de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ; designándose Curadora del mismo a su abuela Sra. Eva Mary Forischi; quien aceptara dicho cargo con fecha 17 de Febrero de 1999, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 3061 de fecha 24 de Diciembre de 1998.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 20 de Junio de 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53161 Ago 14- Ago 27

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "SEGADE OLIVERA, José Carlos.- PROCESO DE INCAPACIDAD.-" Ficha 70 2001; se hace saber al público que por auto Nº 4320 2001 de fecha 18 12 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a José Carlos SEGADE OLIVERA; designándose Curadora del mismo a su madre María Rosa OLIVERA; quien aceptara dicho cargo con fecha 20 03 2002, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2122 de fecha 25 06 2002.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 25 de Julio de 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53162 Ago 14- Ago 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de 3º Turno en los autos caratulados Larrañaga Gonzalez Marisa Nair INCAPACIDAD F. 222 94, se hace saber que por resolucion N. 2043 94 de fecha 3 10 94, se declaró en estado de incapacidad a MARISA NAIR LARRAÑAGA GONZALEZ designandose curadora del mismo a ANA LAURA CLAVIJO LARRAÑAGA. Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza. FLORIDA 26 2 2002 . HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53263 Ago 19- Ago 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: MASSANET, HECTOR. INCAPACIDAD. Fa. B 1189 99, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 23 de Agosto de 2001, se declaró el estado de incapacidad de HECTOR MASSANET, designándose curadora del mismo a Stella María Chiribao Bonifacio. Minas, 25 de Julio de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) $ 1169 10/p 26040 Ago 16- Ago 29

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: FERNANDEZ, SILVANA JOSELINE. INCAPACIDAD. Fa. B 433 2001, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 12 de Marzo de 2002, se declaró el estado de incapacidad de SILVANA JOSELINE FERNANDEZ, designándose curadora de la misma a María Nélida Fernández Iturburu.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 28 de Mayo de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53204 Ago 15- Ago 28

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: GIRO FREITAS, MARCELO ADEMAR. INCAPACIDAD. Fa. B 1132 2001, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 13 de Mayo de 2002, se declaró el estado de incapacidad de MARCELO ADEMAR GIRO FREITAS, designándose curador del mismo a Luis Miguel Fernmández.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 14 de Junio de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53205 Ago 15- Ago 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 1126 2002 de fecha 22 03 2002, se declaró en estado de Incapacidad a WALTER GONZALEZ MENDEZ (Ficha 351 2001), habiéndose designado curador del mismo a JORGE WALTER GONZALEZ ATAIDES. Rivera, 17 de junio de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1169 10/p 25695 Ago 13- Ago 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 127 2002 de fecha 05 02 2002, se declaró en estado de Incapacidad a SERGIO GABRIEL DENIZ DARIN, (Ficha 373 2001), habiéndose designado curadora del mismo a NELBA MARY DARIN GONZALEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 25 de julio de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53284 Ago 20- Set 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 500 2002 de fecha 28 02 2002, se declaró en estado de Incapacidad a ROSANA MARINELLY DA SILVA CHUCARRO (FICHA 528 2001), habiéndose designado curador de la misma a VALDO DA SILVA BLANCO. Rivera, 12 de Marzo de 2002. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1169 10/p 26308 Ago 20- Set 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución nº 4200 2001 de fecha 28 08 2001, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA RAFAELA GARCIA BARBOZA (FICHA 342 98), habiéndose designado curadora de la misma a SANDRA LEOPOLDINA SEQUEIRA CARDOZO. Rivera, 02 de Noviembre de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1169 10/p 26315 Ago 20- Set 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 2106 2002 de fecha 14 05 2002 se declaró en estado de Incapacidad a VICTORIA ELENA SILVA FREIRE (FICHA 692 2001), habiéndose designado curadora de la misma a BLANCA E. FREIRE. Rivera, 21 de Junio de 2002. Con auxiliatoria de Pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53131 Ago 13- Ago 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3070 2002 de fecha 28 06 2002, se declaró en estado de Incapacidad a ANGELINA DE LOS SANTOS MACIEL (FICHA 641 2001), habiéndose designado curadora de la misma a MARIBEL MACIEL MOREIRA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 01 de Agosto de 2002. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53281 Ago 20- Set 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha y por Resolución No. 2451 de fecha 12 062002 dictada en autos caratulados: "SOSA VELAZQUEZ, ANA BEATRIZ. INCAPACIDAD. FICHA No. 519 2001" se ha declarado en estado de incapacidad a ANA BEATRIZ

SOSA VELAZQUEZ C.I. No. 3.700.116-8, domiciliada en 19 de Abril 1048 de la ciudad de Castillos, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. MARIA ELENA SOSA VELAZQUEZ C.I. No. 4.016.504-6, con igual domicilio.-
Por decreto Nº 4691 de fecha 19 10 2001 se concedió la auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha al primer día del mes de agosto del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53226 Ago 16- Ago 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "DIAZ INES JUDITH.- INCAPACIDAD.- FA. 655 99, se hace saber que por Resolución No. 5015 de fecha 22.11.2001 se declaró en estado de INCAPACIDAD a INES JUDITH DIAZ C.I. 3.059.526-1, domiciliada en Colonia Santín Carlos Rossi -San José-, designándose como CURADORA del mismo a IRMA ELSA TORENA C.I. 3.717.191-7 domiciliada en Ruta 47 Km. 47.500 Parador Tajes -Canelones-- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 24 de diciembre de 2001.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZa. MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53130 Ago 13- Ago 26

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "SELLANES LEDESMA MARCELA SHARLEN. INCAPACIDAD FA 353 2001, se hace saber que por auto Nº 1703 DE FECHA 30 DE Mayo de 2002 ha sido declarado en estado de incapacidad MARCELA SHARLEN SELLANES LEDESMA (C.I 3.299.454-6, designándose como curadora a GLORIA IRIS LEDESMA BENITEZ C.I 2.852.391-1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 31 de Julio del 2002.- ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA.- MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53145 Ago 13- Ago 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "LUIS ALBERTO MARTINEZ VILLEGAS.- RENDICION DE CUENTAS Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR.- Fa. Nº 464 94 V", se hace saber que por Decreto Nº 1231 2001 de fecha 15 03 2001, se designó nuevo curador del incapaz de autos al SR. HECTOR DONATO MARTINEZ VILLEGAS.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 25 de febrero de 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1461 10/p 26177 Ago 19- Ago 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
INCAPACIDAD
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "DOMINGUEZ, JUAN FRANCISCO - INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA.". FICHA 28 98A, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 556 2002 DE FECHA 21 03 2002 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A JUAN FRANCISCO DOMINGUEZ, DESIGNANDOSE CURADORA DEL INCAPAZ, A BELQUIS BEATRIZ LOPEZ, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 9 DE ABRIL DE 2002.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DEL ART. 89.2 DEL C.G.P, HABIENDOSE DECLARADO AUXILIADA DE POBREZA. PASO DE LOS TOROS, 17 DE ABRIL DE DOS MIL DOS.- ESC. MARCELA E. MONTERO RODRIGUEZ, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53125 Ago 13- Ago 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "ALCANTARA ARADA, AGUSTIN. - INCAPACIDAD", Fa. 852 98-B se hace saber que por decreto Nro 7592 2001 de fecha 07 DE DICIEMBRE DE 2001, se declaró en estado de incapacidad a AGUSTIN ALCANTARA ARADA y se designó Curador a NELIDA RENEE ARADA, quien tomo aceptacion de cargo el dia 04 02 2002.- TREINTA Y TRES, 05 DE MARZO DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) $ 1461 10/p 26198 Ago 19- Ago 30

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "MARTINEZ VAZ, CARLOS SERGIO - INCAPACIDAD" - Fa. 435 97-B se hace saber que por decreto Nro 3754 2001 de fecha 23 07 2001, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS SERGIO MARTINEZ VAZ, se designó Curador a MARIA ANGELICA VAZ, quien tomo aceptacion de cargo el dia 09 08 2001.- SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 7 DE MAYO DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53077 Ago 08- Ago 21

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "CAETANO, ESTEBAN DANIEL - INCAPACIDAD", Fa. 838 2001-B se hace saber que por decreto Nro 1985 2002 de fecha 23 04 2002, se declaró en estado de incapacidad a ESTEBAN DANIEL CAETANO y se designó Curador a su padre WILSON CRISTOBAL CAETANO quien tomo aceptacion de cargo el dia 25 04 2002.- SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 24 DE JULIO DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53260 Ago 19- Ago 30

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "BECERRA FLEITA, HEBER OMAR - INCAPACIDAD", Fa. 1107 97B se hace saber que por decreto Nro 4595 2000 de fecha 08 11 2000, se declaró en estado de incapacidad a HEBER OMAR BECERRA FLEITA y se designó Curador a su padre OMAR BECERRA quien tomo aceptacion de cargo el dia 23 11 2000.- SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 06 DE AGOSTO DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53261 Ago 19- Ago 30



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 37º turno dictada en autos: "BERNARD, Beatriz. Información de Vida y Costumbres", Ficha Nº 394 2002, se presentó Beatriz Bernard, optando por el título de Procuradora, ofreciendo la declaración de Adriana Muñoz y Beatriz Ferreiros. Montevideo, 25 de junio de 2002. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

11) $ 1169 10/p 25508 Ago 08- Ago 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, se hace saber que se presentaron CAROLINA RAVAZZANI PRATO y ROXANNA RISSOTTO GOLDONI (F. 334 2002), optando la primera por los títulos de Procuradora y Escribana, y la segunda por el de Escribana; ofreciendo las declaraciones de Ana Sotelo, María Bartel, Adriana Chamsarián y María del Pilar Beñarán. Montevideo, 31 de mayo de 2002. Dra. Ana C. García da Rosa. Actuaria Adjunta.

11) $ 1461 10/p 25743 Ago 13- Ago 26

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mario Jorge Perez Valdivia (Ficha Nº 873 2001), optando por su inscripción en el Registro de Representantes de Empresas Extranjeras, se ofrece la declaración de José Luis Ostria Chiazzaro y Oscar Gerardo Reyes Alvarez sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 30 de julio de 2002.- Esc. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.

11) $ 1169 10/p 25503 Ago 08- Ago 21

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. Ana de Salterain en autos caratulados; "COSTA FACINI MARIA JOSE - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" FICHA 170 02, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; MARIA JOSE COSTA FACINI, Optando por el Título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de: José Alejandro BLANCO HERNANDEZ, María de LOURDES STABILE COSTA, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se expide el presente en la Ciudad de Pando a los 8 días del mes de Mayo del dos mil dos. Dra. Ana de Salterain, JUEZ DE PAZ DPTAL.

11) $ 1461 10/p 25595 Ago 12- Ago 23

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORIDA de 2º TURNO DRA. STARICCO EN AUTOS: "SANTURIO BOYAD, PATRICIA MARIBEL. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES." F 102 2002; SE HACE SABER QUE ESTA COMPARECIO Y OFRECIO LA DECLARACION DE TESTIGOS. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. FLORIDA, 6 DE MARZO DE 2002. Dra. JULIA E. STARICCO, JUEZ DE PAZ.

11) $ 1169 10/p 25908 Ago 14- Ago 27

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º turno ficha 75 2002, se hace saber que ante esta sede se presentó TARRIO ESQUINAS Andrés optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de los testigos: Marín Loinaz Barbosa y Noris Maidana Maidana, sobre su vida y costumbres. Maldonado Veintisiete de Junio de Dos Mil Dos. Dra. ROSINA M. GOMEZA, Juez de Paz Departamental.

11) $ 1169 10/p 26038 Ago 16- Ago 29

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú se hace saber que ante este Juzgado se presento LUCIA CABRERA, en autos: "CABRERA, Lucia Información de vida y costumbres - Ficha 56 2002, quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de los testigos: Dra. Mercedes Amarillo, Esc. Victoria Rojí y Mario Anibal Etchart, sobre su vida y costumbres. Paysandú, 10 de abril del 2002.- Dr. Vartan Sarkisian. Juez de Paz Departamental.

11) $ 1169 10/p 26034 Ago 16- Ago 29

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 20 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

NERIS MANUEL DIAZ, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pérez Montero 4607 y ROSANA JACQUELINE FABANI, 28 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Lorenzo B. Pacheco 4401.

14) $ 206 3/p 3222 Ago 20- Ago 22

RAMON ROBERTO DIAZ, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Croacia 4378 y ANA RAMONA ROBLES, 63 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Millán 3778 2.

14) $ 206 3/p 3223 Ago 20- Ago 22

PABLO JOSE DE AZPITARTE, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Carlos Butler 1803 y ANA LUISA PAYSSE, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Leonel Aguirre 1726 401.

14) $ 206 3/p 3234 Ago 20- Ago 22

JUAN PABLO ACOSTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 668 2 y LORELEY GOMEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Riquet 668 2.

14) $ 206 3/p 3237 Ago 20- Ago 22

OFICINA No. 2

GUILLERMO CARLOS BARTEL, 28 años, soltero, árbitro de footbal, oriental, domiciliado en Rancagua 3662 y LAURA LEON, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rancagua 3662.

14) $ 206 3/p 3215 Ago 20- Ago 22

MIGUEL ANGEL BENTANCOR, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipacion 4361 y SANDRA MABEL CACERES, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Asilo 2442 208.

14) $ 206 3/p 3228 Ago 20- Ago 22

ALVARO LEON KONKOLOWICZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en

Puñalini 1907 1 y LAURA MONICA PEREIRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Puñalini 1907 1.
14) $ 206 3/p 3236 Ago 20- Ago 22

OFICINA No. 4

LUIS LEONARDO LAPIZAGA, 26 años, soltero, militar, argentino N.U, domiciliado en Elcano 3550 y MARIA FERNANDA DEFFES, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Enrique Martinez 2163.
14) $ 206 3/p 3214 Ago 20- Ago 22

FELIX FRANCISCO LAXALTE, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Rossell y Rius 1667 4 y LILIAN TECHERA, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rossell y Rius 1667 4.
14) $ 206 3/p 3216 Ago 20- Ago 22

CHRISTIAN DENNIS LOCKLING, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rivadavia 2041 bis 2 y MARIA FERNANDA MENTA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivadavia 2041 bis 2.
14) $ 206 3/p 3217 Ago 20- Ago 22

DAVID MARCELO LEITES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1818 101 y MARIA SILVINA ORSI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Antonio Rodríguez 1388 202.
14) $ 206 3/p 3219 Ago 20- Ago 22

PABLO ERNESTO LUCCHINI, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1443.904 y LETICIA CRISTINA YORIO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 1443.904.
14) $ 206 3/p 3224 Ago 20- Ago 22

RUBEN LEIVA, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Gibraltar 3745 y LOURDES MAGDALENA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gibraltar 3745.
14) $ 206 3/p 3226 Ago 20- Ago 22

LUIS ALBERTO FILARDI, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Soca 1437 602 y JACQUELINE CANO, 39 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en Fco. Soca 1437 602.
14) $ 206 3/p 3230 Ago 20- Ago 22

GUILLERMO EDUARDO FORTUNATI, 48 años, soltero, sicólogo, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2761 902 y YERTY RENEE CASTELLI, 43 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2761 902.
14) $ 206 3/p 3233 Ago 20- Ago 22

OFICINA No. 5

ENEDINO PASCUAL GONZALEZ, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Aurelia Viera 2926 y DINORAH RAQUEL GONZALEZ, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Aurelia Viera 2926.
14) $ 206 3/p 3213 Ago 20- Ago 22

RICHARD MARIO GOMEZ, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1368=101 y VIVIANA DAYSI GOMEZ, 31 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1368=101.
14) $ 206 3/p 3218 Ago 20- Ago 22

MARCEL GRANTOSKY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4785 y NATALIA PATRICIA PANELLA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4785.
14) $ 206 3/p 3231 Ago 20- Ago 22

JAVIER IVAÑEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 3898 y CLAUDIA SILVANA POISO, 20 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pedro Trápani 1287.
14) $ 206 3/p 3238 Ago 20- Ago 22

OFICINA No. 7

GIAN FRANCO PALETTA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vitoria 185 bis y GABRIELA VELOSO, 30 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Coraceros 3451.
14) $ 206 3/p 3227 Ago 20- Ago 22

OFICINA No. 9

ALVARO EUGENIO SILVERA, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Cno del Pretal 5980 A y PATRICIA KATHERINE NAN, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cno. del Pretal 5980 A.
14) $ 206 3/p 3220 Ago 20- Ago 22

SERGIO LEO SILVA, 35 años, soltero, reportero, oriental, domiciliado en Marco Aurelio No. 3862 ap. 903 y MARIA DE LOURDES DIAZ, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Marco Aurelio No. 3862 ap. 903.
14) $ 206 3/p 3225 Ago 20- Ago 22

RUBEN SILVERA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3316 y NAIR BEATRIZ MADERA, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 3316.
14) $ 206 3/p 3229 Ago 20- Ago 22

SEBASTIAN SOSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en C. Vidiela 2375 ap. 5 y NATALIA ANDREA LOPEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canstatt 2866 ap. 1.
14) $ 206 3/p 3232 Ago 20- Ago 22

OFICINA No. 10

OMAR HEBER TORENA, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Garcia Wich 4287 y MARIA JOSE RECAMAN, 42 años, divorciada, empleada, española, domiciliada en Emilio García Wich 4287.
14) $ 206 3/p 3221 Ago 20- Ago 22

DOMINGO VAZQUEZ, 86 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en 8 de Octubre 3454 403 y CARMEN LAMELA, 75 años, viuda, jubilada, española, domiciliada en 8 de Octubre 3454 403.
14) $ 206 3/p 3235 Ago 20- Ago 22

Montevideo, agosto 19 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCOS DANIEL del PINO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Norberto Ortiz 3694 1 y ROSSANA ISABEL QUINTANA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 12 de Octubre 5654.
14) $ 206 3/p 3155 Ago 19- Ago 21

JOSE LUIS DIAZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Celiaster 4909 y ALEJANDRA ANDREA BORDONI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Celiaster 4909.
14) $ 206 3/p 3160 Ago 19- Ago 21

JUAN CARLOS APRILE, 31 años, soltero, analis. sistemas, oriental, domiciliado en Alto Perú 1915 y MARCEL EVANIR RODRIGUEZ, 27 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada en Trento 3117 1.
14) $ 206 3/p 3162 Ago 19- Ago 21

DANIEL ARTURO AGUIRRE, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rodolfo A. Pintos 5070 y EMMA YOLANDA MAURIÑO, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rodolfo A. Pintos 5070.
14) $ 206 3/p 3164 Ago 19- Ago 21

SANTIAGO ISMAEL ARAUJO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1625 y LETICIA MARIA JARA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1625.
14) $ 206 3/p 3165 Ago 19- Ago 21

FELIX de CRECENZIO, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Guadalupe 2243 011 y ALICIA MARTHA TOSCANO, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Guadalupe 2218.
14) $ 206 3/p 3167 Ago 19- Ago 21

PABLO ARIEL DUARTE, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco Echegoyen 5080 V 9 y MARIA FERNANDA PUTTI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco Echegoyen 5080 V. 9.
14) $ 206 3/p 3169 Ago 19- Ago 21

MAURICIO ARIEL APARICIO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Berthelot 1742 3 y YESICA JOVANNA VELAZCO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Marcelino Berthelot 1742 3.
14) $ 206 3/p 3171 Ago 19- Ago 21

ALFREDO ADRIAN DOMINGUEZ, 34 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Roberto Koch 3900 y ROMINA ELIZABETH COMBA, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Roberto Koch 3900.
14) $ 206 3/p 3189 Ago 19- Ago 21

MIGUEL REYNERO DOMINGUEZ, 68 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en José Castro 4240 1. bis y NERILDA NUÑEZ, 62 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Castro 4240 1. bis.
14) $ 206 3/p 3194 Ago 19- Ago 21

OFICINA No. 2

FERNANDO MARTIN BRUN, 25 años, soltero, empleado, uruguayo C N, domiciliado en Ibirocay 3917 y VERONICA ALEJANDRA TURINELLI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3822 1107.
14) $ 206 3/p 3159 Ago 19- Ago 21

JUAN ANDRES BARRETO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vázquez 1540 4 y CARLA ANDREA TRICARICO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vázquez 1540 4.
14) $ 206 3/p 3163 Ago 19- Ago 21

HUGO EDUARDO BAZZI, 37 años, soltero, sociologo, oriental, domiciliado en Gral Aguilar 1192 702 y LAURA VERONICA ALONSO, 31 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Raissignier 2472 8.
14) $ 206 3/p 3166 Ago 19- Ago 21

ADRIAN ALFREDO JORGE, 24 años, soltero, distribuidor, oriental, domiciliado en Julia Arévalo 4658 y ANA MARIA NOVINO, 29 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 4241.
14) $ 206 3/p 3170 Ago 19- Ago 21

CARLOS EDGARDO BENITEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 2290 y MARIA CECILIA MALAN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguelete 2290.
14) $ 206 3/p 3173 Ago 19- Ago 21

LUIS MARCELO BLANCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Presidente Berro 2575 y MARIA PILAR LINHARES, 24 años, soltera, estudiante, brasilera, domiciliada en Presidente Berro 2575.
14) $ 206 3/p 3174 Ago 19- Ago 21

TOMAS DIEGO BARROS, 36 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Pedro Berro 722 y LETICIA INES VECINO, 28 años, soltera, lic en comunicacion, oriental, domiciliada en Chucarro 1179 702.
14) $ 206 3/p 3175 Ago 19- Ago 21

MAURICIO JAVIER BALCON, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 2186 y LAURA CORINA SALDAÑA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sorata 3426.
14) $ 206 3/p 3180 Ago 19- Ago 21

ELVIS JHON KAPRASZEWSKI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Castro 3951 3 y EVANGELINA RAMONA PEREZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guarapirú 3978.
14) $ 206 3/p 3212 Ago 19- Ago 21

OFICINA No. 3

GASTON GABRIEL CARABAJAL, 18 años, soltero, vendedor, argentino, domiciliado en Orosman Moratorio 4886 y ANDREA VANESSA SILVA, 16 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Orosman Moratorio 4886.
14) $ 206 3/p 3168 Ago 19- Ago 21

OSCAR DIEGO CHIJANE, 30 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Caiguá 1306 y NATALIA GUASCO, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Caiguá 1306.
14) $ 206 3/p 3187 Ago 19- Ago 21

HORACIO CARRASCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cisplatina 1277 y MARIA VERONICA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 4538 304.
14) $ 206 3/p 3188 Ago 19- Ago 21

SEBASTIAN MARCELO CORDOBES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cádiz 3098 Bis y JESSICA PEREIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cádiz 3098 Bis.
14) $ 206 3/p 3193 Ago 19- Ago 21

RODOLFO CELIBERTI, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 2119 202 y GABRIELA BEATRIZ PRESA, 33 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Colonia 2119 202.
14) $ 206 3/p 3196 Ago 19- Ago 21

OFICINA No. 4

DIEGO SEBASTIAN LEDESMA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Evaristo Ciganda 1365.003 y ANA CLAUDIA GAYE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Evaristo Ciganda 1365.003.
14) $ 206 3/p 3156 Ago 19- Ago 21

MARCO ESTEBAN FRANCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cantares 4548 y KARINA NOELLA RIBERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Abipones 5836.
14) $ 206 3/p 3157 Ago 19- Ago 21

RICHARD MARCEL FARIÑA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3608 Block 1986.16 y CLAUDIA VIRGINIA OLIVERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3882 bis 4.
14) $ 206 3/p 3158 Ago 19- Ago 21

ADRIAN FIORI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2569 8 y ANDREA GIMENA BERON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florida 1195 02.
14) $ 206 3/p 3179 Ago 19- Ago 21

JAVIER LORENZO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alarcón 1590.102 y GRETEL MONICA GROISMAN, 31 años, soltera, psicologa, oriental, domiciliada en Alarcon 1590.102.
14) $ 206 3/p 3210 Ago 19- Ago 21

OFICINA No. 5

CESAR HORACIO GONZALEZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 1286=1 y FABIANA YISEL RODRIGUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 1286=1.
14) $ 206 3/p 3172 Ago 19- Ago 21

DARIO FABIAN GASAÑOL, 20 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en José Serrato 2212 y TRIDY ELSI MAGES, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sorata 3866.
14) $ 206 3/p 3178 Ago 19- Ago 21

GUILLERMO BERNARDO GOMEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marconi 1254=901 y CAROL DAIANA KAHRS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 4361.
14) $ 206 3/p 3181 Ago 19- Ago 21

ROBERTO CARLOS ICASURIAGA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Libertador 1531=201 y ROSANA MARIA LEMA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4645=203.
14) $ 206 3/p 3182 Ago 19- Ago 21

ANIBAL CLAUDIO HORNOS, 30 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 1525=201 y GABRIELA CLAUDIA WARSCHUN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 4243.
14) $ 206 3/p 3191 Ago 19- Ago 21

FEDERICO JAVIER GARCIA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Himalaya 3242=301 y XIMENA VIRGINIA PEREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71.
14) $ 206 3/p 3206 Ago 19- Ago 21

VICTOR DANIEL GARCIA, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Duvinioso Terra 1890=1 y MARIS NAIR FERNANDEZ, 49 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Duvinioso Terra 1890=1.
14) $ 206 3/p 3207 Ago 19- Ago 21

JUAN JOSE IBARGOYEN, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2202=102 y ELIZABETH LORELEY GOMEZ, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2202=102.
14) $ 206 3/p 3209 Ago 19- Ago 21

OFICINA No. 6

SANDRO NELSON MORENO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4711 y ALBA NATALIA SANTOS, 22 años, soltera, estudiante, sueca C N, domiciliada en 8 de Octubre 4711.
14) $ 206 3/p 3176 Ago 19- Ago 21

FREDDY GERARDO MORILLAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canstatt 3150 y PATRICIA CORDANI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Usera 3343 1313.
14) $ 206 3/p 3183 Ago 19- Ago 21

ROBERTO ALFREDO MENDOZA, 28 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Brito del Pino 1268 Bis 2 y MARY ANNE ROMANO, 27 años, soltera, empleada, estadounidense C N, domiciliada en Brito del Pino 1268 Bis 2.
14) $ 206 3/p 3185 Ago 19- Ago 21

CARLOS ALBERTO MAGNONE, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan María Gutiérrez 3664 y ELMIRA

ISAURA SILVA, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan María Gutiérrez 3664.
14) $ 206 3/p 3200 Ago 19- Ago 21

JORGE CARLOS MONTERO, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ejido 934 2 y ELIZABETH GISELLE CARABAJAL, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Blas Basualdo 3670 Bis 5.
14) $ 206 3/p 3201 Ago 19- Ago 21

ANDRES MARTINEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio Oribe 3352 y ANDREA VIRGINIA TABAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dionisio Oribe 3352.
14) $ 206 3/p 3204 Ago 19- Ago 21

OFICINA No. 7

MARCELO CARLOS PASTORE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solano Antuña 2955 202 y KARINA MAGDALENA SAVIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2955 202.
14) $ 206 3/p 3184 Ago 19- Ago 21

WALTER RAUL PEDRAITA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Julio Cesar Puppo 5773 y MERCEDES ELIZABETH ORTEGA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Cesar Puppo 5773.
14) $ 206 3/p 3186 Ago 19- Ago 21

DIEGO SEBASTIAN PROTTO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paso de la Española 4971 y ADRIANA PATRICIA CASTRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno, Carrasco 5383 I.
14) $ 206 3/p 3192 Ago 19- Ago 21

FERNANDO DANIEL PEREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las 3 Gracias 2690 2 y SILVIA MARY MORENA, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Las 3 Gracias 2690 2.
14) $ 206 3/p 3197 Ago 19- Ago 21

FRANCISCO PUERTES, 53 años, viudo, feriante, español, domiciliado en Fco Plá 3360 y MARTHA GRACIELA FEO, 52 años, divorciada, feriante, oriental, domiciliada en Pje Central 4489.
14) $ 206 3/p 3208 Ago 19- Ago 21

SANTIAGO ANDRES PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Triunfo 621 y MARYANGEL LETICIA NOVASCO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Triunfo 621.
14) $ 206 3/p 3211 Ago 19- Ago 21

OFICINA No. 8

JAVIER ALEJANDRO RODRIGUEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Servidumbre 2398 y MARIA ESTHER GOMEZ, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Servidumbre 2398.
14) $ 206 3/p 3161 Ago 19- Ago 21

PABLO ERNESTO ROMANELLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en León Pérez 4076 y ELENA ALICIA ARELLANO, 32 años, soltera, masajista, oriental, domiciliada en León Pérez 4076.
14) $ 206 3/p 3195 Ago 19- Ago 21

SEBASTIAN RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Laureles 216 y MARIANA CELENE GOMEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Laureles 216.
14) $ 206 3/p 3202 Ago 19- Ago 21

ALEJANDRO RIVERO, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Obligado 1208 901 y MARIA BEATRIZ DELGADO, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Franzini 879 302.
14) $ 206 3/p 3205 Ago 19- Ago 21

OFICINA No. 9

JUAN MARCELO SALVO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inglaterra 1655 103 y BETTINA NOEL FACAL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Turquía 3621.
14) $ 206 3/p 3190 Ago 19- Ago 21

ANDRES FELIPE SOGLIANO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Magallanes 1617 1 y LAURA CECILIA SUAREZ, 32 años, divorciada, profesora - inglés, oriental, domiciliada en Magallanes 1617 1.
14) $ 206 3/p 3198 Ago 19- Ago 21

WASHINGTON SOSA, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Hocquart 1869 ap. 3 y ZULEMA SILVIA PIEDRABUENA, 64 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Hocquart 1869 ap. 3.
14) $ 206 3/p 3203 Ago 19- Ago 21

OFICINA No. 10

LUIS ALBERTO UMERES, 39 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en Guanahany 1741 P. 208 y MARIELA NUÑEZ, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guanahany 1741 P. 208.
14) $ 206 3/p 3199 Ago 19- Ago 21

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMONOVENO TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS COPIAS DEL SIGUIENTE

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "BUCETA BARES, Amelia Rosalía.- Prescripción adquisitiva treintenaria.- Ficha 40 2001", y según providencia No. 1670 del 30.5.2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de SESENTA DIAS a los Sres. Eduardo Britos, Angel Ruggiero, Amadeo Salvo y David Hergy, en su caracter de propietarios linderos delpadrón 21.383 401 de Montevideo, con frente a la calle Alejandro Beisso 1645, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 25 de julio de 2002.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
16) $ 4091 10/p 25807 Ago 14- Ago 27

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Artigas, Dr. José María Gómez, en autos "Rolón Suárez, Diniray - Prescripción Adquisitiva Treintenal - Ficha C 248 02. Se hace saber que ante esta Sede se presentó Diniray Rolón Suárez, promoviendo prescripción adquisitiva del inmueble empadronado con el número 1159, Parte, ubicado en Puntas de Tamandúa, Primera Sección Catastral y Judicial del Departamento de Artigas, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Fausto Rodríguez de fecha diez de octubre del año 2001 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Artigas, con el número 69 el día 26 de octubre del mismo año, que consta de una superficie de veintidós hectáreas 1801 Mc. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los herederos del último titular dominial Señor Balduino Suárez del padrón a prescribir y en forma genérica a cualquier interesado a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento legal, Asimismo y en los términos del art. 127.4 del C.G.P. emplácese a los linderos denunciados, teniéndose presente que el actor en estos autos fue auxiliado de pobreza Ficha V 118 01. Dr. José Ma. Gómez Ferreyra, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53086 Ago 08- Ago 21

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Dptal. de Ciudad de la Costa, en autos: "Rossi, Víctor - Prescripción Treintenaria" Ficha 633 00. Se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los interesados por la fracción de terreno ubicada en la 19°. Sección Judicial de Canelones, padrón 24.039, con una superficie de 726 m c y 69 d m, manzana 250, solar 1, con frente a calle Dayman y Ruta Interbalnearia (por ser esquina), El Pinar, Ciudad de la Costa, según plano del agrimensor Abel Badaracco inscripto en la oficina de catastro de Pando con el nro. 381 el 29 de agosto de 2000; a linderos: padrón 24.038 Sres. Raúl Alberto Martínez Vidal y Olga Fructuosa González Sastre, padrón 24.040 que no regis-

tra información registral al respecto, y muy especialmente (Decreto de la sede nro. 1612 02) a Raúl Alberto Martínez Vidal, Olga Fructuosa González Sastre, Banco Hipotecario del Uruguay, Sonia Gabriela y Carlos Eduardo López Di Cono, Sonia Teresa Di Cono Uriarte de López y a los propietarios o titulares de derechos reales sobre el padrón 24.040, para que comparezcan ante esta sede sita en Av. Giannattasio Km. 23, Solymar, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa, 17 de julio de 2002. Dra. BEATRIZ SARUBBI SALLES, JUEZ DE PAZ.

16) $ 7501 10/p 25912 Ago 14- Ago 27

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

Edicto: Por disposición del Señor Juez Dptal. de Ciudad de la Costa, en autos: "Pirez, Javier - Prescripción Treintenaria" - Ficha 591 00. Se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los interesados por la fracción de terreno ubicada en la 19º. Sección Judicial de Canelones, padrón 12.785, con una superficie de 2.119 m c y 42 d m, manzana 615, solar 10 con frente a Av. Márquez Castro, Solymar, Ciudad de la Costa, según plano del agrimensor Leonardo Puei Alberti inscripto en la oficina de catastro de Pando con el nro. 191 el 12 de enero de 1999; a linderos: padrón 12.775 Sr. José Manuel Pérez Cáceres, padrón 12.780 Sra. Susana Gravier Castro, padrón 12.784 no registra titular, y muy especialmente a William y Mario Campliglia Zappattini y Ofelia Zappattini, a José Manuel Pérez Cáceres, a Maria Beatriz García Arocena y Fernando Real de Azua, o a los sucesores de cualquiera de ellos a cualquier titulo, para que comparezcan ante esta sede sita en Av. Giannatassio Km. 23, Solymar, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Ciudad de la costa, 17 de julio de 2002. Dra. BEATRIZ SARUBBI SALLES, JUEZ DE PAZ.

16) $ 6819 10/p 26123 Ago 16- Ago 29

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 1er. Turno, Dr. Jorge Castro, en autos "Costa Patrón, Celeste - Prescripción", Ficha 283 94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble urbano Padrón 3579, sito en la Primera Sección Judicial y Catastral de Cerro Largo, ciudad de Melo, que según plano del Agr. Ernesto Silveira Pérez inscripto en Catastro de Cerro Largo el 4 8 1993, cuenta con superficie de 507 metros, 04 decímetros, cuyos demás datos surgen de autos, para que comparezcan a estar a derecho y en especial al Sr. Marcelino Pasos y o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Melo, 2 de agosto de 2002. Dr. Jorge Castro Vega, JUEZ DE PAZ.

16) $ 5455 10/p 26089 Ago 16- Ago 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: ZEBALLOS LIDIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FICHA 260 98, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 13414 solar 4 de la m. 1.517 barrio Los Aromos, de la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, y especialmente a la Sra. Virginia María Luisa Graziani bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se expiden tres ejemplares del mismo tenor en Maldonado, a los treinta días del mes de mayo de dos mil dos.- ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1328 10/p 25416 Ago 08- Ago 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "PEREYRA, WALTER HUGO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA No. 248 2002": Por decreto Nº 2312 de fecha 6 6 2002, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de Aníbal Z. Falco, Pedro Cohen y Margarita Haim de Cohen y a quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble de autos: solar de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la Localidad Catastral La Aguada, Séptima Sección Judicial del Departamento de Rocha, empadronado con el Nº 147, manzana Nº 10, con una superficie de 454 m 65 dm según se describe en el plano de Mensura para Prescripción relevado por el Agrimensor Lumber Corradi Amorín, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha con el Nº 128 el 12 3 2001, según el cual se deslinda de la siguiente manera: 15 m al Suroeste de frente a calle pública de 15 m (calle Abayubá); 30 m 31 cm al Noroeste lindando con el solar 146; 15 m al Noreste lindando con el padrón 563 y 30 m 31 cm al Sureste lindando con el solar 148, a comparecer a ejercer sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien continuarán las presentes actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil dos. ROCHA, 18 DE JUNIO DE 2002 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

16) $ 9547 10/p 26026 Ago 16- Ago 29

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto - Dra. Rita Auliso Ellauri, en autos: "Furtado, Carlos y otra - Prescripción adquisitiva treintenaria" Fa. 255 2002, se hace saber que en esta sede se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble, que esta constituído por las cuotas partes indivisas de una fracción de chacra y sus correspondientes mejoras, ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Salto, zona rural, Paraje Colonia Lavalleja empadronada con el Nº 312, compuesta de una superficie total de 19 hectáreas 9552 metros, según surge del plano de mensura del Ing. Agr. Guillermo Minutti, inscripto en forma provisoria en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, con el Nº 105 del 17 7 2001, linda al Norte con padrón Nº 310; al Este camino vecinal por medio al padrón Nº 278; al Sur con padrón Nº 314 y al Oeste con padrón Nº 311. En consecuancia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien y en especial a Saturnino Furtado o sus sucesores para que comparezcan dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con se seguiran estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 31 de mayo de 2002.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2657 10/p 25883 Ago 14- Ago 27

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ALBERTO MESSIDORO solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "vs0", del cual es autor. Montevideo 05 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 682 10/p 25422 Ago 08- Ago 21

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ALBERTO IRIGOYEN solicita la inscripción de la obra titulada "EL ROBLE DE ISLA MALA", de su autoria. Montevideo 22 de julio del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 682 10/p 25468 Ago 08- Ago 21

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Pablo Jorge Reali Cestaro - PAT Y MIKE EN LA SELVA PARAGUAYA - novela.
Eliseo M. Gonzalez Regadas - DEVELANDO A MAYA: DE HISTORIAS Y SUEÑOS - libro
Sergio Laviano Umpierrez - MILENA Y ELIAN - poesías.
Nelly Barañano Arnabal - CANTAR SENCILLO - poesias.
Isabel P. Fernández - BAJO EL CIELO DE SUDAFRICA - novela
Damian Gularte - REALIDADES SUBREALISTAS - álbum musical.
Carlos M. Benedictti y Adela Rodríguez - AMIGA NOVIA Y AMANTE - álbum musical.
María Noel López Collazo - NOEL - álbum musical.
Milton Cano Prestes - LA ONDA DE LOS DICHOS - álbum musical.
Eduardo Roverano y Olga Donazar - REGALO DE LUZ - álbum musical.
Leonardo Polakof - BUSCANDO EN URUGUAY - jingle.
NOMBRE - SEUDONIMO
Sandra Isabel Prieto Fernández - ISABEL P. FERNANDEZ
Federico Blixen - CUASIGRUPO Montevideo 08 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 2387 10/p 25575 Ago 12- Ago 23

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

GRACIELA ALBORNOZ, solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "SySO".- Software para la gestión de la seguridad y salud ocupacional y ambiental, del cual se declara autora. Montevideo 08 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1023 10/p 25591 Ago 12- Ago 23

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ENERGICA S.A. solicita la inscripción de la obra titulada "MI VIDA, MI MUSICA" (Programa de Ordenador), de la cual se declaró propietaria. Montevideo, 5 de julio de 2002.- RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 682 10/p 25721 Ago 13- Ago 26

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

DANIELA SOTO BUKIN, MARIA DEL LUJAN ROSANNI Y SOLEDAD TORRES BUKIN solicitan la inscripción de la obra titulada "IDIOBLURAS" (Juego Didáctico), de la cual se declararon autoras.- Montevideo, 9 de agosto de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 1023 10/p 25741 Ago 13- Ago 26

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

OSCAR LEPRATTI solicita la inscripción de la obra titulada "CON ESPUELA FIRME", de su autoria. Montevideo 08 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 25859 Ago 14- Ago 27

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FRANCISCO BERMUDEZ solicita la inscripción de la obra titulada "ATONI".- CORAZON DE ATLETA, de su autoria. Montevideo 13 de agosto de 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 25990 Ago 15- Ago 28

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

DARDO BARDIER solicita la inscripción de la obra titulada "DE LA VISION AL CONOCIMIENTO", de su autoria. Montevideo 14 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 26080 Ago 16- Ago 29

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

VICTOR CAMOU SOLIÑO solicita isncripción del Programa de Computación denominado "AGAPOST", del cual se declara autor, siendo editora y propietaria AGATHON S.R.L. Montevideo 14 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 26082 Ago 16- Ago 29

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ADRIANA MARESCA y SYLVIA FERREIRO solicitan la inscripción de la obra titulada "CERTIFICADOS NOTARIALES", de la cual se declaran autoras. Montevideo 08 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 26201 Ago 19- Ago 30

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JOSE SERRENTINO solicita la inscripción del Software denominado "MvGx", de su autoria. Montevideo 13 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR General.
17) $ 682 10/p 26214 Ago 19- Ago 30

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

CYRO MARCELO RODRIGUEZ solicita la inscripción de la obra titulada "UNA VOZ DE LA TIERRA", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 19 de julio de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 682 10/p 26264 Ago 20- Set 02

QUIEBRAS

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FRONTAN, ENZO ALBERTO. QUIEBRA. FA. A 552 88", se convoca a todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales, a la Junta que se celebrará en este Juzgado, calle Zorrilla de San Martín, No. 942, Primer Piso, de esta ciudad de Paysandú, el día 5 de Setiembre de 2002 a la hora 14 y 30; previniéndose que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta.- Paysandú, 9 de Agosto de 2002.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 5/p 53258 Ago 19- Ago 23

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° en estos autos caratulados "BERENGUER RAMPINO, STELLA ANA MARIA, MARIA CRISTINA Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa. 63 2002 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimientos: 1) de FLORENCIA BELTRAN BERENGUER, nacida el 8 11 1976 e inscripta el 10 11 76 en la Oficina N° 2 del departamento de Montevideo, Acta N° 2037;
2) de VANESSA MURDOCH BERENGUER, naciada el 11 3 79 e inscripta el 16 3 79 en la oficina N° 6 del departamento de Montevideo, Acta N° 537;
3) de ALEXANDER HOMAR MURDOCH BERENGUER, nacido el 11 3 79 e inscripto el 16 3 79 en la Oficina N° 6 del departamento de Montevideo, Acta N° 536;

4) de ANDRES HUGO MELO BERENGUER, nacido el 22 1 85 e inscripto el 28 1 85 en la Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, Acta Nº 140;
5) de MARIA CECILIA MELO BERENGUER, nacida el 3 4 86 e inscripta el 10 4 86, en la Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, Acta Nº 505;
6) de SOFIA VIRGINIA SILVA BERENGUER, nacida el 4 10 86 e inscripta el 6 10 86 enla oficina Nº 9 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1251;
7) de MARIA VICTORIA SILVA BERENGUER, nacida el 2 6 88 e inscripta el mismo día, en la Oficina Nº 9 del departmaneto de Montevideo, Acta Nº 737;
8) de MARIA AGUSTINA SILVA BERENGUER, naciada el 3 6 90 e inscripta el 5 6 90 en la Oficina Nº 9 del departamento de Montevideo, Acta Nº 765;
Todas estas en el sentido que donde dice como apellido de la abuela materna "Rampini" debe decir "RAMPINO" por así corresponder.
9) de MARIA LUCIA BERENGUER BENTANCOURT, nacida el 23 9 85 e inscripta el 1 10 85 en la Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1460;
10) de JORGE JOAQUIN BERENGUER BENTANCOURT, nacido el 3 4 87 e inscripto el 9 4 87, en la oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, Acta Nº 597;
11) de MARIA SILVINA BERENGUER BENTANCOURT, nacida el 10 10 88 e inscripta el 18 10 88 ante la Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1753;
12) de MARIA INES BERENGUER BENTANCOURT, nacida el 16 9 90 e inscripto el 25 9 90 ante la Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1562;
13) de MARIA BELEN BERENGUER BENTANCOURT, nacida el 16 7 92 e inscripta el 21 7 92 ante la oficina Nº 2 del depatamento de Montevideo, Acta Nº 1100;
14) de MARIANO HILDEBRANDO BERENGUER BENTANCOURT, nacido el 1 11 94 e inscripto el 8 11 94 en la oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1622;
15) de MARIA FRANCISCA BERENGUER BENTANCOURT, nacida el 21 9 96 e inscripta el 3 10 96 ante el oficial Nº 2 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1455;
16) de MARIA PATRICIA BERENGUER BENTANCOURT, nacida el 2 12 97 e inscripta el 9 12 97 en la Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1775;
17) de MARIA SOL BERENGUER GARIN, nacida el 10 6 83 e inscripta el 17 6 83 ante la oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, Acta Nº 866;
18) de WELLINGTON RODRIGO BERENGUER GARIN, nacido el 29 4 86 e inscrpto el 5 5 86 en la Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, Acta Nº 637;
19) de JUAN DIEGO BERENGUER GARIN, nacido el 23 6 90 e inscripto el 25 6 90 ante la Oficina Nº 12 del departamento de Montevideo, Acta Nº 788;
20) de MARIA NOEL BERENGUER GARIN, nacida el 17 6 92 e inscripta el 22 6 92 ante la Oficina Nº 12 del departamento de Montevideo, Acta Nº 950;
21) de ALFONSO BERENGUER GARIN, nacido el 27 7 95 e inscripto el 3 8 95 ante la oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1058;
22) de NICHOLAS GONZALO BERENGUER VERDE, nacido el 5 1 84 e inscripto el 16 1 84 ante la oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, Acta Nº 79;
23) de EMILIANO GONZALO BERENGUER VERDE, nacido el 22 1 89 e inscripto el 27 1 89 ante la oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, Acta Nº 168;
24) de AGUSTIN GONZALO BERENGUER VERDE, nacido el 26 10 95 e inscrpto el 1 11 95 en la Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1507;
25) de ROMINA SOLEDAD BERENGUER CARNALES, nacida el 19 7 89 e inscripta el 21 7 89 ante la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 3791.
Todas estas, en el sentido que donde dice como apellido de la abuela paterna "Rampini" debe decir "RAMPINO" por así corresponder. Montevideo a veintitres días del mes de julio de dos mil dos. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53210 Ago 15- Ago 28

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "MENY SPINELLI IMELDA MARIA - Recticación de partida" Fa. 324 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de AQUILES SANTIN PARRELLA SCANAGATTA E IMELDA MARIA MENY SPINELLI, inscripta el 12 2 71 en la 3º sección del departamento de Colonia, acta Nº 13, en los siguientes sentidos: 1) en donde consta conmo fecha de nacimiento de Imelda Maria Meny el 26 de abril de 1945, debe decir 26 de abril de 1942 y 2) donde dice hijo de María Scanagatta debe decir hijo de Marina Scanagatta, por así corresponder.- Montevideo, catroce de agosto de dos mil dos.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53286 Ago 20- Set 02

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno en autos caratulados: "SANSEVIERO LUENGO ESTELA MARY - Rectificación de Partida" Fa. 306 2002 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento ESTELA MARY SANSEVIERO LUENGO, nacida el 3 1 52, inscripta el 13 1 52 en la 1º sección del departamento de Florida, Acta Nº 16, en el sentido de que donde dice "SANSIVIERO" debe decir "SANSEVIERO", por así corresponder. Montevideo a los veintitrés días del mes de julio de dos mil dos.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53147 Ago 13- Ago 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER Turno en autos caratulados: "MARTINEZ GALVAN, NANCY. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA Nº 251 2002" se hace saber se solicitó la rectificación de la partida de Defunción que se detalla a continuación:
a) DE DEFUNCION de RAMON MARTINEZ inscripta el 8 de octubre de 2001 ante el Oficial del Estado Civil de la 6a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1209 en el sentido que donde dice "...C.I. Nº 698.319-1" debe decir "C.I. Nº 692.385-8" y donde dice "de setenta y seis años" debe decir "de sesenta y siete años" por así corresponder. Montevideo, 16 de julio de 2002.- Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53089 Ago 08- Ago 21

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr Juez Letrado de Flia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "SCHNEIDER SEDRES, RUBEN CARLOS Y LAGOS MEDEROS, MA. ESTHER - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 723 2001, se ha solicitado la Rectificación de la Partida de nacimiento de CAROLINA SCHNEIDER LAGOS, extendida el 5 de enero de 1989, Acta Nº 25, Oficina Nº 13 del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto y en el margen donde dice "CAROLINA" debe decir como primer nombre "Nadia" y como segundo nombre "Lucía", por asi corresponder.- Montevideo, once de junio de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53222 Ago 16- Ago 29

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, en autos caratulados: "Rapetti o Repetto, Raúl y otros, Rectificación de partidas, Ficha 303 2002", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
Nacimiento Leandro Enrique Rapetti Bestulfo, el 6 de noviembre de 1895, registrado en la 4ª Sección de Canelones, Las Piedras Acta 214.
Matrimonio entre Leandro Enrique Rapetti con Dolores Travieso, de 12 de junio de 1937, en Montevideo 21ª (Sayago), acta 80
Defunción de Leandro Enrique Rapetti de 25 de agosto de 1990, en Montevideo, 8a. Acta 957
Nacimiento de Nelson Enrique Rapetti Travieso, de 27 de marzo de 1939, Montevideo 8a. Acta 111.
Casamiento de Nelson Enrique Rapetti con Olga Rava, de 25 de abril de 1969, Mercedes 1ª, acta 72.
Nacimiento de Juan Enrique Rapetti Rava de 28 de diciembre de 1970, Mercedes 1ª Sección, acta 944.
Nacimiento María José Rapetti Rava de 4 de mayo de 1973, Mercedes 1ª Sección acta 339.
Nacimiento Raúl Rapetti Travieso de 3 de enero de 1943, en Montevideo 8ª, acta 8.
Matrimonio Raúl Rapetti con Margarita Queirolo, 10 de diciembre de 1968, en Montevideo 8ª, acta 343.
Nacimiento, Ernesto Rapetti Queirolo, de 10 de diciembre de 1969, Montevideo, 19ª, acta 4275.
Nacimiento Federico Rapetti Queirolo, de 12 de abril de 1971, en Montevideo 19ª, acta 1589.
Nacimiento Beatriz Rapetti Queirolo, de 24 de febrero de 1974, en Montevideo 19ª, acta 1022.
Casamiento Ernesto Rapetti Queirolo c Lucía León Barreto, de 21 de noviembre de 1996, en Montevideo, 8ª, acta 1252.
Nacimiento Julián Rapetti León Barreto, de 27 de agosto de 1997, en Montevideo, 8ª, acta 1252.

Nacimiento de Marcos Valentín Rapetti León Barreto, de 1º de agosto de 1999, en Montevideo, 8ª, acta 978.
Nacimiento José Pedro Rapetti Begino, de 27 de marzo de 1951, 14ª, acta 187 de Montevideo
Matrimonio José Pedro Rapetti c Estela Pérez, de 1º de abril de 1982, 8ª, acta 266 de Montevideo.
Nacimiento de Alejandra Rapetti Pérez, de 2 de junio de 1983, 8ª, acta 806 de Montevideo
Nacimiento José Ignacio Rapetti Pérez, de 14 de setiembre de 1987, 8ª, acta 1487 de Montevideo
Nacimiento de Pablo Rapetti Pérez, de 14 de julio de 1989, 8ª, acta 1148 de Montevideo
Nacimiento de Antonio Rapetti Bestulfo, de 24 de setiembre de 1882, Montevideo, 2ª, acta 112.
Defunción de Antonio Rapetti Bestulfo de 30' de marzo de 1953, Montevideo 12ª, acta 173.
Nacimiento de Rogelio Blas Rapetti de 3 de febrero de 1912 en San José, 6ª, acta 24
Matrimonio de Rogelio Blas Rapetti c Blanco Rosa Montero de 20 de julio de 1944, en Montevideo, 12ª, acta 260.
Defunción Rogelio Blas Rapetti, de 3 de setiembre de 1969, 12ª, acta 536 en Montevideo
Nacimiento de Juan Carlos Rapetti Montero, el 23 de febrero de 1948, en Montevideo, 8ª, acta 68
Casamiento Juan Carlos Rapetti c Rosa Rachetti, el 27 de noviembre de 1973, en Montevideo, 24ª, acta 371.
Defunción de Juan Carlos Rapetti Montero, el 31 de agosto de 1978, en Montevideo, 8ª, acta 973
Nacimiento María Inés Rapetti Rachetti, de 27 de junio de 1976, en Montevideo, 8ª, acta 1183.
Se pide que se haga constar en las partidas que donde dice Rapetti, o Rapetto o Rappete, que los interesados puedan usar indistintamente esos apellidos o el apellido Repetto. Montevideo, 2 de agosto de 2002. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53164 Ago 14- Ago 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familiade 26º Turno, en autos caratulados "CALABUIG HERNANDEZ, LUIS y CALABUIG ORSI, GABRIEL y CALABUIG ORSI, ADRIAN -RECTIFICACION DE PARTIDAS-" FICHA V 143 97, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de GREGORIO CALAGUI y EULALIA HERNANDEZ, celebrado el 16 de mayo de 1936 ante el Oficial del Estado Civil de la 3a. sección del Departamento de Maldonado, Acta nº 19; y la partida de nacimiento de LUIS ALBERTO CALAGUI, nacido el 26 de junio de 1940 e inscripto el 10 de julio de 1940 ante el Oficial del Estado Civil de la 5a. sección del departamento de Canelones; en el sentido que donde dice "CALAGUI" debe decir "CALABUIG", por así corresponder. Montevideo, 30 de julio de 2002. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53221 Ago 16- Ago 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instacia de Segundo Turno de Artigas, en autos "VIANA VICTOR ARIEL. S Rectificación de Partida (ficha. 823 2001)" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en la siguiente forma, al margen pues donde dice "reconocido por MIRIAM GRACIELA VIERA SUAREZ," debe decir MIRIAM GRACIELA VIANA SUAREZ", por así corresponder.- Artigas, 28 de febrero de 2002.- ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53085 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "RIVERO SOUTTO, Diego Andrés - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. "B" 299 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DIEGO ANDRES RIVERO SOUTTO, ACTA Nº 525 del 27 de octubre de 2000 en la línea cinco (5) del cuerpo de la partida dónde dice RICARDO debe decir RICHARD. El interesado tramita con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 29 de julio de 2002.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53083 Ago 08- Ago 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "DA SILVA ROMANO, Marco Antonio-. Rectificación de Partida y Aux. de Pobreza-" Ficha Civil 49 2002 V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO: de MARCO ANTONIO DA SILVA ROMANO en el sentido de que DONDE DICE: "27 DE DICIEMBRE DE 1980" DEBE DECIR: "27 DE DICIEMBRE DE 1981" por así corresponder.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 2889 de fecha 03 05 2002.- Canelones, diecinueve de julio de dos mil dos.- EN FE DE ELLO: De mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53250 Ago 19- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa, Dra. Pérez Irazoqui, en autos caratulados: "BAYON MUÑIZ DIEGO Y CORREA DA ROSA ELISA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B 659 2001, se presentaron DIEGO BAYON MUÑIZ Y ELISA CORREA DA ROSA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo: DIEGO MARTIN, en el sentido que donde dice DIEGO BACHOL debe decir: DIEGO BAYON por así corresponder. Estos obrados están auxiliados de pobreza. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo en la CIUDAD DE LA COSTA EL PRIMER DIA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOS Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53121 Ago 12- Ago 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "MESQUITA ROCHA, MARIA NELLY. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 406 2001", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de María Eugenia FERREIRA, nacida el 19 de agosto de 1992 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección de Cerro Largo, el 20 de agosto de 1992, ACTA Nº 925, pues en la misma donde dice: "hija legítima de María Nelly Mezquita" debe decir: "hija legítima de María Nelly Mesquita", por ser lo que corresponde. Melo, 19 de setiembre del 2001. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53238 Ago 16- Ago 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "GUERRA CURBELO, RODRIGO IGNACIO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 235 2002", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Rodrigo Ignacio GUERRA CURBELO, nacido el 24 de marzo de 2002 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 12 de abril de 2002, ACTA Nº 440, pues en la misma donde dice: "que es hijo de padres desconocidos" debe decir: "que es hijo legítimo de Nelson ARAUJO y de Nicanora SILVERA", "que es nieto por línea paterna de Eva Ester ARAUJO y por línea materna de Miguel Angel SILVERA", por ser lo correcto. Melo, 31 de julio del año 2002. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53239 Ago 16- Ago 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "GARCIA, ELSA IRIS. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. B 539 2002", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ELSA IRIS GARCIA (Acta 48) en el sentido que, donde dice en el cuerpo de la misma (9no y 10mo renglón): 13 de agosto actual, debe decir: 13 DE NOVIEMBRE DE 1942, todo ello por así corresponder. Minas, 02 de Agosto de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53202 Ago 15- Ago 28

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "SOTELO CHARQUERO. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 221 2002", se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Charquero Varela (Acta 29) en el sentido que, donde dice en el cuerpo de la misma (13er renglón): Charquero Varela, debe decir: SOTELO CHARQUERO; y en el (19no y 20mo renglón) donde dice que el finado era hijo de María Cristina Charquero Varela, debe decir que era hijo de RICARDO ALFREDO SOTELO LARROSA y de MARIA CRISTINA CHARQUERO VARELA y en el margen de la misma donde dice: Charquero Varela debe decir: SOTELO CHARQUERO, todo ello por así corresponder. Minas, 25 de Julio de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53203 Ago 15- Ago 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "AMARAL, EDUARDO FREDDY, RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 666 2001, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de la 2ª Sección Judicial de Maldonado de fecha 12 08 85, Acta Nº 328 correspondiente a EDUARDO FREDDY AMARAL en el sentido que donde dice: "...es hijo natural del declarante y de la compareciente Julia Mena..." debe decir: "...es hijo natural del declarante y de la compareciente Julia Maidana"; donde dice: "y por línea materna de Pabla Mena", debe decir: "y por línea materna de Gervasio Maidana y de Pabla Mena" y en el margen donde dice: "Amaral Mena, Eduardo Freddy", debe decir: "Amaral Maidana, Eduardo Freddy", por así corresponder. Maldonado, 12 de junio de 2002.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53272 Ago 20- Set 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GRATTAROLA PEREZ, JOHANA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B 51 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: JOHANA MARIA GRATTAROLA PEREZ, nacida el 23 de mayo de 1986, en la 1a. Sección judicial de Paysandú. Acta Nro. 955, en el sentido que en el cuerpo del acta donde dice: "es hija legitima de Oscar María Grattarola Macchi, oriental, veintiseis años, camionero y de su esposa María Cristina Pérez Martínez", debió decir "es hija natural de Oscar María Grattarola Macchi, oriental, veintiseis años, camionero y de María Cristina Pérez Martínez", por ser lo correcto. Paysandú, 26 de junio de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53099 Ago 09- Ago 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "GOMES ROCHA, ORFILA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 269 2002; se solicitó la RECTIFICACION de la partida de MATRIMONIO de ORFILA GOMES ROCHA, en el siguiente sentido: donde dice "DIOGO ROCHA", deber decir: "DIEGO ROCHA" y donde dice su fecha de nacimiento 22 de noviembre de 1922, debe decir 07 de febrero de 1922, por ser lo correcto. Rivera, 28 de junio de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53283 Ago 20- Set 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de MARIA DE LOURDES PECHI (Ficha 282 2002) en el siguiente sentido: En el márgen de la partida donde dice: "LURDES", debe decir: "LOURDES" y en dónde dice: "RECONOCIMIENTO", DEBE DECIR: "RECONOCIDA de acuerdo a lo dispuesto por el art. 233 del Código Civil por su madre "ILDA PECHI", por así corresponder. Rivera, 24 de Junio de 2002. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53282 Ago 20- Set 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "VEIGA, SUSANA BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 223 2002", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la partida de NACIMIENTO de YENNIFER BARCELO VEIGA -Inscripta el 23 10 1986- nacida el 23 3 1986, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, Acta No. 541, en el sentido que donde dice: "MARIO JOSE BARCELO", debe decir: "MARIO JESUS BARCELO", por así corresponder.-

Por providencia No. 2452 de fecha 12 6 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil dos.- ROCHA, 24 DE JULIO DEL 2002 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53227 Ago 16- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia e Chuy en autos caratulados: PINTOS VELAZQUEZ Maria T. "RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 100 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de naciminento de Carlos Matías Pino Pintos de fecha 19 11 1996, extendida por el oficial del Estado Civil de la 5a. Seccion del Depto. de Rocha, Acta Nro. 188 en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "...el dia nueve de Agosto de 1996...", debe decir: "...el dia dia nueve de Agosto de 1995..."; por ser lo correcto y verdadero. Chuy, 28 de junio 2002.

SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53228 Ago 16- Ago 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ESPINOSA, YULIANA CARINA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA B 242 2000", se hace saber que se presentó ante ésta Sede: SMILES EMERSON RODRIGUEZ CARACCIOLO Y MIRTA MABEL ESPINOSA PESSI, solicitando la rectificación de la siguientes partida: A) DE NACIMIENTO de:

YULIANA CARINA RODRIGUEZ ESPINOSA, ACTA Nº 878 del JUZGADO de PAZ de la Primera Sección Judicial del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 10 de ABRIL de 1997, en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice: "NUEVE DE OCTUBRE DE 1997", debe decir: "NUEVE DE ABRIL DE 1997", por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día veinticinco de Febrero de DOS MIL DOS.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53102 Ago 09- Ago 22

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "MAINARDI GONCALVES CUNHA, NOELIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA B 80 2002", se hace saber que se presentó ante ésta Sede: GRACIELA CRISTINA GONCALVES CUNHA GULARTE, solicitando la rectificación de la siguiente partida: - DE NACIMIENTO de: NOELIA MAINARDI GONCALVES CUNHA, ACTA Nº 2577 del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha 23 de OCTUBRE de 1997, en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice: "SEXO MASCULINO" debe decir: "SEXO FEMENINO", por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA - Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día DIEZ DE JUNIO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53207 Ago 15- Ago 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

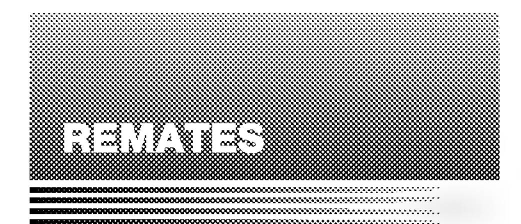
EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno. dictada en autos: "RASQUIN PERDOMO, NIDIA ELOISA.- Rectificación de partida. Fa. Nº 703 2002", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado NIDIA ELOISA RASQUIN PERDOMO, promoviendo rectificación de las siguientes partidas: a) de MATRIMONIO de MIGUEL ANGEL SASTRE Y NIDIA ELOISA RASQUIN, Acta Nº 196, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 13 de julio de 1979, en el sentido que donde se menciona el apellido "RAZQUIN" debe decir "RASQUIN"; por así corresponder; b) de NACIMIENTO de EVELYN SASTRE RASQUIN, ACTA Nº 954 expedida por el Oficial de Registro de Estado Civil de la 1a. S. JUDICIAL DE SORIANO el día 25 de noviembre de 1994 en el sentido que donde dice el apellido "RAZQUIN", debe decir "RASQUIN", por así corresponder, c) de NACIMIENTO de MARICELA SASTRE RASQUIN, ACTA Nº 833, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano el día 12 de setiembre de 1985, en el sentido que donde dice el apellido "RAZQUIN", debe decir: "RASQUIN", por así corresponder", d) de NACIMIENTO de LORELEY SASTRE RASQUIN, Acta Nº 204 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano el día 11 de marzo de 1981, en el sentido que donde dice el apellido "RAZQUIN", debe decir "RASQUIN", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 30 de JULIO de 2002.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53097 Ago 09- Ago 22

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "POLERO, ELCIRA BLANCA Y OTRAS. Rectificación de partida. Fa. Nº 738 2002", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado ELCIRA BLANCA POLERO, ZOE, RUT, NOEL Y LIA CAZZOLA POLERO, promoviendo la rectificación de las siguientes partidas: 1) de MATRIMONIO de SATURNINO ANTONIO POLERO con ELCIRA BLANCA MOYANO, Acta Nº 120, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 3 11 1927; 2) de NACIMIENTO de ELCIRA BLANCA POLERO, Acta Nº 440, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el 17 08 1936; 3) de MATRIMONIO de ELCIRA BLANCA POLERO con RUBEN ERASMO CAZZOLA, Acta Nº 5, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el 15 01 1965; 4) de NACIMIENTO de ZOE CAZZOLA, Acta Nº 1013, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el 14 12 1971; 5) de NACIMIENTO de NOEL CAZZOLA, Acta Nº 154, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano, el 3 03 1967; 6) de NACIMIENTO de LIA CAZZOLA, Acta Nº 1077, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sec. Jud. de Soriano, el 30 12 1965; 7) de NACIMIENTO de RUT CAZZOLA, Acta Nº 178, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el 8 03 1968 en el sentido que donde dice "POLERO", debe decir "POLLERO", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 5 de Agosto de 2002.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53253 Ago 19- Ago 30



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29 8 02 - HORA 13:30 - BASE: 2.414,39 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 498.764
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Mario Mondelli (MAT. 4650 - R.U.C. 212222690018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 001, que forma parte del edificio sito en la 19a. sección judicial de Montevideo, padrón individual 128860 001, con una superficie de 62 metros 93 decímetros, con frente a la calle Luis Sambucetti 2691, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 121 Nº 1665 a nombre de SOCIEDAD CIVIL CENTAURO.-

2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 3 7 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 71.500 en concepto de seña y a cuenta del precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2002 es de $ 206,58. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 3.294. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: L.I.B.O.R. más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-

6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 05 08 02.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 53176 Ago 15- Ago 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29 8 02 - HORA 13:45 - BASE: 2.088,22 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 431.384 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Hugo Fattorini (MAT. 2970 - R.U.C. 210831470011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 602, que forma parte del edificio sito en la 1a. sección judicial de Montevideo, padrón individual número 7314 602 , con una superficie de 62 metros 36 decímetros, con frente a la calle Cuareim 1532, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 122 Nº 1214 a nombre de EMILIO RICARDO REY CAZALA y HAYDEE MARGARITA MANCINI GARCIA.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 31 7 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 61.000 en concepto de seña y a cuenta del precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2002 es de $ 206,58. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 2.930,40. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: L.I.B.O.R. más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 05 08 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53177 Ago 15- Ago 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29 8 02 - HORA 14:00 - BASE: 3.253,50 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 672.108 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alejandro Agustoni (MAT. 5069 - R.U.C. 212 679 570019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 810, padrón Nº 10.197 810, con una superficie de 67 mts. 75 dm., ubicada en la 8º Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Cuareim 2125 block B y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 26 Serie 383 Nº 1697 a nombre de Victor Juan CARAVIA MARSICANO y María de los Angeles PATRON CHARQUERO.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 12 7 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 62.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2002 es de $ 206,58.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 3.253,50. La conversión del dólar se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, F. Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 06 08 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53178 Ago 15- Ago 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29 8 02 - HORA 14:00 - BASE: 1.867,36 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 385.759 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Milton Paredes (MAT. 1191 - R.U.C. 211327780019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 803, que forma parte del edificio sito en la 19a. sección judicial de Montevideo, padrón individual número 180271 803, con una superficie de 48 metros 18 decímetros, con frente a la calle Bulevar General Artigas 3262, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 38209 a nombre de EDUARDO EIRALDI RODRIGUEZ Y MARIA DEL CARMEN TOYOS ARRILLAGA.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 31 7 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 81.300 en concepto de seña y a cuenta del precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2002 es de $ 206,58. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 2.737,80. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: L.I.B.O.R. más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al

31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 05 08 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53179 Ago 15- Ago 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29 8 02 - HORA 14:15 - BASE: 1.327,58 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 274.253 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Daniel Benech (MAT. 4660 - R.U.C. 213234720012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 102, que forma parte del edificio sito en la 2a. sección judicial de Montevideo, padrón individual 6643 102, con una superficie de 35 metros 50 decímetros, con frente a la calle Canelones 1018, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 39894 a nombre de PABLO GREGORIO RIOS BURGEÑO.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 31 7 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 70.100 en concepto de seña y a cuenta del precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2002 es de $ 206,58. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 1.738,80. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: L.I.B.O.R. más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 05 08 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53180 Ago 15- Ago 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29.08.02 - HORA: 14:15 - BASE: 1.400,71 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 289.360 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Luis Cardozo (MAT. 4954 - R.U.C. 212 502 870 016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 406, Padrón individual Nº 6077 406, con una superficie de 48 mts. 41 dcs. y forma parte del edificio sito en la 2da. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Canelones Nº 886 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 38945 a nombre de Niver RODRIGUEZ ACOSTA Y Liliana Lucía ALEGRE PATRON.-.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 25.07.02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 50.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Agosto de 2002 es de $ 206,58.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 2.294,10. La conversión del dólar se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 08.08.02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53181 Ago 15- Ago 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29 08 02 - HORA 14:15 - BASE: 2.378,70 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 491.392 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero JUAN CASTELLS (MAT. 5111 - R.U.C. 212502750010) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de propiedad horizontal Nº 1002, empadronada individualmente con el número 50.749 1002, consta de una superficie de 46 mts. 99 dms., que forma parte del edificio sito en la 11ra. Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Sayago Nº 1056 1066, según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 500 Nº 65491 a nombre de HECTOR LUIS MENENDEZ RODRIGUEZ y GRACIELA RENEE de MEDINA MASSA.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 12 07 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 51.650 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2002 es de $ 206,58. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 2.378,70. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la ope-

ración. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa que paga el B.H.U. en sus depósitos a plazo fijo dólares a 360 días más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 08 08 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53182 Ago 15- Ago 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29 08 02 - HORA 14:30 - BASE: 1.508,05 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 311.533 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero PABLO BORSARI (MAT. 4821 - R.U.C. 212109720012) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de propiedad horizontal Nº 102, empadronada individualmente con el número 8.569 102, consta de una superficie de 48 mts. 58 cms., que forma parte del edificio sito en la 2da. Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Maldonado Nº 1214, que según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 500 Nº 65970 a nombre de JUANA NATALIA COLLINS.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 08 08 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 77.610 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2002 es de $ 206,58. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 2.469,90. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa que paga el B.H.U. en sus depósitos a plazo fijo dólares a 360 días más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 08 08 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53183 Ago 15- Ago 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29.08.02 - HORA 14:45 - BASE: 2.103,54 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 434.550.- 0ON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alberto J. Böcking (MAT. 1756 - R.U.C. 210603840019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nro. 002 que forma parte del edificio sito en la 14a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada con el Nro. 36.748 002, con una superficie de 59 mts. 64 dms., con frentes a calle Carlos Ma Ramirez Nro. 689, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 800 Nº 6.601 a nombre de Carlos Mario Salvadori Combac.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22.07.02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 40.000.- para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2002 es de $ 206,58. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 3.445,20. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U. en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 05 08 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53184 Ago 15- Ago 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL Minas - 25 de Mayo 549 - 29.08.02 - HORA 15:00 - BASE: 1.460,06 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 301.619
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ruben Darío Perez (MAT. 4015 - R.U.C. 200 063 980 013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, ciudad de Minas, empadronado con el número 4.020, compuesto de una superficie de 465 mc. 58 dc. con frente a la calle Batlle y Ordoñez Nº 823 entre Ituzaingó y Williman y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 050 Serie 181 Nº 00018 a nombre de Juan Antonio Trías Zabaleta.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26.07.02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 50.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Agosto de 2002 es de $ 206,58.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al

momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 2.391,30. La conversión del dólar se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. Minas. Montevideo, 08.08.02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53185 Ago 15- Ago 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29 08 02 - HORA 15:00 - BASE: 9.989,15 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 2.063.558 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Jorge Calderazzo (MAT. 4972 - R.U.C. 212499750019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Inmueble empadronado con el Nº 10.941, superficie 788 mts. 50 dms, sito en la 8a. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle General Aguilar Nº 1281 83 85.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 075 Serie 200 Nº 15 a nombre de Jorge César Rossi Carballo y Sonia Paredes Techera.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 16 07 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) La venta no comprende maquinarias y demás instalaciones empotradas o que pudieran encontrarse en el local.-
4º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 263.000 en concepto de seña y a cuenta del precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
5º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2002 es de $ 206,58.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
6º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 8.712,90. La conversión del dólar se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
7º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 08 08 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53186 Ago 15- Ago 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29 08 02 - HORA 15:00 - BASE: 1.151,23 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 237.822. CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Elbio Di Giovanni (MAT. 3843 - R.U.C. 211396040010) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 11a. Sección Judicial de Montevideo empadronada individualmente con el Nº 62.683, con una superficie de 174 mts. 45 dms., con frente a la calle Restauración Nº 4548 y también de frente a la calle Alférez Real, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 80.741 a nombre de Vicente Enriquez Diaz y Raquel Palmira Maneiro Dominguez.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22 07 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 43.000 en para cubrir los gastos de remate suma que no integrará el precio, la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2002 es de $ 206,58. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 1.885,50. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 05 08 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53187 Ago 15- Ago 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29 08 2002 - HORA 15:15 - BASE: 9.523,80 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 1:967.427,oo CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Diego Rossa Medina (MAT. 5427 - R.U.C. 214373750016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 001 (Salón), empadronada con el Nº 67.688 001 con una superficie de 433 mts. 32 dms. que forma parte del edificio sito en la 4a. Sección Judicial de Montevideo con frente a la Avda. 8 de Octubre Nº 3692.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 105 Serie 000 Nº 130 a nombre de "UNIVERSIL S.A.".-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22 7 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 80.000 para cubrir los gastos de remate suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración

por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2002 es de $ 206,58. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 9.523,80. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) El bien objeto del remate no comprende maquinarias y demás instalaciones empotradas o no, que puedieran encontrarse en el inmueble.-
7º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 08 08 02.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 53188 Ago 15- Ago 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 08 02 - HORA 13:30 - BASE: 1.373,79 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 283.797
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan Alfredo Martínez (MAT. 4786 - R.U.C. 210765560011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 1103 del Block "E", empadronada individualmente con el Nº 61477 1103 E, con una superficie de 49 mc. 82 dc., que forma parte del Conjunto Habitacional Parque Malvín Alto, sito en la 10ma. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a Camino Carrasco 4680 y segun antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 65640 a nombre de María Angélica Drayo Carrasco y Olga Drayo Carrasco.-
2º) El bien se encuentra desocupado y según información del Registro correspondiente al 30 07 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar $ 96.000 en concepto de seña y a cuenta del precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2002 es de $ 206,58. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 2.250.- Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 21 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa interés 0,1667% mensual, Tasa Efectiva Anual 2,02%. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 08 08 02.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 53189 Ago 15- Ago 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 08 02 - HORA 13:45 - BASE: 1.776,03 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 366.893
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alberto Cuñarro (MAT. 4788 - R.U.C. 212348340016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 602 empadronada individualmente con el Nº 22.077 602, superficie 49 mts. 15 dms., que forma parte del edificio sito en la 6a. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Rivera Nº 2088, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 59963 a nombre de María Idola Lerena Berrueta o Berruetta.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 30 07 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 65.000 en concepto de seña y a cuenta del precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2002 es de $ 206,58. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 2.908,80. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito. Fernández Crespo 1508 (P. Baja). Montevideo, 08 08 02. LA GERENCIA.

20) (Cta. Cte.) 5/p 53190 Ago 15- Ago 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 8 02 - HORA 14:00 - BASE: 3.087,9 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 637.898
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alberto CUÑARRO BACIGALUPI (MAT. 4788 - R.U.C. 212348340016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de Propiedad Horizontal Nº 1001, empadronada individualmente con el Nº 160.713 1001, con un área de 62 mts 73 dms, que forma parte del edificio sito en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, con frente al Noreste a la Av. Doc. Luis Alberto de Herrera 3119 entre Francisco Rodrigo y Arrieta y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 121 Nº 2103 a nombre de Sociedad Civil "Edificio Motril".-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 15 7 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 108.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, im-

puestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2002 es de $ 206,58.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de UR 3087,90. La conversión del dólar se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.- 6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (P. Baja). Montevideo, 08 08 02. LA GERENCIA.

20) (Cta. Cte.) 5/p 53191 Ago 15-Ago 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 8 02 - HORA 14:30 - BASE: 2.376 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 490.834 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ricardo Strauch (MAT. 2765 - R.U.C. 211714510015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 207, empadronada con el Nº 41.009 207, con un área de 50 m. 83 dm. y forma parte del edificio sito en la 14a. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Agraciada 4141 Ap. 207 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 44.544 a nombre de Juan Bautista ALVAREZ CARABALLO y María Mercedes FERNANDEZ BAZAN.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 19 7 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.

3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 33.000.- cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2002 es de $ 206,58.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 2.376. La conversión del dólar se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-

6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (P. Baja). Montevideo, 08 08 02. LA GERENCIA.

20) (Cta. Cte.) 5/p 53192 Ago 15-Ago 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 8 02 - HORA 14:45 - BASE: 1.700,75 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 351.341.- CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Manuel Lucas (MAT. 4958 - R.U.C. 212498640015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 301, empadronada con el Nº 99.916 301, con un área de 50 m. 21 dm. que forma parte del edificio sito en la 19a. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Centenario Nº 2949, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 44.671 a nombre de Perla Rosa IRIGOYEN PIGNI.-

2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 27-5-02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 53.000.- para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2002 es de $ 206,58. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 2.785,50. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.- 6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 08 08 02.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 53193 Ago 15-Ago 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 8 02 - HORA 14:45 - BASE: 5.284,80 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 1.091.734 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Oscar Castro (MAT. 5259 - R.U.C. 211900880013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 1401, padrón 13.132 1401, superficie 63 mts. 18 dms., que forma parte del edificio sito en la octava sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Fernández Crespo Nº 2081 esquina Gaboto. y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 001 Nº 00923 a nombre de Líber Marcos MEDINA CARDOZO y María Elsa SILVA FERNANDEZ.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 16 7 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.

3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 40.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su

cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.- 4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2002 es de $ 206,58. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5°) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 5.284,80. La conversión del dólar se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: L.I.B.O.R. más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U. en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1° de enero y el 1° de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual sobre saldos.- 6°) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (P. Baja). Montevideo, 08 08 02. LA GERENCIA.

20) (Cta. Cte.) 5/p 53194 Ago 15- Ago 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL -

SUC. MALDONADO - A. Santana 735 30 08 02 - HORA 15:00 - BASE: 1.343,56 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 277.553.- CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Carlos Umpierrez (MAT. 2097 - R.U.C. 150046500017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N° 014, empadronada con el N° 2130 014, con un área de 57 mts. 88 dm., que forma parte del Conjunto Habitacional sito en la 3a. sección judicial del departamento de Maldonado, ciudad de Pan de Azúcar, con frente al Surestes a la calle Felix de Lizarza, al Suroeste a calle continuación San Carlos, al Noroeste a la Ruta 60 y al Noreste a la calle continuación Carlos Silva y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios. 1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 99 Serie 000 N° 2998 a nombre de SOCIEDAD CIVIL DE PROPIEDAD HORIZONTAL "PORTEZUELO".- 2°) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 9 7 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.

3°) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 45.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el IVA en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.- 4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2002 es de $ 206,58.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5°) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 2.200,50. La conversión del dólar se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el BHU en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1° de enero y el 1° de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.- 6°) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. Maldonado. Montevideo, 06 08 02. LA GERENCIA.

20) (Cta. Cte.) 5/p 53195 Ago 15- Ago 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL -

SUC. MALDONADO - A. Santana 735 30 08 02 - HORA 15:00 - BASE: 1.343,56 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 277.553.-

CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Gustavo Tellechea (MAT. 2092 - R.U.C. 100033520018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N° 019, empadronada con el N° 2130 019, con un área de 57 mts. 88 dm., que forma parte del Conjunto Habitacional sito en la 3a. sección judicial del departamento de Maldonado, ciudad de Pan de Azúcar, con frente al Surestes a la calle Felix de Lizarza, al Suroeste a calle continuación San Carlos, al Noroeste a la Ruta 60 y al Noreste a la calle continuación Carlos Silva y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios. 1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 99 Serie 001 N° 3001 a nombre de SOCIEDAD CIVIL DE PROPIEDAD HORIZONTAL "PORTEZUELO".- 2°) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 9 7 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.

3°) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 66.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2002 es de $ 206,58.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5°) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 2.200,50. La conversión del dólar se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1° de enero y el 1° de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos. 6°) Informes en Sec. Procuración y en Gerenia de Crédito, F. Crespo 1508 (P. Baja) o en Suc. Maldonado. Montevideo, 06 08 02.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 53196 Ago 15- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "BCO. SURINVEST S.A C ARISTIMUÑO CABRERA, RICARDO M. Y OTROS -EJECUCION DE PRENDA - INTIMACION- FICHA 213 2000", se hace saber que el próximo 29 de Agosto a partir de las 11 horas en el local de la calle Rincón 517, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien: Automóvil tipo doble cabina marca HYUNDAI, Modelo PORTER año 1997 motor N° D4BBV465090 diesel PADRON N° 479.488 Matrícula N° 635.554 de Montevideo. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de

Compra del Rematador e Impuestos, -o sea- el 13,69% del precio (incluido el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R), más el 2% previsto por la Ley 16.320. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos (incluido el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R) -o sea- el 2,82% del precio de remate. 4º) Que no se conoce la situación tributaria del vehículo. 5º) Que no está agregada la libreta de propiedad del vehículo. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 6 de Agosto del 2002 Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 2455 3/p 26226 Ago 19- Ago 21

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 5TO TURNO, en autos caratulados "BERMUDEZ MA. CECILIA C DIAZ SOBRAL EDUARDO Y OTRA" Ejecución Hipotecaria, Ficha 256 2001, se hace saber que el próximo día 27 de Agosto de 2002 a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, asistido de la Sra. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, se procederá al remate público sin base, en dólares americanos, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 002, Padrón individual Nº 1852 002, que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Atlántida, Padrón Matriz Nº 1852, que según plano del agrimensor Mario Calviño de 03 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23.08.1962, con el Nº 11.594 comprende una superficie de 405 m2, 94 dm, y tiene 23 m, 81 cm de frente al sudoeste a la calle "9" y 11 m, 50 cm al noroeste de frente a la calle "6" por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 m; La unidad 002 según el mismo plano, se ubica en Planta Baja, a cota vertical 0 m, 40 cm, comprende una superficie de 65 m, 8 dm. Le corresponde la utilización de parte del jardín D, del porche guarda coche C, del jardín E y de parte de la azotea G1 (bienes comunes). SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña al serle aceptada, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado. II) Se desconoce el estado ocupacional del bien. III) Se desconoce la existencia de deudas con B.P.S. por eventuales reformas constructivas. IV) Se desconoce la existencia de gastos comunes por tratarse de dos unidades. V) Se desconoce la existencia de deuda por Contribución Inmobiliaria, por haberse negado la Intendencia Municipal de Canelones a otorgar dicha información. VI) Será de cargo del comprador la comisión del martillero más los impuestos que las leyes ponen de su cargo o sea el 6,07%. VI) Será de cargo del expediente la comisión de venta más los impuestos, es decir el 2,36% del monto del remate.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 14 de Agosto de 2002.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 5455 5/p 26215 Ago 19- Ago 23

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Santander SA C LUNAMAR S.R.L -Ej. de PRENDA- Ficha Nº 200 99S1 2000, el próximo 23 de agosto de 2002 a las 11.00 horas, el martillero Miguel H. Wolf Mat. 1454, en el local de la calle Cochabamba Nº 2927, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien empadronado en el departamento de Salto, camión chasis Nº 9BM682133TB.088974, marca Mercedes Benz, modelo Nº 1721 48, 3 ejes, año 1996, con un peso de 6.300 Kgs. Nº de motor Nº 376984-10-310679, a gas oil, de 6 cilindros y 210 H.P., padrón Nº H 41.774 con capacidad de carga de 18.000 kgs., matrícula de Salto Nº H41.774.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que la subasta se realiza en dólares americanos; c) Que no existe título inscripto por lo que no se ha podido inscribir el embargo específico dispuesto en autos; d) Que existe deuda ante la Intendencia Municipal de Salto que al 11 9 2001 ascendía a $ 137.776, desconociéndose la existencia de otras deudas tributarias con referencia a dicho vehículo; e) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo, la comisión del martillero que asciende al 15,69% del precio martillado; f) Que será de cargo de la parte demandada de autos, a comisión de venta y que en total asciende al 2,82% del precio martillado; g) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo, procediendo al retiro del mismo previo pago del saldo de precio dentro de las 48 hs. post-remate; h) Que serán de cargo de la parte compradora, todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del vehículo a su nombre.- A los efectos de su publicación por tres (3) días se expide el presente en Montevideo, el 16 de agosto de 2002.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 3109 3/p 26376 Ago 20- Ago 22

OCTAVO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno dictada en autos caratulados: "C.A.O.F.A C DI LORENZO PEREZ, SERGIO ALEJANDRO - EJECUCION PRENDARIA - FICHA 316 2000", se hace saber que el próximo 29 de Agosto a partir de las 11 horas en el local de la calle Rincón 517, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, se procederá al remate público, sin base y en dólares estadounidenses del siguiente bien: Un vehículo marca Volkswagen, modelo: Gol, padrón 494.924 de Montevideo, matrícula 970.798, año 1998, motor Nº UND129938. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e Impuestos -o sea- el 13,69% del precio (incluído el 0.10% correspondiente a M.E.V.I.R) más el 2% previsto por la Ley 16.320. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R) -o sea- el 2,82% del precio de remate. 4º) Que el automotor registra deuda de patente de rodados y multas con la I.M.M. 5º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 6 de Agosto del 2002. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2455 3/p 26301 Ago 20- Ago 22

DECIMOPRIMER TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era Instancia en lo civil de 11er. Turno dictada en autos caratulados PAYSANDU INDUSTRIAS DEL CUERO SA C MILLER SERGIO Y OTRO - Ejecución Prendaria Ficha 290 99 se hace saber que el 4 de setiembre de 2002 a la hora 14 y 30 en Democracia 1767 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Vehículo Honda Accord 2.0 tipo sedan 4 puertas Matrícula B 504321 padrón 360526 de Maldonado.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, y la comisión del rematador e impuestos o sea 15,70% 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2,78% del precio de remate. 3) Que existe deuda de patente la que será de cargo del comprador, excepto el período que el vehículo estuvo a disposición de la Sede. 4) Que no se agregó libreta de identificación Municipal del vehículo. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. Y a los efectos legales se hace éstas publicaciones.- Montevideo, 8 de agosto de 2002 Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1800 3/p 26142 Ago 19- Ago 21

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SURINVEST S.A C MARIANO PERANIC SRL Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO - FICHA 207 2000", se hace saber que el próximo 29 de Agosto a partir de las 11 horas en el local de la calle Rincón 517, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de U$S 7.666,66 (las 2 3 partes de tasación) y al mejor postor del siguiente bien: camioneta marca CHEVROLET, Modelo S10 TDS doble cabina, año 1998, motor 48AH6BO67527B, a gas oil, Padrón Nº 487.825, Matrícula 635.911 del Departamento de Montevideo. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de

su oferta más anexos legales al serle aceptada y en dólares estadounidenses. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e Impuestos -o sea- el 13,69% del precio (incluído el 0.10% correspondiente a M.E.V.I.R) más el 2% previsto por la Ley 16.320. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R) -o sea- el 2,82% del precio de remate. 4º) Que surge deuda por concepto de patente de rodados que al 13 3 2002 ascendía a $ 107.644 la que - salvo el período en que el vehículo estuvo secuestrado y a disposición de la sede será de cargo del mejor postor. 5º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 6 de agosto de 2002. Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.
20) $ 2782 3/p 26298 Ago 20- Ago 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos: "BCO. SUDAMERIS c AMESPIL RUBEN Y OTROS" - Ejecución Hipotecaria (ficha 332 2001), se hace saber que el próximo 27 de agosto de 2002 a las 14 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN asistidos de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor y en dolares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Unidad 601, empadronada con el número 6.911 601; que según plano del Agrimensor Hipólito Gallinal Acevedo de fecha marzo de 1977, inscripto en la Dirección General del Catastro con el número 82.706 el 31 de marzo de 1977, se ubica en el 6º piso, a cota vertical más 21 m. 70 cm. consta de una superficie de 101 m. 7 dm. y le corresponde el uso exclusivo de los Balcones "H6" y "G6" (bienes comunes). Dicha unidad forma parte del terreno ubicado en la 1ª sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo padron 6.911; que según plano del Agrimensor antes citado consta de una superficie de 258 m. 3 dm. con 14 m. 89 cm. al noroeste frente a la Avenida del Libertador Brigadier General Lavalleja y 10 m. 36 cm. tambien de frente por ser esquina, al norte a la calle Mercedes. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,37%). 4) No se conoce la situacion ocupacional, tributaria y respecto a los gastos comunes, así como también las construcciones. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 06 de agosto de 2002. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 4637 5/p 25996 Ago 15- Ago 21

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos: "B. R.O.U. c CONSEJO DE CAPACITACION PROFESIONAL" - EJECUCION HIPOTECARIA (ficha: 124 2001), se hace saber que el próximo 27 de agosto de 2002 a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor y en dolares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Unidad 002 esta empadronada individualmente con el número 14.500 002, que según plano del Ingeniero Agrimensor Ariel Barcelo de agosto de 1995, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 27 de noviembre de 1996, con el numero 28.360 se desarrolla: a) en planta baja a cota más 0 m. 63 cm. local (parte B), con una superficie de 1615 m. 70 dm.; a cota 0 m. 89 cm. local (parte A), con una superficie 11 m. 67 cm. b) En primer piso a cota mas 4 m. 68 cm. local (parte E) con una superficie de 1693 m. 35 dm.: c) Een segundo piso, a cota mas 9 m. 74 cm, local (parteE) con una superficie de 1896 m. 73 dm.; d) En entrepiso, a cota más 14 m. 27 cm., local 002p, con una superficie de 14 m. 31 dm.. Total de la unidad 002: 5231 m. 76 dm. Le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes: ochava H, estacionamiento y acceso M, porche G, techo W1, jardineras S1, proyeccion horizontal rampa R1. Dicha unidad forma parte del terreno ubicado en la 6ª seccion judicial de Montevideo, padron 14.500, que según plano antes citado, consta de una superficie de 5462 m. 98 dm., con 70 m. 88 cm. de frente al oeste a la calle Constitucion; 67 m. 80 cm al norte tambien de frente por ser esquina a Avenida Uruguay SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,37%). 4) Que se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes. 5) No se conoce la situacion tributaria del B.P.S., ni en cuanto a las construcciones, asi como tampoco de la I.M.M.. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 05 de agosto de 2002. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 6273 5/p 25998 Ago 15- Ago 21

DECIMOCUARTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 14 Turno, dictado en autos: "CANALES, Raul c GARCIA DUARTE QUENTIS y OTROS, Ejecución de Hipoteca ficha 36 2002," se hace saber: Que el próximo 27 de agosto de 2002 a las 15 horas en la calle Humberto I Nº 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 con domicilio en Zabala 1372 escritorio 36, procederá al remate sin base y al mejor postor en dólares, del inmueble que se describe: Solar con construcciones y mejora que le acceden sito en la Primer Sección Judicial del Departamento de Salto, (localidad catastral Salto), zona urbana, empadronada con el número Diez mil ciento veintinueve, señalado con el número Diez, en el plano de mesura y división del Agrimensor Jorge Bird de junio de mil novecientos cincuenta, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el doce de julio de mil novecientos cincuenta, con el número Ochenta y cinco, según el cual consta de una superficie de trescientos sesenta y dos metros siete mil setecientos centímetros, que se deslindan así: 15 m de frente a Diagonal Ceibal, que corre de Noreste a Suroeste; 24 m 1 cm al suroeste lindando con lote número nueve; 5 m 70 cm al sur confinado con lote número cinco; 10 m 63 cm al sureste limitando con lote Nº 3, y 21 m 51 cm al noroeste lindando con lote Nº 11, (todos del citado plano). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, así como la comisión del rematador e impuestos 6,08%. 2) Que por el bien a rematarse se abonó la Contribución Inmobiliaria año 2002 cuotas 1-2- 4 y el tributo Enseñanza Primaría 2002, (comprobantes agregados al expediente). 3) Se desconoce el estado actual de ocupación del bien y respecto a las construcciones no hay documentación agregada ni plano. 4) Será de cargo del ejecutado la comisión del 1,36% del precio de remate. 5) Que los gastos y honorarios de escritura del inmueble serán de cargo del comprador, así como lo que se adeudare por concepto de medianería y demás cargas análogas, incluidos los gastos y honorarios que el cobro originare. 6) Que los antecedentes obran en la Sede, 25 de mayo 523 piso 5, donde podrán ser examinados. Montevideo, 13 de agosto de 2002.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 6001 5/p 26069 Ago 16- Ago 22

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 14to. Turno dictada en autos caratulados FERRAZ, JOSE C CAPOBIANCO, JUAN DE DIOS Y OTROS - Ejecución de Hipoteca - Ficha 494 01 se hace saber que el 26 de agosto de 2002 a las 14 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la 14ta. Sección Judicial de Canelones - San Jacinto se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil de ese Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 14ta. Sección Judicial de Canelones, ciudad de San Jacinto, localidad catastral San Jacinto, padrón 567 - que según plano del Agrimensor Heber Rebufello de mayo de 1971 inscripto en la Oficina Departamental de Catastrro con el nro. 3523 el 29 2 72 se individualiza con el nro. 1 tiene una superficie de 249 mts. y se deslinda: 12 mts. de frente al NE a la calle La Paz; 19,40 mts. al SE lindando con solar 2 del mismo plano; 12,38 mts. al SO lindando con parte del padrón 565 y 22,10 mts. al NO lindando con el padrón 569.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dolares. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,07% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de

mayo 523 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 15 de agosto de 2002.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 4910 5/p 26216 Ago 19- Ago 23

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "BANCO DE BOSTON NA c ABREU MARIÑO, AUGUSTO Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 201 2000", se hace saber que el próximo 4 de setiembre a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble:
Unidad de propiedad horizontal 701, ley 10751 y disposiciones concordantes, que forma parte del edificio "BALDASSARE", construido en terreno ubicado en la 6ª Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral MONTEVIDEO, zona urbana, padrón matriz 15.040, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los Agrimensores Marcelo Casciani Seré y Juan Ricci de agosto de 1979, cotejado por la Dirección del Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo el 21 de diciembre de 1984 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6013 el 31 de los mismos mes y año, se compone de una superficie de 457 metros 75 decímetros, se compone de fracciones A y B, la primera compuesta de 46 m 98 dm está afectada por el ensanche de la Avenida General Rivera y da frente al NE a la alineación Sur de dicha Avenida en 11 m 77 cm, entre las calles Arenal Grande y Pablo de María, distando el extremo derecho de dicho frente 43 m 90 cm de la esquina formada con la primera de las nombradas; la fracción B, libre, se compone de una superficie de 410 m 77 dm y tiene 11 m 72 cm al NE lindando con la fracción A descrita, que la separa de la Avenida General Rivera.- La Unidad 701 lleva el Padrón Individual QUINCE MIL CUARENTA SETECIENTOS UNO (15.040 701), se describe según el citado plano, se ubica en el séptimo piso a cota más 18 m 38 cm, tiene una superficie de 60 m 27 dm y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes Terraza cubierta "B7" y Balcón "N7".- SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (4.03%) más iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que existe deuda por gastos comunes que al 31-7-2002 asciende a la suma de $ 4.727.- 4) Que la titulación con certificados registrales al 12-7-2002 y demás documentación referente al bien se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, ubicado en 25 de Mayo 523 piso 5º.- Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Montevideo, 12 de agosto de 2002.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 7092 5/p 26302 Ago 20- Ago 26

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c CAPRI-GEM SRL y otros" Ejecución hipotecaria (FA: 356 99) se hace saber que el próximo 10 de setiembre, a las 14 y 30 horas, en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del Rematador Artigas González Gallo, mat. 4216, RUC 21033418005, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor en dólares americanos, del siguiente bien: Solar de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la 10ma sección judicial de Montevideo, padrón 146.400, señalado con el Nº 18 en el plano de fraccionamiento trazado por el Agrimensor Miguel L. Costa y el Ingeniero Rodolfo de Arteaga de abril de 1930, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 6 de mayo de 1930, aprobado por la Autoridad Municipal el 29 de Abril de 1930 por resolución recaída en el expediente Nº 31.929, y según el cual tiene una superficie de 1.566 metros cuadrados con 37 decímetros cuadrados que se deslindan así: 15 mts. De frente al Suroeste a la calle Oficial Nº 1, hoy Aries, con número de puerta 3256; 106 mts. 85 cms. Al Noroeste lindando con el solar 19; 15 mts. 76 cms. Al Noroeste lindando con los solares 51 y 52; y 102 mts. Al Sureste lindando con el solar 17 todos del mismo plano. SE PREVIENE: PRIMERO: Que el mejor postor deberá oblar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma como seña; SEGUNDO: Que será de su cargo el pago al Rematador de la comisión de venta, IVA y demás impuestos, todo lo que asciende al 6,08% del valor de la subasta: TERCERO: Se desconoce la existencia de deudas con el BPS (ATYR); CUARTO: No hay deudas por tributos domiciliarios con la I.M. de Montevideo; QUINTO: Que será de cargo del expediente el pago al Rematador de la comisión de venta, del 1,34% del precio de la venta, y los gastos de ejecución; SEXTO: Que la titulación del bien y demás recaudos con certificados registrales al 30-7-2002 se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 5to. Piso, a disposición de los interesados. Y PARA CONSTANCIA SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES por el lapso de 5 dias.- Montevideo, 6 de agosto de 2002.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 6001 5/p 26349 Ago 20- Ago 26

DECIMOSEXTO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno dictada en autos caratulados: "BCO DE CREDITO C ALMIRON ARANDA LUIS ALBERTO Y OTROS -EJ. DE HIPOTECA-" Ficha: 16 76 96 se hace saber que el próximo 28 de agosto a las 15:30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Padrón 2.756: fracción de campo con mejoras sita en la 8ª sección judicial del Departamento de Paysandú, señalada con el Nº 1 en el plano del Agrim. Adolfo Musso del año 1950, cuya copia fiel ha sido actualizada por el Agrim. Esteban Callorda en marzo de 1958 e inscripta en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 1286 el 25 del mismo mes y año, y según el cual se compone de 776 Hás., 7.328 mts. con 50 dmts. que se deslindan así: al NO y N, línea quebrada compuesta de 10 rectas, que miden: 700 mts. 60 cmts., 163 mts. 85 cmts., 234 mts. 70 cmts., 373 mts. 25 cmts. 488 mts. 30 cmts., 222 mts. 15 cmts., 238 mts., 636 mts. 40 cmts., 892 mts. 90 cmts., y 365 mts. 50 cmts., de frente a Cmno. Departamental al Paso del Parque del Queguay. Al E, tres líneas rectas que miden: 3681 mts. 90 cmts., 1 mts. 56 cmts. y 292 mts. 94 cmts. lindando las dos primeras con Ida Donamarí y la tercera con Alciro Baptista al SO, línea compuesta de 4319 mts. 50 cmts., divisoria de la fracción Nº 2 de María C. Souza y Angel Pignata. II) Padrón 688: Dos fracciones de campo con sus alambradas construcciones y cuantas mejoras tenga; sito en la 8ª sección judicial del Departamento (antes empadronadas en m á con el Nº 688), las que según plano de mensura y división levantado por el Agrim. Arturo A. Davison, inscripto con el Nº 1275 el 8 3 58, en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, señaladas como fracción 1 y 2 tienen una superficie respectivamente de 406 Hás 5.619 mts. 66 dmts., y 837 Hás 1.277 mts. 34 dmts. que se deslindan así: Fracción 1: al N 5 líneas rectas que miden: la primera 1344 mts. de O a E, la segunda 952 mts. de S a N, la tercera 1552 mts. de O a E, la cuarta 275 mts. 50 cmts. de S a N y la última 1223 mts. de O a E, separando las cuatro primeras líneas de propiedad de Irma R. Arrarte de Crossa (padrón 1264) y la últim ade propiedad de María C Souza y Angel R. Pignata (padrón Nº 6056), al S 4227 mts. 30 cmts. separando la fracción Nº 2 del plano citado; al E 1495 mts. 30 cmts. separando de propiedad de Isabel E. Baptista de Echeverría (padrón Nº 1467) y al O 247 mts. de frente al Cmno. Departamental. Fracción 2: Por el N línea de 4227 mts. 30 cmts. que separa de la fracción Nº 1 del mismo plano; por el E, 1912 mts. 10 cmts. lindando con el bien padrón 1467, propiedad de Isabel E. Baptista de Echrvarría; por el S el Río Queguay; y por el O, línea quebrada compuesta de 4 rectas que a partir del Río Queguay hasta el límite con la facción Nº 1, miden respectivamente, 632 mts. 652 mts. 50 cmts. 1354 mts. y 324 mts. separando las dos primeras del bien padrón Nº 689, propiedad de Cecilio Arrate Corbo, y las otras dos dan frente a Cmno. Departamental. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuetso previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce la situación tributaria, así como las eventuales deudas por cons-

trucciones con el BPS. 7º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de agosto de 2002.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 11456 5/p 26143 Ago 19- Ago 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

Horacio Castells Montes
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c RAFFO ARIAS, SANTIAGO RAFAEL - EJ. DE HIPOTECA, FICHA 242 2000", se hace saber que el 4 de setiembre de 2002 a las 15.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, por separado, los siguientes bienes inmuebles:
1) Fracción de campo y demás mejoras que le acceden ubicada en la 8ª Sección Judicial de Canelones, Paraje "Piedras de Afilar" zona rural, empadronada con el número DOCE MIL SETENTA Y SEIS (12.076) señalada con el Nº 1 en el plano del Agrimensor Luzbel Gallo de julio de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de julio siguiente, con el Nº 15.993, según el cual consta de un área de 30 hectáreas 8428 metros y se deslinda así: al E 1167 m 45 cm con fracción 5 y padrones 10815, 6188 y 13118; al SO 317 m 50 cm con fracción 2, corriendo en la línea de servidumbre de paso de 12 m de ancho, que afecta al bien en 6 m; al O 1027 m 90 cm con padrón 12075 y al N 281 m 62 cm con padrón 13118.-
2) Fracción de campo y demás mejoras que le acceden ubicada en la 8ª Sección Judicial de Canelones, zona rural, Paraje "Piedras de Afilar", empadronada con el número TREINTA Y TRES MIL CINCUENTA Y TRES (33.053), señalada con el Nº 5 en el plano del Agrimensor Luzbel Gallo de julio de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de julio siguiente con el Nº 15993, consta de un área de 2 hectáreas 8367 metros y se deslinda así: al SE 277 m 62 cm de frente a Camino Vecinal; al S 56 m 32 cm con padrón 10815; al O 258 m 30 cm con parte de la fracción 1 del mismo plano y al N 163 m 36 cm con el padrón 6188.-
SE PREVIENE:
1) Que los mejores postores deberán oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo de los compradores los gastos, comisión del Rematador (4.03%) más iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental.- 3) Que se desconoce el estado actual de ocupación de los bienes.- 4) Que por los bienes se adeuda contribución inmobiliaria y otros tributos, pudiéndose descontar del precio ofertado la contribución y el impuesto de primaria, siendo de cargo del mejor postor la deuda por otros conceptos.- 5) Los títulos y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 01 de agosto del año 2002. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 7364 5/p 26052 Ago 16- Ago 22

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Diecisiete Turno, dictado en autos: "Amarelle Piriz, Mario Enrique c Castillo Ortiz, Sara - Ejecución Hipotecaria", Ficha 201 2001, se hace saber, que el día 29 de Agosto del 2002, a las 15:00 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, matrícula 806, asistido de la Señora Alguacil, a la venta en pública subasta, al mejor postor, sin base, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 003, padrón individual Nº 34.685 003, que forma parte del edificio, ubicado en la 7º Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Enrique Infantozzi de 8 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 20.163 el 25 9 1991. Tiene una superficie de 204 mts. 99 dm. con 12 mts. 51 cms. al S. de frente a la calle Nicaragua, 16.60 mts. al O. de frente a calle Joaquín Requena por ser esquina, dicha unidad se desarrolla en planta baja, a cota vertical más 0.19 mts. a 0.81 mts., con una superficie de 91 mts. 60 dm. y en planta entre piso, se ubica la parte "A" a cota más 2.90 mts., con una superficie de 7 mts. 45 dm. y la parte "B" a cota más 3 mts., 41 cms. con una superficie de 8 mts. 15 dm., superficie total de la unidad 107 mts. 20 dm. Le corresponde el uso exclusivo del Balcón "B" y Azotea "E1" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo o en cheque certificado, en el momento de serle aceptada, el 30% de su oferta, por concepto de seña. 2) Serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, honorarios de la misma y demás que la ley pone de su cargo. 3) El mejor postor deberá abonar al rematador, en el acto y en efectivo, el 6.08% de su oferta, por concepto de comisión e impuestos. 4) Será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e impuestos del 1.36% del precio ofrecido. 5) El remate se realizará en Dólares Estadounidenses. 6) Se adeuda Contribución y Otros Tributos pudiéndose descontar del precio ofertado la Contribución y Primaria, siendo de cargo del mejor postor la deuda por otros conceptos. 7) Se desconoce el estado de ocupación del bien. La documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle San José 1132. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 16 de Julio de 2002. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 6001 5/p 26099 Ago 16- Ago 22

VIGESIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c CARUSO BLAS Y OTRA - Ejecución Hipotecaria - fa 241 2001", se hace saber que el día 30 de Agosto del 2002 a las 15:00 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Terreno con su edificio y demás mejoras, sito en la 7º Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 85.660, que según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos Asuaga Requena de Junio de 1987, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 6 de Julio siguiente con el Nº 10.822, se compone de una superficie de 127 metros 73 decímetros que se deslindan así: 7 mts. 20 cm. de frente al Suroeste a la calle Rivadavia, puerta Nº 1775, entre las calles José L. Terra y Avenida General Flores, distando su punto medio 32 mts. 90 cm de la esquina que forma con la Avenida General Flores, 17 mts. 74 cm. al Noroeste que lindan con el padrón Nº 85.661, 7 mts. 20 cm. al Noreste que confinan con parte del padrón Nº 85.665 y 17 mts 74 cm. al Sureste con parte del padrón Nº 85.659
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.07%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que existe deuda tributaria con la Intendencia Municipal de Montevideo 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.36%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de Agosto de 2002.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5455 5/p 26118 Ago 16- Ago 22

MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en los autos caratulados "BANCO DE PREVISION SOCIAL c CERAMICAS DEL SUR S.A. Juicio Ejecutivo" Fa. 217 94, se hace saber que el próximo 27 de agosto a las 15 hs. en el local de Yaro 1121, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes muebles ubicados en la Planta Industrial sita en Ruta 1 "Manuel Oribe" Km. 37.600, Departamento de San José: 2 taladros de pie (1 s marca y el otro marca RECO) ($ 2.000,oo); 1 limadora mecánica WOMAN ($ 3.333,33); 2 piedras esmeril s marca ($ 333,33); 2 morzas marca RECORD Nº 5 Y 6 ($ 466,66); 1 morza para herrería ($ 266,66); 1 elevador s marca con motor PERKINS diesel para 4 ton. ($ 13.333,33); 1 elevador TCM-FG 20 a nafta motor NISSAN para 2 ton. ($ 20.000,oo); 1 tractor YANMAR diesel para transportar zorra ($ 6.666,66); 1 tractor a nafta s marca ($ 5.333,33); 1 equipo soldadura a gas, oxígeno y acetileno ($ 800,oo); 1 soldador eléctrico BALMER 250 amperes ($ 666,66); 1 soldador eléctrico TRODA 300 amperes ($ 800,oo); 1 gato de carro EUREKA mod. J6 para 6 ton. ($ 533,33); 1 sierra de cortar hierro (máx. 15 cms.) ($ 666,66); 2 palas mecánicas DERRUPE ($ 53.333,33); 11 carros ventiladores con moto-

res de 3 a 5 HP ($ 1.466,66); 1 retroexcavadora CASSE 580 ($ 66.666,66); 1 caldera de vapor LEAVER BROOKS ($ 13.333,33); 1 tractor ALLIS CHAIMER ($ 3.333,33); 1 generador de energía MURPHY ($ 13.333,33); 4 cintas transportadoras ($ 2.666,66). SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y o cheque certificado. 2°) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.69%, el Impuesto a las Ventas Forzadas 2% y el Impuesto Departamenta 1% todos s venta. 3°) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.82% s precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de agosto de 2002. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3437 3/p 26224 Ago 19- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de PRIMER Turno, en los autos caratulados "PLEASOL S.A. Liquidación Judicial" Ficha 79 2001, se hace saber que el 23 de agosto de 2002, desde las 15 hs., en el salón de la calle Yaro 1121 el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 R.U.C. 214530630012) asistido por el Señor Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público en dólares estadounidenses, con la base de U$S 653.333,32 (2 3 partes de la tasación), el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones que se dirán, empadronado con el No. 2.859, manzana catastral 466, Paraje Cantegril, Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, conformado por: A) los antes padrones 2.859, 2863 y 2.862, señalado con el No. 2 en el plano de mensura y fusión del Agr. Raúl Bianchi de julio de 1979, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No. 8.104 el 23 8 1979, según el cual consta de una superficie de 5.286 mts. 09 dms. y se deslinda: al N.E. 86 mts. 411 mms. de frente a la Avda. Roosevelt; al No. 47 mts. 295 mms. de frente por ser esquina a calle Joaquín Suárez; al N.O. 25 mts. 551 mms. linda con padrón 2.858; al S.O. línea quebrada formada por 3 tramos rectos que a partir del límite anterior miden y corren: la 1ª. de 36 mts. 268 mms. de N.O. a S.E., la 2ª. de 5 mts. de S.O. a N.E. y la 3ª. de 60 mts. de N.O. a S.E. lindando la primera con el padrón 2.860, la segunda con padrón 2.861 y la tercera con el mencionado padrón y parte del padrón 2.864; y al S.E. 50 mts. con padrón 2.866. B) Solar segregado del padrón 2.861 señalado con la letra A en el plano de fraccionamiento del Agr. Raúl Bianchi de noviembre de 1979, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 23 de noviembre de 1979 trámite 2099 79 expediente 10.565 79, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No. 8.282 el 19 12 1979, según el cual consta de una superficie de 330 mts. y se deslinda: 60 mts. al N.E. con padrón 2.859; al S.E. 5 mts. 50 cms. con padrón 2.864; al S.O. 60 mts. con padrón 2.861, fracción B de dicho plano, y al N.O. 5 mts. 50 cms. con padrones 2.860 y 2.859. Y, según plano de ubicación y proyecto de fraccionamiento horizontal (Ley 10.751) del Agr. Raúl Bianchi de febrero de 1981, consta de una superficie de 5.616 mts. 09 dms. y se deslinda: 86 mts. 411 mms. al N.E. de frente a la Avda. Roosevelt; 47 mts. 295 mms. al N. a calle Joaquín Suárez por ser esquina; al N.O. 25 mts. 551 mms. linda con padron 2.858; al S.O. línea quebrada formada por 3 tramos rectos que a partir del límite anterior miden y corren: la 1ª. de 36 mts. 268 mms. de N.O. a S.E., la 2ª. de 0 mt. 50 cms. de N.E. a S.O. y la 3ª. de 60 mts. de N.O. a S.E. lindando la primera con padrón 2.860 al igual que la segunda y la tercera con padrón 2.861; y al S.E. 55 mts. 50 cms. linda con padrón 2.866 y parte del padrón 2.864. Las construcciones existentes consisten en una estructura de hormigón de: a) 20 pisos de 3 apartamentos cada uno; b) el piso 21 compuesto por 2 pent houses; c) en P.B. once locales y recepción y d) 2 subsuelos. SE PREVIENE: 1°.) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta en dólares estadounidenses en efectivo y o cheque certificado en el acto del remate; 2°.) Que serán de su cargo la comisión e impuestos del Rematador: 4,07%, el impuesto a las ventas forzadas del 2% y el impuesto Departamental 1%, total: 7,07%, exigible en el acto del remate. También serán de su cargo los gastos y honorarios de escritura, los impuestos que ésta origine y demás que la ley ponga a su cargo; 3°.) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión e impuesto del Rematador 1,36% y demás que la ley pone a su cargo; 4°.) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle San José No. 1132 piso 6°. 5°.) Existen 6 unidades (402, 901, 1001, 1002, 1003 y 1203) con promesas inscriptas. 6°.) Existen 2 unidades (802 y 903) con boletos de reserva con integración parcial de precio. 7°.) Existen unidades que no tienen promesa inscripta pero que ya han integrado parcialmente el precio. 8°.) Se desconoce a la fecha la situación del inmueble con respecto a deudas frente al B.P.S. y a la Intendencia Municipal de Maldonado por impuestos, tasas, multas y recargos. 9°.) Se desconoce deuda de Impuesto de Primaria, D.G.I. y la existencia de créditos laborales. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que selo y firmo en Montevideo, el dos de agosto de 2002. Esc. ILEANA AGUIRREZABALA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7528 3/p 26225 Ago 19- Ago 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos caratulados: "Wolfsohn, Edelsztejn, Leonardo c Rodríguez Montero, Pablo Wilmar, Ejecución hipotecaria, ficha 486 2000"; se hace saber que el próximo 12 de setiembre a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321 (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 003 incorporada al régimen de propiedad horizontal de la Ley 14.261 y construída con otras en terreno sito en la Novena Sección Judicial del departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón matriz ciento ochenta y un mil trescientos noventa y cinco, (181.395), que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Walter Rossi de junio de 1989, cotejado por al División Capital, Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el 7 de agosto de 1989 e inscripto en la citada Dirección el 9 de agosto del mismo año con el número 14.536, tiene una superficie de trescientos cuarenta y siete, (347), metros, diez, (10) decímetros y tiene frente de 12 metros al Noreste a la calle Mauricio Maeterlink Número 5181, distando el extremo más próximo de su frente 31 metros 93 centímetros a la proyección de la esquina que se forma con la calle Enrique George. Dicha Unidad 003 está empadronada individualmente con el número ciento ochenta y un mil trescientos noventa y cinco cero cero tres, (181.395 003), y según el citado plano, se ubica en Planta Baja a cota más cero metros 15 centímetros, con una superficie de treinta y ocho metros setenta y ocho decímetros y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Patio Cubierto G, Patio H, Patio I y Techo C uno.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 6,08% del precio del remate.

II) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración.

III) Que se desconoce si existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria, gastos comunes, al igual que cualquier otra deuda con organismos públicos.

IV) Que se desconoce el estado ocupacional y de conservación del bien.

V) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,36% del precio del remate.

VI) Que los documentos que obran de título, antecedentes, al igual que la información registral con la situación emergente de los mismos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367, 3er. piso esquina Sarandí. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 07 de agosto de 2002. DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6819 5/p 26286 Ago 20- Ago 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimosegundo Turno, en autos caratulados: "Wolfshon, Edelsztejn, Leonardo c Gutiérrez Dotta, Julio, Ejecución hipotecaria, ficha 867 2000"; se hace saber que el próximo 10 de setiembre a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321 (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Séptima

Sección Judicial del departamento de Canelones, Localidad Catastral Pueblo Artigas, zona suburbana, empadronado con el número ocho mil ochocientos veinticuatro, (8.824), antes cuatro mil ciento ochenta y anterior en mayor área con el número seis mil ochocientos cuarenta y siete, señalado como Solar tres de la manzana "A" en el plano del Agrimensor Luzbel Gallo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el número 673, el 15 de marzo de 1956, según el cual tiene una superficie de seiscientos veintidós; (622), metros, sesenta y cinco, (65), decímetros y se deslinda así: 15 metros al Suroeste de frente a la calle "A"; 41 metros 50 centímetros al Noroeste lindando con solares uno y dos; 15 metros al Noreste lindando con padrón 21.944; y 41 metros 52 centímetros al Sureste lindando con solar 4, todos solares del mismo plano.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 6,08% del precio del remate.
II) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración.
III) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,36% del precio del remate.
IV) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del bien a rematar.
V) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367, 4o. piso esquina Sarandí. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, a los quince días del mes de agosto de dos mil dos, en fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo Esc. ALONDRA BOADA, Actuaria.
20) $ 5455 5/p 26285 Ago 20- Ago 26

DECIMOCUARTO TURNO

Luis E. Cardozo Castro
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Capital de 14º TURNO, en autos caratulados "Banco Comercial S.A. C Goyhenetche Champon, Adalberto Privitero y Otros" Ejecución de hipoteca, Ficha: 745 2001, se hace saber que el próximo 19 de septiembre a las 14.30 hs. en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro; Mat. 4954, RUC 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en subasta pública sin base en dólares Usa y al mejor postor del siguiente bien: solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 15ª sección judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 93.133, señalado como el Nº 1 en el plano del Agrimensor Luis Caselli, de mayo de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 3 del mismo mes y año, consta de una superficie de 96 m. 4.821 cm. y se deslinda así: 10 m. 22 cm. al Norte de frente a la calle Legionarios (hoy Ingeniero García de Zúñiga), 9 m. 38 cm. al este también de frente por ser esquina a la calle Victoria (hoy Carlos María Magiolo), 10 m. 22 cm. al sur lindando con el solar 2 del mismo plano y 9 m. 49 cm. al oeste lindando con parte de Emilio Castro.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto, en efectivo o cheque certificado y en dólares usa el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas previsto por la Ley 16.320 o sea, el 4.08% y el 2% respectivamente del precio del remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.37% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien así como su situación respecto a la ocupación del bien. 5º) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación agregada e información registral, las que se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria, Zabala 1367 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, doce de agosto de dos mil dos. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
20) $ 5728 5/p 26245 Ago 19- Ago 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

Luis E. Cardozo Castro
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Capital de 17º TURNO, en autos caratulados "Banco Comercial S.A. C Mariatti García, Ubaldo y Otra" Juicio Ejecutivo, Ficha: 499 2000, se hace saber que el próximo 12 de septiembre a las 16:00 hs. en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro; Mat. 4954, RUC 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en subasta pública sobre la base equivalente en dólares Usa de $ 29.575,33 (veintinueve mil quinientos setenta y cinco pesos con 33 100), 2 3 partes de tasación; cédula catastral que surge agregada a fs. 31 del siguiente bien: Padrón Nº 51.785 unidad de propiedad horizontal 003, que se describe según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Walter Rossi de julio de 1985, cotejado por la división capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección Nacional de Catastro el 10 10 85 e inscripto con el Nº 7.559 el 12 11 85, del cual surge que el inmueble tiene por el Sureste 8 m. 54 cm. de frente a la calle Duque de los Abruzos, distando el punto medio de su frente a la esquina que forma con la calle Francisco Miranda 38 m. 45 cm. La unidad 003 esta empadronada individualmente con el Nº 51.785 003, se ubica a cota vertical más 60 cm., tiene un área de 40 m. 22 dm. y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes, patio "E" y Azotea "D1"
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto, en efectivo o cheque certificado y en dólares usa el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas previsto por la Ley 16.320 o sea, el 4.08% y el 2% respectivamente del precio del remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.37% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la existencia de adeudos Municipales, impuestos domiciliarios, contribución inmobiliaria, tributo de Enseñanza Primaria, seguro y B.P.S.. 5º) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación agregada (copias autenticadas) e información registral, las que se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria, Zabala 1367 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, doce de agosto de dos mil dos. Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.
20) $ 6273 5/p 26246 Ago 19- Ago 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c DE SOUZA MARTINEZ RUBEN DARIO y MARTINEZ LUISA YOLANDA." Juico Ejecutivo. (Ficha A Nº 123 98); se hace saber que el día 27 de Agosto de 2002 a la hora 15 y 30 en la Sede del Juzgado (Lecueder casi Dr. Herrera), el martillero Fernando González (Matrícula Nº 4294, RUC Nº 211923320014) asistido por la Señora Alguacil, procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor, sobre la base de $ 116.740.oo (dos terceras partes de su tasación), (fs. 116) el siguiente bien inueble: Fracción de terreno con edificios y demás mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 435, ubicada en la manzana Nº 203 de la zona urbana de la ciudad de Artigas, localidad catastral Artigas, del Dpto. de Artigas, señalada con el Nº 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ricardo Nario inscripto en la Oficina Dptal. De Catastro de Artigas el 28 2 1984 con el Nº 14, según el cual se compone de una superficie de 114 metros y 69 decímetros que se deslindan así: al Noreste un frente de 2 mt. 39 cm. a calle Baldomir; al Sureste otro frente de 14 mts. 46 cm. a la calle Gral. Rivera por formar esquina; al Suroeste línea recta de 14 mts. 21 cm. con el padrón Nº 177, y al Noroeste línea quebrada compuesta por seis segmentos de recta de 5 mt. 68 cm., 5 mt. 85 cm., 2 mt. 88 cm., 1 mt., 60 cm., 3 mt. 36 cm. y 5 mt. 71 cm., lindando la primera con parte del padrón Nº 434 y las restantes con fracción 1 de dicho plano. SE PREVIENE QUE: A) El remate se relizará en dólares estadounidenses. B) El mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto. C) Serán de su cuenta los gastos de escrituración, honorarios, certificados, impuestos nacionales y departamentales que la ley pone a su cargo. D) Será de su cargo la comisión de compra más impuestos del rematador (7.08%), en el acto. E) Los títulos y antecedentes del inmueble a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. A los efectos legales, expido el presente para que efectúen tres publicaciones en el Diario Oficial y en uno local. Artigas, 7 de Agosto de 2002. Escribana Mabel Ma Guido Pesce, Actuaria.
20) $ 3437 3/p 26258 Ago 20- Ago 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE 3º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "VILARIÑO BARREIRO, EUGENIO Y OTRA C PATRICIO ERNESTO JAIMES. EJECUCION HIPOTECARIA" FICHA 718 2000, se hace saber que el próximo jueves 28 8 02 hora 14.30 en la calle Ruta Nacional Nº. 48, entre las calles Tomás Berreta y Brasil, (Ciudad de Las Piedras), se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685 R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, al Remate Judicial, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente solar con construcciones: Padrón Nº. 1059, solar Nº. 4, manzana A, localidad catastral de la La Paz, zona urbana, Dpto. de Canelones y que según plano del Agr. Juan Francisco Bernasconi del 6 1925, inscripto en la D. de Obras Municipales y aprobado por el ex Consejo de Adminstración de Canelones, con fecha 9 y 17 de julio de 1925, surge una superficie de solar terreno de mt. 599,20 dcm. que se deslinda así: mt. 14 de frente (orientación E.) a Camino Nacional Gral José G. Artigas Nº. 663 hoy entre Tomás Aldabalde y Teresa Muniz y según títulos distando el punto más cercano de su frente mt. 44 de la esquina con camino vecinal; mt. 42,80 cm. al S. lindando con solar Nº. 3; mt. 14 al O. confinando con parte de los solares Nº. 9 y 10 y mt. 42,80 cm.. al N. por donde linda con solar Nº. 5.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30%, de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la misma, en dólares estadounidenses, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que será de cargo del mejor postor, los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión e impuestos de martillero, o sea 7,08% (incluye impuesto departamental y otros), en el acto y efectivo, del valor subastado.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero, o sea 1,36% del precio resultante.- 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien.- 5) Se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien ante los siguientes organismos públicos: I.M.C., A.N.E.P., O.S.E. y B.P.S. (por las construcciones).- 6) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada al expediente: títulos, certificados registrales, estudio de Oficina Actuaria y sus antecedentes y que los mismos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, en la calle José Batlle y Ordóñez Nº. 674.- Las Piedras 9 de Agosto de 2002.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

20) $ 6273 5/p 25950 Ago 15- Ago 21

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCION

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 11ª. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos "RIGALI ESTEFAN C BENTANCUR AUDEMAR - JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO", FC. 5 99, se hace saber que el próximo 23 de agosto del corriente año a partir de las 14 horas en el Juzgado de Paz de la 11ª. Sección, San Ramón, Dpto. Canelones, se procederá por intermedio del martillero Washington Machín González, Matrícula 4556, RUC 02.00.54.60.00.19, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación o sea la suma de $ 172.195,33, los siguientes bienes:

A) Fracción de campo No. 2, sita en la sección catastral 11ª., igual sección judicial del Dpto. Canelones, padrón No. 29.743, cuyo plano fue levantado por el Agr. Jorge Manzanedo, inscripto en la Dir. General de Catastro el 11-12-1954, con el No. 8616, superficie 13 hás. 3.047 mts.

B) Fracción de campo No. 1, sita en la sección catastral 11ª., igual sección judicial del Dpto. Canelones, paraje Río Santa Lucia, zona rural, padrón actual No. 2710, antes en mayor área con el No. 2710, cuyo plano fue levantado por el Agr. Jorge Manzanedo, inscripto en la Dir. General de Catastro el 11-12-1954, con el No. 8616, superficie 13 hás. 3.047 mts.

C) Fracción de campo No. 3, sita en el mismo departamento, sección catastral, sección judicial, zona y paraje que la fracción referida precedentemente, padrón No. 29.744, superficie 13 hás. 3.047 mts., del mismo plano citado.

D) Fracción de campo No. 4, padrón No. 29.745, sita en el mismo departamento, sección catastral, sección judicial, zona y paraje referidos en el numeral B), superficie 13 hás. 3.047 mts., del mismo plano citado.

E) Fracción de campo No. 5, padrón No. 29.746, sita el mismo departamento, sección catastral, sección judicial, zona y paraje referidos en el numeral B), superficie 7 hás. 3.790 mts., del mismo plano citado.

SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta al serle aceptada, más la comisión del rematador e impuestos del 7.08%, y el saldo del precio a los 30 días de realizado el remate, y de todo otro tributo que imponga la Ley, así como los gastos de certificados, tributos y honorarios del escribano para la titulación de los bienes subastados, todo lo cual en su oportunidad se liquidará. Que la demandada abonará el 1.37% sobre el precio martillado. Asimismo que los títulos de propiedad y plano están en la Sede, a disposición de los interesados. San Ramón, 1 de agosto de 2002. Dra. Leslie Ferrand. Juez de Paz.

20) $ 6001 5/p 26096 Ago 16- Ago 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1ra. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "Banco ACAC S.A. c CARRO, SONIA. EJECUCION" (80 2002 A) se hace saber que el 30 agosto 2002 hora 15 en salón de Daymán 629 - Colonia, el martillero Daniel S. Camacho (Matr. 3000) asistido del Alguacil, venderá en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble:

-Solar de terreno baldío sito en zona suburbana 4ta. sección catastral y judicial del departamento de Colonia (Colonia Valdense), padrón 1272, solar 7 manzana 1 plano Agr. Jorge Mondón de diciembre 1968 inscripto en Direc. Gral. Catastro con No. 5759 el 13.03.1969. Area: 600 m. (frente: 15 m. a Avda. Dr. Emilio Andreón). Se previene que: 1) El mejor postor deberá depositar en dólares estadonidenses el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada, más comisión del rematador, tributos e impuestos que la ley le impone. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuesto. 3) Los títulos se hallan en la sede judicial no obrando agregado plano de mensura. 4) El adquirente debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario. Rosario, agosto 2 de 2002. Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 3000 5/p 26025 Ago 16- Ago 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos COSULA GULIAS, Graciela Isabel c BENTANCOURT ZABALA, Carlos y otra - Ejecución de Hipoteca" (Ficha 564 2001 A), se hace saber que el día 29 de Agosto de 2002, a las 15 y 30 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Actuaria, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor, en Dólares americanos, el siguiente bien Inmueble; Solar de terreno y mejoras que le acceden, sita en la Localidad Catastral Paysandú, Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, zona urbana, manzana No. 262, Padrón No. 4797, señalado como solar "1" en el plano del Agr. Adolfo O. Musso, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 51, el 29 de marzo de 1951, y consta de una superficie de 443 metros 4623 centímetros, con frente al Norte a calle Bolívar en 11 metros identificado con el No. 974, resto con padrones linderos, en el estado de conservación y ocupación en que se

encuentra.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.075% de comisión e impuetos al Rematador al contado en dinero efectivo; 2) Saldo de precio, deberá ser abonado a partir de los 60 días de aprobado el auto de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; 5) Título y demás documentación, se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en esta Oficina Actuaria.- Paysandú, 9 de Agosto de 2002.- Dra. ANA ONGAY GAAR, Actuaria Adjunta.
20) $ 4637 5/p 26195 Ago 19- Ago 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos "Kutscher Corcoll Juan Esteban con Taborda Alvarez Julio Alberto y otro, Juicio Ejecutivo, Ficha 175 96" se hace saber que el día 28 de agosto de 2002, a la hora 15:35, en Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 54.000.- los derechos de promitente comprador que existen sobre el automóvil Toyota Corolla XL 1.8, año 1988, motor a gas oil, matrícula de Salto HJ 486. SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del martillero por la compra. b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del rematador por la venta. c) La titulación de propiedad del bien a subastarse se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede a disposición de los interesados. d) Existe deuda de patente desde 1995 en adelante. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 13 de agosto de 2002.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 1800 3/p 26202 Ago 19- Ago 21

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos "Wilson Automóviles SRL con González Urrutti, Ramona, Ejecución Prendaria, Ficha 467 01" se hace saber que el día 28 de agosto de 2002, a la hora 15, en Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, en dólares USA, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Camioneta TOYOTA Hilux full, doble cabina, año 1997, motor a gas oil 2L-4285595, matrícula de Flores 41943, padrón 34276. SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del martillero por la compra. b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del rematador por la venta. c) La titulación de la propiedad del bien a subastarse se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede a disposición de los interesados, previniéndose que existe deuda por patente y la misma no puede ser descontada del precio del remate. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 14 de agosto de 2002.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 1800 3/p 26304 Ago 20- Ago 22

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos "Fernando Olivera Automotores S.A. con Roibales Da Silva Bernardo Agustín, Ejecución Prendaria, Ficha 357 00" se hace saber que el día 28 de agosto de 2002, a la hora 15:20, en Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Camioneta Toyota Hilux, doble cabina, diesel, año 1990, matrícula de Bella Unión GB 0549. SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del martillero por la compra. b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del rematador por la venta. c) La titulación de la propiedad del bien a subastarse se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede a disposición de los interesados. d) Existe deuda de patente impaga, y una transferencia municipal omitida. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 15 de agosto de 2002.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 1800 3/p 26305 Ago 20- Ago 22

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos "Olivera Cabrera Edison Fernando con Irrazábal Rodríguez Carlos María y otra, Ejecución Prendaria, Ficha 431 01" se hace saber que el día 28 de agosto de 2002, a la hora 15:40, en Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes. 1) Camioneta Volkswagen Kombi, año 1993, motor a nafta, matrícula de Bella Unión GB 1201. 2) Camioneta Volkswagen Kombi, año 1981, motor a nafta, matrícula de Salto HF 697. SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del martillero por la compra. b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del rematador por la venta. c) La titulación de la propiedad de los bienes a subastarse se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede a disposición de los interesados. d) Existe deuda de patente y multas. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 14 de agosto de 2002.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 1800 3/p 26306 Ago 20- Ago 22

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "IMS con Sánchez De Paula Amandio, Juicio Ejecutivo, Ficha 336 01" se hace saber que el día 28 de agosto de 2002, a la hora 15:30, en Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 49.780.- el siguiente bien. Camioneta Nissan UTL 720 T, año 1993, motor nafta M8Z-3D0024, matrícula de Salto HK 945. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. martillero. 3) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. martillero. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 13 de agosto de 2002. DRA. Ma. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
20) $ 1473 3/p 26203 Ago 19- Ago 21

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN LOS AUTOS "COFAC C BOIANI REHERMAN, MIGUEL ANGEL JUICIO EJECUTIVO 512 98, SE HACE SABER QUE EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2.002 A LAS 15 HORAS EN CALLE LAVALLEJA 47, EL MARTILLERO MARCOS E. TEIXEIRA MAT. 3519 RUC 160101150016, SACARA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA SOBRE LA BASE DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU VALOR DE TASACION QUE EQUIVALE A LA SUMA DE $ 44.000 EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE PRENDADO Y ENBARGADO EN AUTOS: CAMION MARCA MITSUBISHI MODELO CANTER AÑO 1995 MAT. DE SALTO H 41.634 MOTOR N° B 23829. SE PREVIENE: A) EL MEJOR POSTOR DEBERA OBLAR EL TOTAL DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA B) SERA DE CARGO DEL COMPRADOR EL IMPUESTO MUNICIPAL ASI COMO LA COMISION E IVA DE COMPRA DEL SR. MARTILLERO C) SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IVA DE VENTA DEL SR. MARTILLERO D) LA DOCUMENTACION DEL BIEN SE ENCUENTRA PARA SU ESTUDIO EN LA OFICINA ACTUARIA. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN SALTO A LOS 9 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DOS. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 1800 3/p 26204 Ago 19- Ago 21

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos caratulados: CADOL C MENDOZA EDGARDO.- Demanda Ejecutiva.- Ficha C 193 2001, se hace saber que el día 6 de setiembre a las 14 horas, en las puertas de esta Sede, sito en calle Sotura 1234, por el Martillero designado en autos Sr. ALBERICO AUNDI, Matrícula 5124, e inscripto en el R.U.C. con el N° 180104140016, se procederá a la venta en subasta pública de un inmueble empadronado con el N° 78 (antes N° 5114 m. á.), ubicado en la 4ta. Sección catastral del departamento de Soriano, Paraje "Balneario La Concordia", compuesto de una superficie de 300 mts.-
SE HACE CONSTAR: Por decreto N° 635 del 4 06 02:
A). Saldrá a la venta sobre la base de las 2 3 partes de su tasación que asciende a la suma de $ 35583.- B). Serán de cargo del compra-

dor la comisión del Rematador, más IVA. y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320).- C). Publíquense edictos por 3 días hábiles en los que se hará constar que el mejor postor deberá consignar en el acto de remate por concepto de seña el 30% del precio final.- D). El bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna.- E). Que los títulos de propiedad se encuentran en la Sede.- F). Que se desconoce si se adeuda a organismos municipales o al B.P.S..- G). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 30 de julio de 2002.- Dra. María Noel Odriozola.- Juez de Paz.

20) $ 2455 3/p 26265 Ago 20- Ago 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "PRUENCE, RUTH y WILMA C A FURTADO FERRAZ, IVO - INTIMACION, CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA" Ficha 262 98S1 2000, se hace saber que el día 26 de Agosto de 2002 a la hora 15, en el Local de remates sito en calle Sarandí 254 de esta ciudad, asistido por parte de la Alguacil de esta Sede, se procederá por parte del rematador Sr. Alfaro Portela, Matrícula 3637 RUC 190056570017, a la venta en remate público y al mejor postor de la mitad indivisa del bien Inmueble Padrón Nº 1872, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (siendo su tasación de $ 56.342), ubicado en la 1º Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, Manzana 157, Zona Urbana, frente al Noroeste sobre calle Baltasar Brum, compuestO: 1) según plano del Agrimensor Jhon Duhalde, de una superficie de ciento noventa y nueve metro cuadrados y treinta y siete decímetros cuadrados, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Tacuarembó, el día 21 de Marzo de 1990; y 2) Fracción Nº 1 del plano del Agrimensor Gabino Ríos, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Tacuarembó, el día 14 de Agosto de 1989, según el cual consta de una superficie de 22 mts cuadrados, y 57 decímetros cuadrados; área total doscientos veintiún metros cuadrados y noventa y cuatro decímetros cuadrados.-

Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales - SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% al momento de aceptarse su oferta y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el Art. 391 de la Ley Nº 16.320.- 2) Que seran de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador, IVA incluído.- 3) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en el Juzgado Letrado de Tacuarembó de Tercer Turno.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Tacuarembó, a treinta y ún días del mes de julio del dos mil dos.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

20) $ 5182 5/p 25940 Ago 15- Ago 21

VENTA DE COMERCIOS

ARVID S.R.L. cita y emplaza a acreedores del establecimiento comercial que gira en el ramo de FARMACIA bajo el nombre de DARVI, a efectos de que se presenten a percibir el importe de sus créditos en el plazo de 30 días, en Bulevar Batlle y Ordoñez No. 1829, Montevideo, según lo dispuesto por el art. 1º. De la ley 2904.

25) $ 4133 20/p 24449 Jul 25- Ago 21

LEY 26.09.04 HEBER PINTO PROMETIO VENDER A DIFUSORA PINTO S.A. ACREEDORES: GERMAN BARBATO 1472.

25) $ 1033 20/p 24615 Jul 26- Ago 22

Ley 2.904.- 26 09 904.- Prometí vender a Enzo Scurati Antonaccio el establecimiento comercial "Farmacia San Pío" (ex - "Farmacia Vera"), instalado en Detomasi 1099, Mercedes.- Acreedores al mismo.- María Mercedes Ciganda Schettini.

25) $ 2066 20/p 24694 Jul 29- Ago 23

Ley 26 9 1904.- María Iafolla prometí vender a Fernando Mengot quiosco Candy Floss, Requena y García s n. Acreedores 18 de Julio 2037 903.

25) $ 2066 20/p 24745 Jul 29- Ago 23

LEY 1904

MANUEL Y EVARISTO MOURELLE PROMETIERON VENDER A ALBERTO PEREZ GONDA Y SANTIAGO DORNEL DA CUNHA, CARNICERIA SITO EN MAGALLANES 1100 y DURAZNO 1702 ACREEDORES ALLI.

25) $ 2066 20/p 25162 Ago 02- Ago 29

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 09 904. WALTER IGUINES MORENO y ESTHER COITIÑO PAGLIANO prometieron vender a Verónica Beatriz Ghigliazza Cuenca Farmacia YALALE II en Ruta 8 Kilometro 28. Acreedores allí.

25) $ 2728 20/p 26228 Ago 19- Set 13

LEY 2904

ALIN S.R.L. PROMETIO VENDER A ARTENOVA S.A. ESTACION DE SERVICIO EN AVDA. RIVERA 2360 ACREEDORES ALLI.

25) $ 2728 20/p 26271 Ago 20- Set 16

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
OFICINA REGIONAL TACUAREMBO

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de COLONVADE S.A., para regularizar un represamiento que embalsa las aguas de una cañada, que aporta al arroyo Ataques, tributario del arroyo Cuñapirú, afluente del río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino a depósito de agua para combate de incendios forestales. El dique de la represa y su embalse se ubican íntegramente sobre parte del padrón Nº 7.906 de la 4ª sección catastral del departamento de Rivera.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 9 de Setiembre del 2002 a las 14.00 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudad.-

Ing. Agrim. RAMON LLUVIERA, JEFE REGIONAL TACUAREMBO.

27) $ 1841 3/p 26262 Ago 20- Ago 22



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
OFICINA REGIONAL TACUAREMBO

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de COLONVADE S.A., para regularizar un represamiento que embalsa las aguas de una cañada, que aporta al arroyo Ataques, tributario del arroyo Cuñapirú, afluente del río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino a depósito de agua para combate de incendios forestales. El dique de la represa y su embalse se ubican íntegramente sobre parte del padrón Nº 4.693 de la 4ª sección catastral del departamento de Rivera.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 9 de Setiembre del 2002 a las 15.00 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudad.-

Ing. Agrim. RAMON LLUVIERA, JEFE REGIONAL TACUAREMBO.

27) $ 1841 3/p 26263 Ago 20- Ago 22

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

Montevideo, 13 de agosto de 2002.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al **31 de julio de 2002**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **31 de julio de 2003** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1296

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
1374827-5	ABAL ALVAREZ, RICARDO JOSE	31/07/02	31/07/03
1769328-8	ABREU ROQUE DANIEL HEBERT	31/07/02	31/07/03
1907708-4	ALBOJER MOLINA, CAROLINA	31/07/02	31/07/03
1331848-8	ALONSO FERREIRA, LUIS ALBERTO	31/07/02	31/07/03
210644750014	ALPES S.A.	31/07/02	31/07/03
2812287-8	ALVAREZ LACAVA, NESTOR ADRIAN	31/07/02	31/07/03
Sin ident.	ALVAREZ RAMIREZ, PEDRO JOSE	31/07/02	31/07/03
1111792-7	AMARAL PREYONES, LUIS MARIA	31/07/02	31/07/03
3367782-6	ARBELO MARTINEZ, WASHINGTON RUBEN	31/07/02	31/07/03
2968205-9	ARMANDO PARODI, MARCELO ROQUE	31/07/02	31/07/03
1045925-1	ASCANO CIPULLO, ELIA ESTHER	31/07/02	31/07/03
Sin ident.	ASSOULY MICHAEL	31/07/02	31/07/03
3849311-2	BACCARI GONZALEZ, GUSTAVO HUGO	31/07/02	31/07/03
3013376-2	BACCARI GONZALEZ, SERGIO GABRIEL	31/07/02	31/07/03
3387902-2	BACCI GOGGIANO, TERESA	31/07/02	31/07/03
3295137-6	BARREIRO DORNALECHE, FERNANDO AUGUSTO	31/07/02	31/07/03
1615660-7	BENITEZ VIERA, ALBERTO ESTEBAN	31/07/02	31/07/03
1401506-1	BERRO GONZALEZ, MARIANO ERNEST	31/07/02	31/07/03
958338-4	BOGNOLL PRANG, ERNESTO OSCAR	31/07/02	31/07/03
1469345-1	BUGLIARI ETCHEVERRY RICARDO ALFREDO	31/07/02	31/07/03
3092350-5	CALBELO ANIDO LETICIA	31/07/02	31/07/03
1508321-9	CAMPS PEDROSA, FERNANDO JOSE	31/07/02	31/07/03
3703201-4	CANCELO CAPULLA CLAUDIA	31/07/02	31/07/03
1201235-2	CARABALLO BARBOZA, HERIBERTO	31/07/02	31/07/03
211480430010	CASAQUINTA S.A.	31/07/02	31/07/03
1560205-3	CASARINO OKRETICH, MARIO	31/07/02	31/07/03
1694958-3	CASH STIRLING, CARLOS	31/07/02	31/07/03
3691018-6	CASTRO PEREZ, JULIO CESAR	31/07/02	31/07/03
510554-6	CATAN SABAH SALVADOR	31/07/02	31/07/03
1324658-4	CAZALA GISMERO, MARIA CRISTINA	31/07/02	31/07/03
2660932-3	CELAYA FERNANDEZ, IGNACIO WISTON	31/07/02	31/07/03
710853-4	CESAREO ITUARTE DI DOMENICO	31/07/02	31/07/03
213210510018	CLARELAR S.A.	31/07/02	31/07/03
3377881-6	CLAUDIO D. PIRIZ GARCIA	31/07/02	31/07/03
4054602-0	CLAVIJO GALLO JORGE DANIEL	31/07/02	31/07/03
3503378-7	COLMAN MAGALLANES RICHARD	31/07/02	31/07/03
1344345-1	COSTANZA LO IACONO ANTONINA	31/07/02	31/07/03
1330045-5	CROSA GOMEZ HECTOR GUSTAVO	31/07/02	31/07/03
213185010010	DALEGA LIMITADA	31/07/02	31/07/03
212493880018	DANUK S.A.	31/07/02	31/07/03
3687616-4	DELGADO ACOSTA, JULIO CESAR	31/07/02	31/07/03
2795573-3	DELGADO RIOS, WASHINGTON	31/07/02	31/07/03
213687970010	DELNILO S.A.	31/07/02	31/07/03
1337442-4	DIENA MEKYSKA, CLAUDIO	31/07/02	31/07/03
210747440018	DISTRIPLAST LTDA	31/07/02	31/07/03
214404510011	DURELOY S.A.	31/07/02	31/07/03
210268610010	ELGA S.A.	31/07/02	31/07/03
3131734-7	ELIZALDE COITINHO, NELSON HEBER	31/07/02	31/07/03
16877394-0	ENRIQUE, NOVO, FERIA	31/07/02	31/07/03
872758-9	FABREGAT FRASCONI, JULIO MARIO	31/07/02	31/07/03
2002585-8	FABREGAT POMOLI, JOSE IGNACIO	31/07/02	31/07/03
3215175-6	FAGALDE SOTO, ALFREDO EDGAR	31/07/02	31/07/03
3873367-1	FELEZ HERMIDA ALBERTO ENRIQUE	31/07/02	31/07/03
1144895-4	FERNANDEZ BOUZADA JORGE	31/07/02	31/07/03

Aviso Nº 53256 continúa en páginas 1958-C y 1959-C

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

A V I S O

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. FABIANO GONCALVES RODRIGUEZ o FABIANO GONCALVEZ RODRIGUEZ para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Unidad Operativa Departamental de Cerro Largo, sita en la calle 18 de julio 678 de la ciudad de Melo, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la Dirección General N° 355/2002 de fecha 9/7/02 dictada en expediente N° 2002/05/005/00/06/163 caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.- COMUNICACIONES VARIAS.- INFRACCION ADUANERA, D.T.F. FORMALIZA EXPEDIENTE CON FOTOCOPIAS AUTENTICADAS.-" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-

Montevideo, 13 de agosto de 2002.-

La Directora de la División Administración, Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53277 Ago 20-Ago 22

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA



PUBLICACION LEY 16.170

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Por disposición del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, se hace saber que por Resolución N° 33 Acta N° 33 de fecha 6 de junio de 2002, se resolvió proceder al remate del bien padrón 58.630 (antes 1017 m á), ubicado en la 7ª sección judicial del departamento de Rocha. Las presentes publicaciones se efectúan de conformidad a lo dispuesto en el art. 653 Ley 16170.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53199 Ago 16-Ago 29

CONVOCATORIAS

CO.P.A.C.

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los Delegados para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Yaguarón 1587 (Montevideo) el día viernes 23 de Agosto de 2002, con llamado a primera convocatoria a la hora 19:00 y en segunda convocatoria a las 20 horas.

Para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de tres delegados para firmar el Acta.

2) Composición de la Mesa de la Asamblea General (en caso de ausencia de las autoridades permanentes).

3) Modificación del Artículo 3 de los Estatutos Sociales (según notificación del Banco Central del Uruguay), eliminando en el Objeto social la referencia a la actividad de Intermediación Financiera (especialmente el cometido de recibir depósitos de sus asociados).

MESA DE LA ASAMBLEA GENERAL.

27) $ 2387 5/p 26015 Ago 15-Ago 21

1396606-7	FIRPO MARTINEZ, SOL	31 07 02	31 07 03
2662204-2	FLORES TORRES, JUAN CARLOS	31 07 02	31 07 03
3416498-5	FODERE FERRARI, JORGE LUIS	31 07 02	31 07 03
2621056-0	FODERE FERRARI, MARíA TERESA	31 07 02	31 07 03
210003150011	FUNSA. FCA. URUG. DE NEUMATICOS SA.	31 07 02	31 07 03
2735543-0	FURTADO HERRERA, ERNESTO ALEJANDRO	31 07 02	31 07 03
3600625-8	GAMA HERNANDEZ, WASHINGTON FREDY	31 07 02	31 07 03
596623-7	GARBARINO PORTE MARIA	31 07 02	31 07 03
214075490016	GELAMAR S.A.	31 07 02	31 07 03
1430617-1	GLASS GOLDBERG ISSAC	31 07 02	31 07 03
1799017-9	GONZALEZ MONTES DE OCA, LAURA	31 07 02	31 07 03
1148559-0	GONZALEZ GONZALEZ, JUSTINO	31 07 02	31 07 03
213299100019	GROFAL SA	31 07 02	31 07 03
2989300-0	GUTIERREZ BRIGNARDELLO PABLO	31 07 02	31 07 03
211176190013	HORMIPAY LTDA.	31 07 02	31 07 03
160150870019	IZOOL LTDA.	31 07 02	31 07 03
1567190-3	JANCICH RODRIGUEZ, MONICA	31 07 02	31 07 03
213750710017	JANDIMAR S.A.	31 07 02	31 07 03
1440551-1	JORGE PEREZ	31 07 02	31 07 03
1421758-0	KARINA MONTI	31 07 02	31 07 03
1311530-7	LAMAS, ALVARO	31 07 02	31 07 03
4016138-5	LEITE CROS, CARLOS EDU	31 07 02	31 07 03
3464933-7	LEMOS ROVIRA FEDERICO CARLOS	31 07 02	31 07 03
5091250-4	LENSINA GALLI, MIGUEL ANGEL	31 07 02	31 07 03
2951597-3	LIZARRALDE VILLEGAS, JUAN PEDRO	31 07 02	31 07 03
1049550-8	LOPEZ GALLI MARIA DEL CARMEN	31 07 02	31 07 03
211312470019	LOS OLIVOS DE GUAVIYU SOCIEDAD ANONIMA	31 07 02	31 07 03
2575937-9	MAIDANA SUAREZ JOSE LUIS	31 07 02	31 07 03
1906686-1	MARCELO JAVIER BERGALO ECHENIQ	31 07 02	31 07 03
1826113-7	MARIA GABRIELA ALVAREZ PEREYRA	31 07 02	31 07 03
2709005-0	MASETTI MARENALES, JUAN CARLOS	31 07 02	31 07 03
212093000010	MULTICOR S.R.L	31 07 02	31 07 03
1712134-2	MUÑOZ GRIGALIUNAS DANIEL	31 07 02	31 07 03
214410260013	NAUTICORD S.A.	31 07 02	31 07 03
211348660012	NECTAR S.A.	31 07 02	31 07 03
213826230010	ODERLAN S.A.	31 07 02	31 07 03
841338-0	ORTEGA ESPEL, ELBIO FERNANDO	31 07 02	31 07 03
1577350-5	PALLEIRO MARIA DEL CARMEN	31 07 02	31 07 03
1839233-6	PALOU LOPEZ PABLO MARCELO	31 07 02	31 07 03
2691907-1	PANIZZA CURE, ANDRES ARIEL	31 07 02	31 07 03
757333-9	PAOLILLO GOMEZ WILLIAM ANGEL	31 07 02	31 07 03
1264606-4	PASCALE CARAMBULA, JORGE WALTER	31 07 02	31 07 03
212957500013	PATZAL S.A.	31 07 02	31 07 03
900223-9	PELLEGRINI GIAMPIETRO, GAETANO	31 07 02	31 07 03
3669301-7	PERALTA SUSALLA JORGE WASHINGTON	31 07 02	31 07 03
213154080017	PEREGRINA SOCIEDAD ANONIMA	31 07 02	31 07 03
2821813-8	PEREIRA VIERA, NIVIA ENRIQUETA	31 07 02	31 07 03
211132530013	PERSOL S.A.	31 07 02	31 07 03
957227-4	PETRUCCELLI MARTINEZ ALBERTO	31 07 02	31 07 03
2014805-2	PETRUK MISZCZUK, JULIA ELENA	31 07 02	31 07 03
1939862-6	PETRUK MISZCZUK, MARCELO VLADIMIRO	31 07 02	31 07 03
566272-4	PIJUAN BAZET ZAIDA LEONOR	31 07 02	31 07 03
3491186-5	PIZZORNO PARODI ATILIO LUIS	31 07 02	31 07 03
3905997-9	PREMAZZI DE MORAES, UMBERTO	31 07 02	31 07 03
3228979-3	PUGLIESE RODRIGUEZ FEDERICO ANTONIO	31 07 02	31 07 03
3586812-4	PUIG UBAL, MABEL	31 07 02	31 07 03
1871061-1	PUJOL JOLOCHIN, MARCEL GERMAN	31 07 02	31 07 03
3127450-1	QUIOLLA PEÑA, ESTELA MARI	31 07 02	31 07 03
4493933-8	QUOOS, LEO RICARDO	31 07 02	31 07 03
4005201-1	RICHARD HORNOS	31 07 02	31 07 03
872145-0	ROCCO BARRENECHE, JULIO CéSAR	31 07 02	31 07 03
1114137-0	RODRIGUEZ ARGUL ROMAN	31 07 02	31 07 03
1109885-4	RODRIGUEZ CANZANI, JUAN VENANCIO	31 07 02	31 07 03
804908-4	RODRIGUEZ CORRAZO, ANIBAL TEOFILO	31 07 02	31 07 03
1987570-3	RODRIGUEZ OLIVERA GERARDO FABIEN	31 07 02	31 07 03
2854275-3	RUBIO PIÑEYRUA ANDRES	31 07 02	31 07 03
1209563-7	SAMANIEGO BENITEZ, MARTHA NELLY	31 07 02	31 07 03
214617660010	SAMAWAY S.A.	31 07 02	31 07 03
1296385-4	SANZ DEL CAMPO, MIGUEL ANGEL	31 07 02	31 07 03
918764-9	SCARLATTE NICOLAS, VICENTE E.	31 07 02	31 07 03
1299491-0	SCHINCA GARMENDIA MARCELO	31 07 02	31 07 03
674563-2	SEPE SPERANZA, EMILIO	31 07 02	31 07 03
213688560010	SIERRASUR SA	31 07 02	31 07 03

Aviso Nº 53256 continúa en página 1959-C

SEMU ANTEL
SEGUNDA CONVOCATORIA A PLEBISCITO

La Comisión Electoral convoca a los Señores Asociados a participar en la Segunda Convocatoria para el Acto Plebiscitario de la Institución que se llevará a cabo el día 28 de Agosto de 2002, en el horario de 8 a 17 horas, por no haberse alcanzado el quórum necesario en la Primera Convocatoria.
Los circuitos de Montevideo estarán en Sede Central (Colonia 1932 Piso 4), hall oficina de Semu Antel. El Interior votará por correo.
Ana María Ruiz, Presidente - Nahir Vaz, Secretaria.
27) $ 1705 5/p 26307 Ago 19- Ago 23

VARIOS

NEMIRAL S.A.
Por asamblea de 1 de julio de 2002 se resolvió rescate de acciones por u$s 312.000. Se convoca a acreedores en Misiones 1372 703. Montevideo.
El Directorio.
27) $ 1364 10/p 25447 Ago 08- Ago 21

Constitución de Bien de Familia

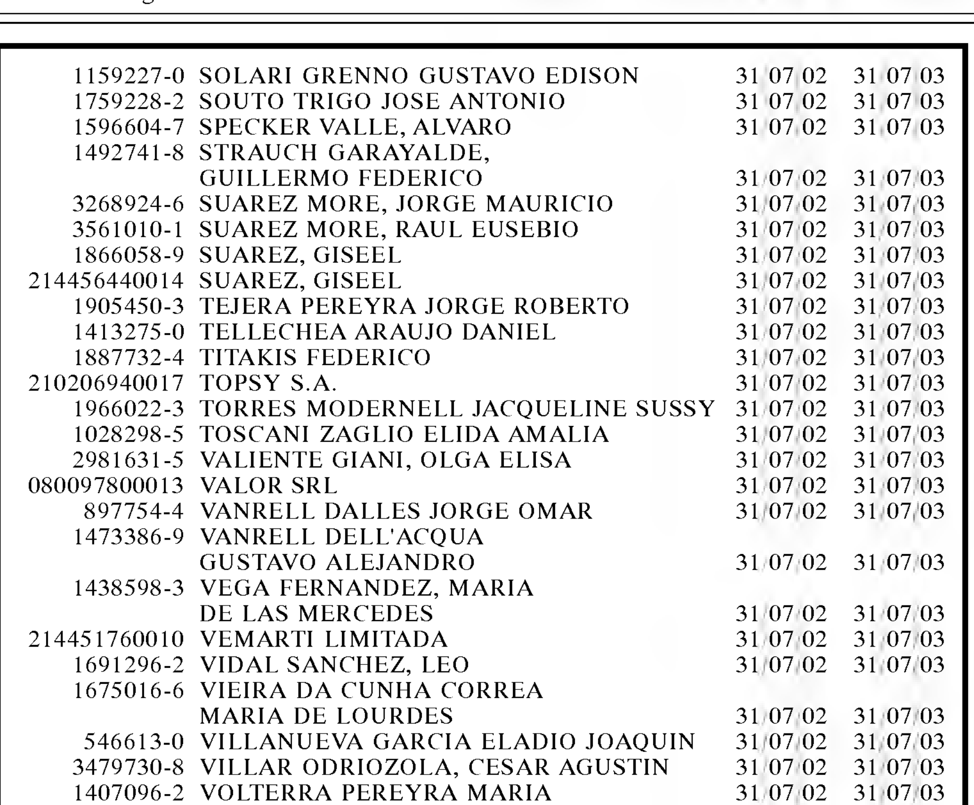
Padrón: 16826 (Montevideo).
Constituyente: Jorge Gagñevin (C.I.: 1.988.606-7).
Beneficiarios: Jorge y Luis Ignacio Gagñevin (C.I.: 5.153.261-6).
Domicilio: Emilio Reus 2493 bis.
Otorgamiento: 15 07 2002.
Escribana Autorizante: Susana Giribaldi (5392 2).
Inscripto en la Propiedad Inmueble de Montevideo el 05 08 02, número 24081.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53165 Ago 14- Ago 27

BIEN DE FAMILIA

CONSTITUYENTE: ANGELA MARIA BATTO LIMA
BENEFICIARIO: JUVIEL ALVAREZ BATTO
ESCRIBANA: ANDREA DELLEPIANE
FECHA ESCRITURA: 25-07-02
PADRON 26754 DE CANELONES
INSTCR. REG. DE PROPIEDAD DE INMUEBLES DE "CIUDAD DE LA COSTA Nº 2329".
27) (Cta. Cte.) 10/p 53211 Ago 15- Ago 28

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 24.07.2002
Inscripción en Reg. de la Prop. Inmueble de Montevideo: 25.267, 30 07 2002.
Escribano autorizante: Roque M. Jesús.
Constituyentes: Mirtha Susana Castro Pereira y Mario César Costa Yacques.
Beneficiaria: Camila Costa Castro.
Unidad de propiedad horizontal: Padrón Nº 33.114 002.
Plano de mensura y fraccionamiento: Agrim. Jorge A. Colacce, de mayo de 1981, cotejado por la Div. Cap. del Dpto. de Prop. Horizontal de la D.G.C.N. el 11 de junio de 1981 e inscripto en la D.G.C.N. con el Nº 94.670 de junio de 1981.
Tasación BHU: U.R. 2.164 equivalentes a $U 455.000. Certificado de tasación de fecha 14.06.2002. Expediente: 752460.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53285 Ago 20- Set 02



1159227-0	SOLARI GRENNO GUSTAVO EDISON	31/07/02	31/07/03
1759228-2	SOUTO TRIGO JOSE ANTONIO	31/07/02	31/07/03
1596604-7	SPECKER VALLE, ALVARO	31/07/02	31/07/03
1492741-8	STRAUCH GARAYALDE, GUILLERMO FEDERICO	31/07/02	31/07/03
3268924-6	SUAREZ MORE, JORGE MAURICIO	31/07/02	31/07/03
3561010-1	SUAREZ MORE, RAUL EUSEBIO	31/07/02	31/07/03
1866058-9	SUAREZ, GISEEL	31/07/02	31/07/03
214456440014	SUAREZ, GISEEL	31/07/02	31/07/03
1905450-3	TEJERA PEREYRA JORGE ROBERTO	31/07/02	31/07/03
1413275-0	TELLECHEA ARAUJO DANIEL	31/07/02	31/07/03
1887732-4	TITAKIS FEDERICO	31/07/02	31/07/03
210206940017	TOPSY S.A.	31/07/02	31/07/03
1966022-3	TORRES MODERNELL JACQUELINE SUSSY	31/07/02	31/07/03
1028298-5	TOSCANI ZAGLIO ELIDA AMALIA	31/07/02	31/07/03
2981631-5	VALIENTE GIANI, OLGA ELISA	31/07/02	31/07/03
080097800013	VALOR SRL	31/07/02	31/07/03
897754-4	VANRELL DALLES JORGE OMAR	31/07/02	31/07/03
1473386-9	VANRELL DELL'ACQUA GUSTAVO ALEJANDRO	31/07/02	31/07/03
1438598-3	VEGA FERNANDEZ, MARIA DE LAS MERCEDES	31/07/02	31/07/03
214451760010	VEMARTI LIMITADA	31/07/02	31/07/03
1691296-2	VIDAL SANCHEZ, LEO	31/07/02	31/07/03
1675016-6	VIEIRA DA CUNHA CORREA MARIA DE LOURDES	31/07/02	31/07/03
546613-0	VILLANUEVA GARCIA ELADIO JOAQUIN	31/07/02	31/07/03
3479730-8	VILLAR ODRIOZOLA, CESAR AGUSTIN	31/07/02	31/07/03
1407096-2	VOLTERRA PEREYRA MARIA	31/07/02	31/07/03
211471460018	WADAL S.A.	31/07/02	31/07/03
3837544-1	WALTER EGURES	31/07/02	31/07/03
1840637-1	WEVERMAN BLIUDZ RAUL	31/07/02	31/07/03
213453970014	RABANI S.A.	31/07/02	31/07/03

Montevideo, 13 de agosto de 2002.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **31 de julio de 2002**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1297

Documentación	Nombre	Final.
1717081-0	AZAR SCARONE, JACQUELIN	15/04/04
214132340014	AÑASCO VOLPI, INGRID LILIANA	15/12/03
2829911-4	AÑASCO VOLPI, INGRID LILIANA	15/12/03
3028669-2	BELTRAND SANCHEZ, MARIANELLE	31/03/04
923959-7	CAAMAÑO NOVO, JOSE	30/04/04
1973611-7	CAUCEGLIA ASCANO, MARCELO SERGIO	31/07/03
3505189-8	COLLAZO DUARTE, FLORENCIO	31/12/03
211327680014	CORCOVADO S.A	31/03/04
2689090-8	DE FRANCO ABALOS, RONY MARCELO	31/03/04
3584178-8	DELLA MEA GALMARINI, MARIA	15/04/04
214233740018	FARINET S.A.	31/03/04
3349529-0	FREY WURTH, JUAN JOSE	15/03/03
1306360-3	GONZALEZ MARTINEZ, ELIZABETH	31/03/04
1749694-1	GOYEN, CARLOS CESAR	15/05/04
1756698-8	JORGE IGLESIAS	28/02/04
677911-0	KOTLER WATNER, BERNANDO	15/05/04
1429949-1	PESCA HERNANDEZ, HUBER ANIBAL	15/11/03
1350901-3	VALLEJO TORRES MANUEL	15/05/04
213466230014	VLADIMIRO S.R.L.	15/05/04

Montevideo, 13 de agosto de 2002.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1298

Documentación	Nombre
1562227-5	SALOMON GONZALEZ, RICARDO

-----o-----

27) (Cta. Cte.) 3/p 53256 Ago 19- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c MIGLIETTI GIVONETTI, ARMANDO BAUTISTA y otros. Intimación" (Ficha 303 01) se notifica a los herederos a cualquier título de ALICIA MIGLIETTI RICCI de la providencia que a continuación se transcribe: Decreto 700 2002. Montevideo 19 de Marzo de 2002. Trábese los embargos específicos peticionados, oficiándose. Fecho, notifíquese a la parte ejecutada (a domicilio y por edictos en el caso de los sucesores desconocidos de la hipotecante fallecida) de conformidad con lo establecido por el art. 379 del CGP. Oportunamente sígase adelante la ejecución en vía de apremio hasta hacer efectivo el monto reclamado y accesorios. A lo demás: tengase presente. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, junio 28 de 2002.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

27) $ 5455 10/p 25806 Ago 14- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados: "TORRES, MARY c FALERO, JOSE LUIS - Pérdida de Patria Potestad", Ficha N° 331 2002, en cumplimiento de lo dispuesto por auto N° 1647, de fecha 24 07 2002, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a JOSE LUIS FALERO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, treinta y uno de julio de dos mil dos. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53093 Ago 08- Ago 21

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "FISCALIA LETRADA CIVIL DE 6° TURNO POR YOSELIN BETTIANA Y SANDRA ANA PEREZ VILLALBA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha: 217 99D, se cita llama y emplaza a NELSON JOAQUIN PEREZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 26 de febrero de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53158 Ago 14- Ago 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del

Juzgado Letrado Subrogante de Familia de 12º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ TECHERA, RONI - Auxiliatoria de Pobreza", Ficha Nº 177 94S1 2002, se cita, llama y emplaza al Sr. JESUS ROBERTO FERNANDEZ ESCARIZ, a estar a Derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
ESTE EXPEDIENTE TIENE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, seis de agsoto de dos mil dos. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53201 Ago 15- Ago 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "PAOLINO INVERSO, GIULIA - SUCESION" FICHA 11 2002, se intima a Elias Cloridano ó Elia y Antonio Natale ó Antonio SICA PAOLINO, de acuerdo con lo previsto en los artículos 1070 y 1071 del Código Civil para que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos, por el término legal. Montevideo, 8 de agosto de 2002. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 26318 Ago 20- Set 02

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "BARBOZA, FRANCISCO C BARBOZA, GABRIEL Y NEVES, SUSANA - CESE Y REDUCCION DE P. ALIM." FICHA B 199 92S1 99, se cita, llama y emplaza a SEBASTIAN FRANCISCO BARBOZA NEVES, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de agosto de 2002. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53247 Ago 19- Ago 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "DE LEON CAMINO, JUANA ELIDA - SUCESION" - FICHA: S 719 2001 se cita, llama y emplaza a JOSE BERRONDO, a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días a que comparezca en autos bajo apercibimiento de nombrársele curador de Bienes.- Montevideo, 20 de mayo de 2002.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 26079 Ago 16- Ago 29

EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en auto caratulados "SEQUEIRA CAMPARI FRANCISCO GABRIEL -RATIFICACION DE TENENCIA- FICHA 710 2001 V", se cita, llama y emplaza a URUGUAY SEQUEIRA, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.- Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, tres de agosto de dos mil dos MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53155 Ago 14- Ago 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO. En autos caratulados: "JUAN BON José Luis c Fiorela Stefanía y Erika Lourdes JUAN POSSAMAI. Cese de pensión alimenticia" Ficha 320 2001 C 1 2002C se cita y emplaza a Fiorela Stefanía y Erika Lourdes JUAN POSSAMAI.- a estar a derecho por el término de noventa días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, cuatro de junio de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) $ 2728 10/p 26021 Ago 15- Ago 28

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO. En autos caratulados: "ANTELO ARGENTO Silvia Inés c VILLANI ALVAREZ Héctor Eduardo. P.P.P" Ficha C 529 2001, se cita y emplaza a Héctor Eduardo VILLANI ALVAREZ.- a estar a derecho por el término de noventa días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, veintisiete de junio de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53243 Ago 19- Ago 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "ECHEVERRIAGA, CLAUDIA Y VIEIRA, WILDER -RATIFICACION DE TENENCIA-" Ficha V 192 2002 se cita, llama y emplaza a GERARDO HEBERT CARRASCO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (PUBLICACION GRATUITA LEY Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963). MOntevideo, 30 de julio de 2002. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53287 Ago 20- Set 02

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Artigas, dictado en los autos caratulados: "ANTEL C ROBERTO SIMON. JUICIO EJECUTIVO. Ficha C 184 2001", se hace saber que se presentó ANTEL a iniciar juicio ejecutivo contra Roberto Simón (servicio telefónico 2942 de Artigas). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Roberto Simón con domicilio desconocido de la ciudad de Artigas, del departamento de Artigas. A estos efectos se transcribe la Resolución No. 912 del 23 de mayo de 2001: Al Pet. 1o.: Trábase embargo en créditos, derechos y acciones del deudor en cantidad suficiente a la suma reclamada más acrecidas, oficiándose. Fecho cítese de excepciones por el término legal y si no fueran opuestas resérvese a la denuncia de bienes concretos con los que hacer efectiva la cantidad reclamada e ilíquidos. A lo demás, téngase presente.- Artigas, veintitres de mayo de dos mil uno, Dr. José María Gómez Ferreira, Juez de Paz Departamental de Artigas.- ALBERTO Ma. LAPORTE, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53112 Ago 12- Ago 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

En autos caratulados: "PASQUALE o PASCUAL, MARINO MARINO - SUCESION Y HERENCIA YACENTE", Ficha No. 89 2002, el Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de: PASQUALE o PASCUAL, MARINO MARINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 15 de abril de 2002. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
27) $ 1169 10/p 26281 Ago 20- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Sandra Perdomo c José Baladón. Pérdida de patria potestad" Ficha 394 A 2002. Se cita, llama y emplaza a Juan José Baladón, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 25 de Junio de 2002. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53224 Ago 16- Ago 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Canelones, Dra. FABIANA WEISZ, en autos caratulados "I. Mpal. de CANELONES C CRESPI, ROBERTO.- INTIMACION DE PAGO FICHA Nº 68 2000" y AUTO Nº 883 de fecha 22 de julio de 2002: Trábase el embargo solicitado a fs. 9 vto. pet. 2), oficiándose.- Cítese de excepciones por el término de 90 días, emplazándose, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos en caso de

incomparecencia, y si no se opusieren excepciones, llévese adelante la ejecución hasta hacer efectiva la suma reclamada, intereses, costas ycostos.- Expídanse edictos para las publicaciones correspondientes.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Canelones, 29 de julio de 2002.- Dra. FABIANA WEISZ COLLAZO.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CANELONES.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53106 Ago 09- Ago 22

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O S

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C SILVA Ricardo. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO. Fa. C. 368 97, se cita de excepciones al Sr. Ricardo SILVA por el termino legal Durazno, 29 de Julio de 2002.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53114 Ago 12- Ago 23

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, Dra. B. FRANCIA MENDY, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES C SUSANA JORGE. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 199 2002, se hace saber que con fecha 26 de junio de 2002, se ha iniciado Juicio Ejecutivo contra la deudora SUSANA JORGE. POR LO QUE SE CITA Y EMPLAZA A SUSANA JORGE O A SUS SUCESORES POR EL TERMINO LEGAL DE NOVENTA DIAS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirá el procedimiento.
SE EXPIDEN EDICTOS A LOS EFECTOS LEGALES EL VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL DOS. DRA. B. FRANCIA MENDY. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORES.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53174 Ago 15- Ago 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

A P E R T U R A D E S U C E S I O N
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto, dispuso la apertura de la Sucesión de ETER MARTIN, Ficha Nº 273 2002 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 24 de julio de 2002.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 1169 10/p 25933 Ago 15- Ago 28

OCTAVO TURNO

E D I C T O
A P E R T U R A D E S U C E S I O N

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION DE ERNESTO MAURICIO ALVARO JAACKS BALLESTER. Fa. 825 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 07 de febrero de 2002.- Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 1169 10/p 26287 Ago 20- Set 02

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno, en autos caratulados: "VILA CANEPA, ELIZABETH. RATIFICACION DE TENENCIA". 236 2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a DAMIAN NUÑEZ CHALAR a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que se concedio el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Maldonado, 28 de Junio de 2002. Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53271 Ago 20- Set 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "MEDINA, JUVENAL C SCALONE, PEDRO Y OTRA = ESCRITURACION FORZADA DE PROMESA INSCRIPTA" Ficha Nº 200 2000; se hace saber que se presentó el Señor Juvenal Dionisio MEDINA SAN MARTIN solicitando Escrituración Forzada de Promesa Inscripta sobre el bien inmueble Padrón Nº 5445, señalado como Solar Nº 34 en el plano del Agr. Antonio Asuaga de febrero de 1953 inscripto el 16 3 1953 con el Nº 242 sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Barrio Jardín, zona urbana, consta de una superficie de 408 m. 9360 dm. y linda al NORTE con el Padrón Nº 5446; al ESTE con el Padrón 5444; y al SUR con el Padrón Nº 5442.-
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sres. Pedro SCALONE RUOCCO y Celsa ESTEVEZ GIL y o SUCESORES a cualquier título a que comparezcan a estar a derecho ante esta Sede Por el término de 90 días. Maldonado, 12 de Noviembre de 2001. Dra. Adriana De los Santos Arigoni. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado.
27) $ 2214 10/p 25418 Ago 08- Ago 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Se hace saber que en el Juezgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se tramitan los autos caratulados: "MARTINEZ, MARIA AUXILIADORA C MASSEILOT, JULIO DANIEL - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha C 169 2002, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a JULIO DANIEL MASSEILOT, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 23 de julio de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53098 Ago 09- Ago 22

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: IRIS ARGELIA PINTOS FALCON FICHA 258 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de Julio de 2002. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 25524 Ago 09- Ago 22

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA MARGARITA FERNANDEZ BANDERA FICHA 236 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Julio de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 26028 Ago 16- Ago 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C CLARK VIDAL, JORGE Y O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 59 2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JORGE CLARK VIDAL Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, por el término de 90 días a que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 01 de agosto de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53280 Ago 20- Set 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C TALAMANT UMPIERREZ, DIOLINDA Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. Juicio Ejecutivo. Fa. A 299 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a DIOLINDA TALAMANT UMPIERREZ Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 1331 de la sección Catastral de Rivera, zona urbana, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 19 de julio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53132 Ago 13- Ago 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal. de Rivera de segundo turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C BALSAMO CARDONE ABILIO. Juicio Ejecutivo Fa. A 404 2001", se CITA DE EXCEPCIONES a ABILIO BALSAMO CARDONE y o SUCESORES, propietarios del padrón 1307 de la 6a. Sec. Judicial de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera, 5 de agosto del 2002.- DRA. M. DEL CARMEN STOMBELLINI, Juez de Paz 2º T Dptal.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53278 Ago 20- Set 02

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez De Paz Departamental de Rivera de Segundo turno, en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C CASARIEGO LORETO Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 191 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a LORETO CASARIEGO y o SUCESORES, propietarios del padrón Nº 4711 de la 8a. Sección Judicial de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera dos de agosto del 2002.- DRA. M. DEL CARMEN STOMBELLINI, Juez de Paz 2º T Dptal.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53279 Ago 20- Set 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "DA ROSA, JOSE WALTER y FRANZONI TEXEIRA NUÑEZ, MARIELA. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", FICHA B 133 2002, se hace saber que por Providencia Nº 2065 2002, de fecha 15 (QUINCE) de MAYO de AÑO 2002, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: JOSE WALTER DA ROSA LAURENCENA, con cédula de identidad número 2.675.256-0, y MARIELA FRANZONI TEXEIRA NUÑEZ, con cédula de identidad número 3.146.240-7, AMBOS DOMICILIADOS EN CALLE CHARRUA Nº 439, de la ciudad de SALTO., citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 (SESENTA) días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Salto, 21 (VEINTIUNO) de MAYO de año DOS MIL DOS.- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

27) $ 1771 10/p 25680 Ago 13- Ago 26

SEXTO TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA ISNTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "FLORES, VICTOR - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO - HOY: CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. 4 2000) - Y QUE POR AUTO Nº 1367 2002 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS ACREEDORES DE VICTOR FLORES PARA LA JUNTA DE ACREEDORES DISPUESTA POR EL ART. 460 DEL C.G.P. A REALIZARSE EL DIA 3 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO A LA HORA 16, EN LA QUE SE CONSIDERA LA SOLICITUD DE QUITAS Y ESPERA FORMULADA, OIR DEUDORES EN ESTOS OBRADOS Y LA DESIGNACION DE SINDICO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 457 NAL. 3 Y 462 DEL C.G.P., PREVINIENDOSE QUE LOS ACREEDORES QUE COMPAREZCAN LUEGO DE CELEBRADA LA JUNTA TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE.- SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTOS EDICTOS SE REALIZARAN SIN CARGO CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ART. 18 INC. 2 Y 19 INC. 2 DE LA LEY DE URGENCIA 2 Nº 17.292.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 14 DE JUNIO DE 2002.- Dra. Ma. Irene Derrégibus, Act. Adj. Pasante.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53262 Ago 19- Ago 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ORTIZ SCHOEFFER, ZULMA ROSA C PEREYRA, JORGE RICARDO. Guarda con expresa autorización para viajar. Auxiliatoria de Pobreza. Fa. Nº 320 2002", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ZULMA ROSA ORTIZ SCHOEFFER promoviendo JUICIO DE GUARDA CON EXPRESA AUTORIZACION PARA VIAJRA AL EXTERIOR DEL PAIS contra JORGE RICARDO PEREYRA. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de 90 días a JORGE RICARDO PEREYRA a que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, Soriano, 24 de julio del 2002. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53269 Ago 20- Set 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "DIAZ SUM, MARIA RAQUEL y SUM BRUNO, MARIA TERESA.- RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 362 2002, se cita y emplaza a CESAR RICARDO FERREIRA, por el término legal a efectos de que comparezca, en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se continuarán estos trámites.- Tacuarembó, 12 de Agosto del 2002.-

ESTE JUICIO GOZA DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53172 Ago 15- Ago 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, Dra. Isabel Suárez Sacco (subrogante) en los autos caratulados "BROU C A GONZALEZ, MARIO JESUS Y OTROS" JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 1002 01 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de NOVENTA DIAS a los SUCESORES DE MIGUEL GONZALEZ COITINHO y a todos los que se consideren a estar a derecho en este juicio a todos sus efectos y fundamentalmente teniéndose el emplazamiento como INTIMACION DE PAGO DEL CREDITO RECLAMADO, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, julio dieciseis del año dos mil dos. DRA. F. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental SUBROGANTE.

27) $ 4773 10/p 25656 Ago 13- Ago 26

AVISOS DEL DIA



APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

IBAÑEZ NATIVIDAD y MARTINEZ RAMON, (Ficha: 759 2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26387 Ago 21- Set 03 (0001)

ANGELA PILAR CUELLO IBARRA, (Ficha: 309 2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26458 Ago 21- Set 03 (0002)

QUINTO TURNO

BARCIA MOREIRA, RAMON, (Ficha: 382 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 26384 Ago 21- Set 03 (0003)

SEPTIMO TURNO

MARIA ELIDA VIÑA PATIÑO, (Ficha: 327 2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26520 Ago 21- Set 03 (0004)

OCTAVO TURNO

CARLOS FERNANDO CAMPOS FUENTES, (Ficha: S 335 2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26407 Ago 21- Set 03 (0005)

PETRONA MARIA BACCHI BRAMBILLA, (Ficha: S 761 2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26429 Ago 21- Set 03 (0006)

NOVENO TURNO

MARTINA MARIA VALLERINO MERLO DE DOMINGO o MARIA MARTINA VALLERINO MERLO y TORRIMBO ALBERTO DOMINGO GIORDALISE o FIORDALISIS o FIORDALISSI, (Ficha: S 213 2002).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26390 Ago 21- Set 03 (0007)

LIBER WLADIMIR CAVALLO VITALE, (Ficha: S 329 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26413 Ago 21- Set 03 (0008)

DECIMO TURNO

ORESTES CESAR VIEYTES ZABALLA, (Ficha: 201 99).
Montevideo, 13 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26392 Ago 21- Set 03 (0009)

MARGARITA SRUR ATAEFE, (Ficha: 378 2002).
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26394 Ago 21- Set 03 (0010)

DELMAR HUMBERTO DIAZ ESTEBAN, (Ficha: 210 2002).
Montevideo, 30 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26495 Ago 21- Set 03 (0011)

DECIMOCUARTO TURNO

JULIO CESAR LACASSIE LEON, (Ficha: 358 2002).
Montevideo, 9 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26472 Ago 21- Set 03 (0012)

MARIA ELENA GONZALEZ TRINIDAD, (Ficha: 344 2002).
Montevideo, 1º de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26523 Ago 21- Set 03 (0013)

DECIMOQUINTO TURNO

PEDRO FALERO ALBARENGA y YOLANDA CORINA AMESTOY, (Ficha: 5 2002).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26391 Ago 21- Set 03 (0014)

DECIMOSEXTO TURNO

NITZSCHKE DODERA, EMILIA ELENA, (Ficha: 317 2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26383 Ago 21- Set 03 (0015)

DECIMONOVENO TURNO

TOMASA MARTINEZ HERNANDEZ, (Ficha: 284 2002).
30 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26382 Ago 21- Set 03 (0016)

HEBE GALICIA CURCI, (Ficha: 298 2002).
9 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26386 Ago 21- Set 03 (0017)

VIGESIMO TURNO

PEDRO OBREGON NUÑEZ, (Ficha: A 371 93).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26518 Ago 21- Set 03 (0018)

BLANCA VALENTINA BERMUDEZ BONIFACINO, (Ficha: 359 2002).
Montevideo, 1º de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26519 Ago 21- Set 03 (0019)

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDUARDO FRANCISCO RIAL FERNANDEZ, (Ficha: 633 2001 S).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26496 Ago 21- Set 03 (0020)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN NERY RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: 308 2002 S).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26521 Ago 21- Set 03 (0021)

VIGESIMOTERCER TURNO

WALTER ALFONSO RICCA AVONDET, (Ficha: 320 2002 S).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26432 Ago 21- Set 03 (0022)

VIGESIMOSEXTO TURNO

CONSTANTINO MITROPULOS PENCO, (Ficha: 379 2002 S).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26494 Ago 21- Set 03 (0023)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ELENA o HELENA MEROLA SOÑORA, (Ficha: 270 2002 S).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26446 Ago 21- Set 03 (0024)

RAQUEL SERMACISIAN DER ASADURIAN, (Ficha: 322 2002 S).

Montevideo, 29 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26493 Ago 21- Set 03 (0025)

VIGESIMOCTAVO TURNO

RUDECINDO TIMOTEO BARGAS, (Ficha: 128 2002 S).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26522 Ago 21- Set 03 (0026)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

PATRICIA TEODORA ALONZO RODRIGUEZ, (Ficha: 353 2002 A).
Montevideo, 7 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26385 Ago 21- Set 03 (0027)

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA TERESITA CANALES FARIAS, (Ficha: 353 2002 A).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26395 Ago 21- Set 03 (0028)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

QUINTIN ARIOSY OLIVERA LEBERRIE, (Ficha: 375 2002).
Melo, 25 de julio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26449 Ago 21- Set 03 (0029)

CUARTO TURNO

MARICEL RECARTE HERNANDEZ, (Ficha: 232 2002).
Melo, 15 de mayo de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26447 Ago 21- Set 03 (0030)

ROSAURO OLIVERA SILVA, (Ficha: 356 2002).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 13 de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53302 Ago 21- Set 03 (0031)

LUIS ALBERTO JARDIN SUAREZ, (Ficha: 680 2001).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 30 de abril de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53303 Ago 21- Set 03 (0032)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ALFONCINA MIRANDA, (Ficha: 146 2002).
Río Branco, 11 de junio de 2002.
Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26444 Ago 21- Set 03 (0033)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CASSANELLO ROSSI, GUALBERTO JUAN, (Ficha: 522 2002).
Colonia, 31 de julio de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26378 Ago 21- Set 03 (0034)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ABELARDO ANDRADE, (Expte.: 242 2002B).
Carmelo, 20 de mayo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26419 Ago 21- Set 03 (0035)

AMELIA ESTHER o ESTER AGUILAR DUFOUR, (Expte.: 378 2002B).
Carmelo, 30 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26420 Ago 21- Set 03 (0036)

UBER ALCIDES BANCHERO CERRUTTI, (Expte.: 376 2002B).
Carmelo, 30 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26421 Ago 21- Set 03 (0037)

EDELMA ALDA o ALBA BONJOUR VERA, (Expte.: 379 2002B).
Carmelo, 29 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26422 Ago 21- Set 03 (0038)

JOSE ANTONIO LUCERNA SANGUINETTI, (Expte.: 383 2002B).
Carmelo, 30 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26423 Ago 21- Set 03 (0039)

SILVEIRO ALBERTO LAZZARINI GODOY y DE GRISELDA o GRICELDA BLANCA JACINTA BIDART ALANO u OLANO, (Expte.: 334 2002B).
Carmelo, 30 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26424 Ago 21- Set 03 (0040)

GERONIMA o GERONIMA ANTONIA SANDES o SANDEZ CHERECETTO o CERECETTO, (Expte.: 384 2002B).
Carmelo, 30 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26425 Ago 21- Set 03 (0041)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NERI DIEGO o NERY DIEGO JOURDAN CHAUVIE, (Ficha: B-478 2002).
Rosario, 12 de agosto de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26397 Ago 21- Set 03 (0042)

RICARDO JOSE PEREZ ARENAS y JUANA SEQUEIRA MAS, (Ficha: B-659 2000).
Rosario, 6 de marzo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26398 Ago 21- Set 03 (0043)

LUIS ALBERTO BATISTA MESA, (Ficha: B-408 2002).
Rosario, 26 de julio de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26399 Ago 21- Set 03 (0044)

ROBERTO LIZARDO SALOMON ARANDA y ARTURO SALOMON DUHALDE, (Ficha: B-21 2002).
Rosario, 23 de julio de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26400 Ago 21- Set 03 (0045)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ENY ETEL o EMY ETHEL PEREZ DUQUE, (Ficha: 264 2002).
Florida, 6 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26455 Ago 21- Set 03 (0046)

TERCER TURNO

CABRERA CARDOZO, NESTOR RUPERTO, (Ficha: 281 2002).
Florida, 24 de julio de 2002.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26453 Ago 21- Set 03 (0047)

FORD OROÑO, PEDRO PURIFICACION y PEDRIN LUENGO MARIA ISABEL, (Ficha: 280 2002).
Florida, 24 de julio de 2002.
01) $ 1169 10/p 26454 Ago 21- Set 03 (0048)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA AURA MIREYA CHIRIBAO DE LOS SANTOS, (Ficha: 21 2002).
Rocha, 19 de febrero de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26401 Ago 21- Set 03 (0049)

DOÑA AURA ARASMINTA PERLAS MAZULLO, (Ficha: 108 2002).
Rocha, 1° de abril de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26402 Ago 21- Set 03 (0050)

CUARTO TURNO

DON ANGEL ANTONIO GARCIA PIRIZ y JUAN ANTONIO GARCIA NUÑEZ, (Ficha: 367 2002).
Rocha, 2 de agosto de 2002.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26404 Ago 21- Set 03 (0051)

DON LUIS ALBERTO TERRA QUINTANA, (Ficha: 269 2002).
Por decreto nº 2926 2002 de fecha 25 7 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 31 de julio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53291 Ago 21- Set 03 (0052)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

BRENDA ENCIMA ACOSTA DIAZ, (Ficha: B.264 97).
Chuy, 17 de diciembre de 1997.
MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26403 Ago 21- Set 03 (0053)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO CHAMORRO CUALLIA o CUALIA, (Ficha: 372 2002).
San José, 6 de agosto de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 26463 Ago 21- Set 03 (0054)

MARIA DEL ROSARIO RISVEGLIATO ESTEVEZ, (Ficha: 315 2002).
San José, 8 de agosto de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 26464 Ago 21- Set 03 (0055)

TERCER TURNO

DONATO ALALLON ALMENARES, (Ficha: 363 2002).
San José, 1° de agosto de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 26465 Ago 21- Set 03 (0056)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANABEL MEDEROS SILVEIRA, (Ficha: 263 2002).
Tacuarembó, 16 de mayo de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26380 Ago 21- Set 03 (0057)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS MENDEZ TABEIRA, (Ficha: 606 2002B).
Treinta y Tres, 24 de julio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26440 Ago 21- Set 03 (0058)

ROBERTO ARSENIO TECHERA, (Ficha: 622 2002B).
Treinta y Tres, 24 de julio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26442 Ago 21- Set 03 (0059)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ROSELLI EXPORTACION SOCIEDAD ANONIMA.

Citación a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 6 de setiembre de 2002, a la hora 10 en calle Zorrilla de San Martín 187 de Carmelo.
Orden del día: Gestión de cobro y el destino a darle al mismo.
03) $ 205 1/p 26417 Ago 21- Ago 21 (0060)

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

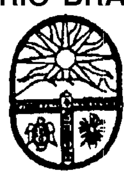
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: LAURA VALENTINA MOREIRA; Artensteing y MARIA VICTORIA MOREIRA LOPEZ (menor de edad representada por su madre María Tersa López) solicitando un certificado que los habilite el uso del NICHO Nº 5025 del Cementerio del BUCEO cuyos primitivos titulares eran Luis Eduardo Moreira Eglinger, casado con Raquel Artensteing.-
Se cita a quienes se consideren con derecho a pressntarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. Sector Cuerpo de Escribanos 3er Piso.-
MARIA ANGELICA CHALELA, ESCRIBANA.
04) $ 1023 3/p 26460 Ago 21- Ago 23 (0061)

CERRO LARGO

JUNTA LOCAL AUTONOMA Y ELECTIVA DE RIO BRANCO



AVISO
JUNTA LOCAL AUTONOMA Y ELECTIVA DE RIO BRANCO

Se pone en conocimiento de los interesados que antes esta Junta Local se a presentado MARIA ACEDY ANTORIA TECHERA C.I 3.780.525-1 solicitando duplicado de Titulo de Nicho serie Bnumero 135 ubicado en el Cementerio de Rio Branco propiedad de BERNARDINO R TECHERA (fallecido)
A los efectos de tramitar la transferencia de Uso de Derecho del mismo. Atento a lo que establece el Art. 24 letra C del Decreto 04 94, se emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre la propiedad del mencionado Nicho, para que se presenten dentro del termino de 90 dias a deducir los mismos con los justificativos correspondientes.
Ivan Sosa Suarez, Presidente.
04) $ 2046 5/p 26450 Ago 21- Ago 27 (0062)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

VICTOR ALBERTO SILVA MARTINEZ y ANA MARIA CALERO MAZZOLA, (Ficha: 343 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 26511 Ago 21- Set 03 (0063)

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN LUIS JACINTO VIDAL AMARAL y MARIA ROSARIO MARGENAT GUILLAMON, (Ficha: 295 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 26525 Ago 21- Set 03 (0064)

DECIMONOVENO TURNO

VICTOR RICARDO GUERRA y FABIA GOMES DA SILVEIRA, (Ficha: 317 2002).
Montevideo, 7 de agosto de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 26389 Ago 21- Set 03 (0065)

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN ESTEBAN SILVA RAMENGHI y MARTHA ISABEL MUNILLA GAITAN, (Ficha: 233 2002 D).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 26524 Ago 21- Set 03 (0066)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

ROYALARCO TRADING S.A.
Disolución Anticipada

Asamblea: 20 07 01
09 08 02, 6753.
06) $ 401 1/p 26456 Ago 21- Ago 21 (0067)

MIBRAK S.A.
(Disolución)

Resolución: 10 04 00
RNC: Nro. 6961
Fecha 16 08 02.
06) $ 802 1/p 26492 Ago 21- Ago 21 (0068)

PINNACLE OIL S. A.
Disolución

Asamblea: 30 6 01
Inscripción: 9 8 02, 6741.
06) $ 401 1/p 26497 Ago 21- Ago 21 (0069)

DIVORCIOS

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "MOLINA NICODELLA, ELSA C GIL TOLEDO, JUAN CARLOS. DIVORCIO. Fª. Nº 359 2002", SE HACE SABER QUE: Por decreto nº 2985 2002 de fecha 26 7 2002, se ha dispuesto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Juan Carlos Gil Toledo, cuyo domicilio se desconoce, a comparecer en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos.
Por el mismo Decreto se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los seis días del mes de agosto del año dos mil dos. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53292 Ago 21- Set 03 (0070)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "ZIROLLI DI BELLO, THEMIS - Incapacidad", Ficha Nº 411 2001, se declaró a THEMIS ZIROLLI DI BELLO, en estado de incapacidad y aceptó el cargo de Curadora Definitiva del mismo ALICIA CHARAMELLO ZIROLLI. Montevideo, doce de agosto de dos mil dos. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1169 10/p 26393 Ago 21- Set 03 (0071)

VIGESIMOSEXTO TURNO

Incapacidad
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "MONTELONGO, MARIA LETICIA - INCAPACIDAD-" Ficha V 526 2000 se hace saber que por decreto 4648 2001 de fecha 5 de diciembre de 2001, se declaró en estado de incapacidad a MARIA LETICIA MONTELONGO VALLE designándose Curadora Propietaria a LETICIA AMALIA ABRAIRA MONTELONGO. Montevideo, 20 de marzo de 2002. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1169 10/p 26415 Ago 21- Set 03 (0072)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "GOROSPE MARTINEZ, MELVIN DANIEL. INCAPACIDAD. FICHA 276 2001" por auto Nº 1210 2002 del 18 de Abril de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Melvin Daniel GOROSPE MARTINEZ, C.I. 3.474.353-9, habiéndose designado Curador al Sr. Martín Erasmo GOROSPE de los SANTOS, C.I. 2.509.467-8, quién aceptó el cargo el día 24 de Julio de 2002 y fijó domicilio en Tucumán entre Rodó y Colón, Vivienda INVE Nº 58, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 6 de agosto de 2002. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53300 Ago 21- Set 03 (0073)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "IRURETA, LAURA FABIANA. INCAPACIDAD" (expte. 80 2001B) se hace saber que por decreto Nº 3545 de fecha 9 de octubre de 2001 se declaró en estado de incapacidad a: Laura Fabiana Irureta designándose curadora a la Sra. Araceli Irurueta. Carmelo, 4 de febrero de 2002. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 117 1/p 26418 Ago 21- Ago 21 (0074)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha y por Resolución No. 5437 de fecha 21 11 2000 dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ SPONTON, WASHINGTON RAMIRO. INCAPACIDAD. FICHA No. 187 98" se ha declarado en estado de incapacidad a WASHINGTON RAMIRO FERNANDEZ SPONTON. 3.965.481-8, domiciliado en República Española pasando Agustín de la Rosa, de la ciudad de Rocha -Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. MARIA CRISTINA SPONTON NUÑEZ C.I. No. 3.026.541-0, con igual domicilio.-
Por decreto Nº 415 de fecha 23 02 2001 se concedió la auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los seis días del mes de agosto del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53294 Ago 21- Set 03 (0075)

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "ACOSTA CARBAJAL RODOLFO HERLEY. INCAPACIDAD. Fa. 50 97 v": SE HACE SABER QUE: Por resolución No. 1860 de fecha 21 6 99, se ha declarado en estado de incapacidad a Rodolfo Herley Acosta Carbajal, C.I. Nº 3.835.878-0, domiciliado en la manzana 33 solar 22, viviendas de Cerro Pelado, Dpto de Maldonado, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo a la Sra. Vilma Carbajal, CI 2.578.160-5, con igual domicilio que el anterior.-
Por providencia No. 3653 de fecha 22 10 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los seis días del mes de

agosto del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53293 Ago 21- Set 03 (0076)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9/02
"Mantenimiento Rutinario en base a estándares o niveles de servicio, y tareas de recuperación de pavimento de los tramos de Rutas afectadas a la Regional 4 de la Dirección Nacional de Vialidad"

La obra comprende el Mantenimiento Rutinario en base a estándares o niveles de servicio, y tareas de recuperación de pavimento, en tramos de rutas 27 y 30 afectadas a la Regional 4 de la Dirección Nacional de Vialidad.--
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de U$S 150,00 (dólares estadounidenses ciento cincuenta).-
Los recaudos correspondientes podrán ser examinados en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy o adquiridos a partir del día 21 de agosto de 2002 en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón 575, piso 6º, previo pago de su importe en la División Tesorería en la misma dirección, 7º piso.
La apertura se efectuará, el día 11 de setiembre de 2002, a las 15:00 hs., en la Sala "Ing. Federico Capurro", de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicada en la calle Rincón 575, 8º piso.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53299 Ago 21- Ago 21 (0077)

TACUAREMBO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO



INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO
LICITACION PUBLICA No. 3/2002

La Intendencia Municipal de Tacuarembó llama a Licitación Pública No. 3 2002, para la ADQUISICION DE CUATRO VEHICULOS DESTINADOS AL TRANSPORTE DE PASAJEROS.-
APERTURA: Día VIERNES 13 DE SETIEMBRE DE 2002 - HORA: 16:00
LUGAR: Sala de Sesiones de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.
PLIEGO DE CONDICIONES: Podrán ser retirados en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal de Tacuarembó - 18 de Julio 164 - o en la Oficina de Compras de la Intendencia Municipal de Tacuarembó en Montevideo (Joaquín de Salterain 1282 - Teléfono (02) 408.76.86), en día y horarios hábiles, al valor de $ 3.000 (pesos uruguayos tres mil).-
CONSULTAS: Se realizarán por escrito o por el Fax (063) 22687 dirigidas al Ing. Agrim. Jhon Duhalde.-
RECEPCION DE PROPUESTAS: Hasta el día y hora fijados para la apertura, previo depósito de la Garantía correspondiente, mediante alguna de las formas previstas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53290 Ago 21- Ago 21 (0078)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 21 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WALTER ALEJANDRO ALMADA, 31 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Millan y Lecocq 852 108 y ELINA MARISOL de los SANTOS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Capitulares 1319.
14) $ 206 3/p 3240 Ago 21- Ago 23 (0079)

FERNANDO JAVIER ARROYO, 25 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Yuty 1837. Colón y DANIELA VERONICA PADRON, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Yuty 1837.
14) $ 206 3/p 3243 Ago 21- Ago 23 (0080)

MARIO ANCEL, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edil Hugo Pratto 2279 106 y VERONICA ALICIA IRIGOIN, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Edil Hugo Pratto 2279 106.
14) $ 206 3/p 3244 Ago 21- Ago 23 (0081)

LEONARDO ALBERTO DOPICO, 27 años, soltero, empleado, estadounidense, domiciliado en Thiebaut 1596 y PAOLA DANIELA FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Siti Solar 83 Cerro.
14) $ 206 3/p 3256 Ago 21- Ago 23 (0082)

PABLO GASTON ARRETCHE, 32 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Rizal 3765 y MARIA NATALIA SOLARI, 29 años, soltera, cont. publico, oriental, domiciliada en Rizal 3765.
14) $ 206 3/p 3258 Ago 21- Ago 23 (0083)

RODOLFO DOMINGO ALMADA, 61 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de chile 4543 902 y ANGELA BIUDA ALFARO, 64 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4543 902.
14) $ 206 3/p 3274 Ago 21- Ago 23 (0084)

OFICINA No. 2

ROMAN JASIDAKIS, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Cavia 2981 406 y CECILIA BEATRIZ PENA, 28 años, soltera, lic. administracion, oriental, domiciliada en Paraguay 1011 1401.
14) $ 206 3/p 3239 Ago 21- Ago 23 (0085)

LUIS ALBERTO BENIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iguá 4799 y ROSSANA TERESITA ESCARIZ, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Iguá 4799.
14) $ 206 3/p 3245 Ago 21- Ago 23 (0086)

BERNARDO FEDERICO ERES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 775 y MARIA DEL ROSARIO FERRE, 43 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 775.
14) $ 206 3/p 3247 Ago 21- Ago 23 (0087)

LUIS ALBERTO JAUME, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en G? Pereira 2837 403 y VALERIA GONZALEZ, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en G. Pereira 2837 403.
14) $ 206 3/p 3257 Ago 21- Ago 23 (0088)

OFICINA No. 3

CHRISTIAN GERMAN COSTA, 17 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Luis Ponce de León 3789 y VANESSA FABIANA MARQUEZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Ponce de León 3789.
14) $ 206 3/p 3248 Ago 21- Ago 23 (0089)

JOSE CHIRICO, 24 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Cádiz 3072 y CLAUDIA CAROLINA SZEMETUCHA, 22 años, soltera, feriante, oriental, domiciliada en Peterossi 4569.
14) $ 206 3/p 3253 Ago 21- Ago 23 (0090)

IVAN CARBALLO, 26 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Calle B. Ruta 8 y FABIANA BENEDITA LACASE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colmenar 3848.
14) $ 206 3/p 3260 Ago 21- Ago 23 (0091)

CESAR ANILDO CORREA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cubo del Sur 3792 y BIBIANA LOURDES GONZALEZ, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Maria de Pena 4766 B.
14) $ 206 3/p 3269 Ago 21- Ago 23 (0092)

OFICINA No. 4

EDUARDO VICTOR FLORES, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Alejandría 3689 y MARIANELA BACCINO, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alejandria 3689.
14) $ 206 3/p 3265 Ago 21- Ago 23 (0093)

MARCEL ULISES FAGIANI, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Buschental 3350 y PAOLA DANIELA SEDES, 27 años, soltera, tec. en belleza, oriental, domiciliada en Buschental 3350.
14) $ 206 3/p 3275 Ago 21- Ago 23 (0094)

FABIAN LARROCA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio H. y Obes 1539 10 y LILIANA ISABEL SILVA, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Julio H. y Obes 1539 10.
14) $ 206 3/p 3278 Ago 21- Ago 23 (0095)

OFICINA No. 5

MARCOS FABIAN GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bell 1378 y NATALIA MAGDALENA RAMIREZ, 17 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Bécquer 1136.
14) $ 206 3/p 3241 Ago 21- Ago 23 (0096)

CHRISTIAN JAVIER GOMEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antares 4099 y MARIA NOEL ALMIRON, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Uruguayana 3332-1103.
14) $ 206 3/p 3246 Ago 21- Ago 23 (0097)

ARTURO SEBASTIAN GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 3987 bis-4 y GABRIELA ALEXANDRA PEREZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Escalada 4179.
14) $ 206 3/p 3250 Ago 21- Ago 23 (0098)

JESUS ALEJANDRO GODOY, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Evaristo Ciganda 1310 y NATALIA VIVIAN CANTERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arroyo Grande 2805.
14) $ 206 3/p 3251 Ago 21- Ago 23 (0099)

MAURO GERARDO HERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guemes 3130 y ANGELA GABRIELA FALCONI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guemes 3130.
14) $ 206 3/p 3252 Ago 21- Ago 23 (0100)

GUALBERTO GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ortiz de Zárate 3871 y MARIA del ROSARIO DOS SANTOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guarambaré 1364.
14) $ 206 3/p 3259 Ago 21- Ago 23 (0101)

CARLOS ALBERTO GOMEZ, 54 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Gestido 2612=201 y VIRGINIA HEIDE, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cavia 2772=03.
14) $ 206 3/p 3267 Ago 21- Ago 23 (0102)

JOSE CLEBE GARCIA, 50 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Federación 2044 y SELVA ALVAREZ, 44 años, divorc., labores, oriental, domiciliada en Federación 2044.
14) $ 206 3/p 3270 Ago 21- Ago 23 (0103)

CARLOS ALEJANDRO IRAZOQUI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Espronceda 2267 y LOURDES ELIZABETH CERIANI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Espronceda 2267.
14) $ 206 3/p 3276 Ago 21- Ago 23 (0104)

OFICINA No. 7

JULIO CESAR PY, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno Cibils 4349 y ROSARIO VERONICA FERREIRA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno Cibils 4349.
14) $ 206 3/p 3254 Ago 21- Ago 23 (0105)

WILLYS NESTOR PAN, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bulgaria 4177 y NEBI MARGARITA COSTA, 64 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Bulgaria 4177.
14) $ 206 3/p 3261 Ago 21- Ago 23 (0106)

CARLOS ALBERTO PIÑEIRO, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pte Oribe 1725 2 y MARGARITA OROSIA REGO, 50 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Pte Oribe 1725.2.
14) $ 206 3/p 3262 Ago 21- Ago 23 (0107)

GASTON PONZO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Bautista Saa 1376 1 y MARIA VIRGINIA APARICIO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Bautista Saa 1376 1.
14) $ 206 3/p 3277 Ago 21- Ago 23 (0108)

OFICINA No. 8

VICTOR HUGO RIVERO, 34 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Mataojo 1926 A y VERONICA ILIANA LANZA, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mataojo 1926 A.
14) $ 206 3/p 3242 Ago 21- Ago 23 (0109)

JOSE ENRIQUE ROSTAGNO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lezica 6136 y CECILIA VICTORIA COLINA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Galileo 1930.
14) $ 206 3/p 3263 Ago 21- Ago 23 (0110)

FERNANDO DANIEL RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Diamante 6710 y LISETTE ANNABELLA UBOLDI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Diamante 6710.
14) $ 206 3/p 3271 Ago 21- Ago 23 (0111)

ALBERTO ROSSO, 25 años, soltero, estudiante, nacional-uruguayo, domiciliado en Avda. Rondeau 1679 1001 y CARLA SOFIA MORI, 29 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en José Ellauri 1006.
14) $ 206 3/p 3272 Ago 21- Ago 23 (0112)

OFICINA No. 9

ESTEBAN SIAGE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 4102 ap. 16 y PATRICIA SHIRLEY ROLDAN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en R. Costanera 1267.
14) $ 206 3/p 3249 Ago 21- Ago 23 (0113)

RUBENS MARCELO SILVA, 29 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Oficial 35 No. 4542 y ELENA NOEMI GONZALEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oficial 35 No. 4542.
14) $ 206 3/p 3255 Ago 21- Ago 23 (0114)

ALFREDO SOSA, 62 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. San Antonio 4217 y NORMA ISABEL DE SOUZA, 63 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Pje. San Antonio 4217.
14) $ 206 3/p 3266 Ago 21- Ago 23 (0115)

OFICINA No. 10

JUAN EMILIO VIERA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Valentín Alvarez 5765 y SILVANA VERDE, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Valentín Alvarez 5765.
14) $ 206 3/p 3264 Ago 21- Ago 23 (0116)

PABLO MARTIN VARZI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San José 871 712 y GABRIELA TOMAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 2231 202.
14) $ 206 3/p 3268 Ago 21- Ago 23 (0117)

MARCELO GABRIEL OCAMPO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Lacoste 4593 ap. 8 e INES SUSANA MENDOZA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capitán Lacoste 5144.
14) $ 206 3/p 3273 Ago 21- Ago 23 (0118)

PAGOS DE DIVIDENDOS

MONTEVIDEO

Industria Sulfúrica S.A.
ISUSA

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que se está efectuando el pago del Dividendo del Ejercicio 2001.
Montevideo, 20 de Agosto de 2002.
15) $ 136 1/p 26469 Ago 21- Ago 21 (0119)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° turno, se hace saber que en autos caratulados "Colombo Cabrera, Carlos, Prescripción Adquisitiva Treintenal (Ficha 154 95)", de presentó Carlos Gaudencio Colombo Cabrera, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien: Padrón 52.110, el cual según plano del Agr. Juan Di Genio, consta de una superficie de 364 metros, 93 decímetros, se ubica en la 11ª. sección judicial de Montevideo, y tiene el siguiente deslinde: 3 metros 30 cm, al NE de frente a la calle Islas Canarias, 62 metros 66 cm al NO lindando con padrón 52.109 y 52.108, 10 metros 16 cm al SO lindando con padrones 52.922 y 52.108 y al SE línea quebrada compuesta por tres tramos rectos, uno de 22 metros 97 cm, lin-

dando con padrones 52.111, 50.973 y 173.990 y otros de 7 metros 04 cm y 39 metros 90 cm, los cuales lindan con padrón 109.053.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con derecho respecto del bien de autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 6 de agosto del 2002 Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
16) $ 7501 10/p 26430 Ago 21- Set 03 (0120)

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "BORCHE ALVAREZ, NICOMEDES FRUCTUOSO Y OTROS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.- FICHA N° 307 02; se hace saber que ante esta sede se han presentado NICOMEDES FRUCTUOSO BORCHE ALVAREZ, OSCAR, DARDO BORCHE FLEITAS y GRACIELA RAQUEL BORCHE FLEITAS, solicitando la PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 10634 (antes 1593), manzana 147, zona urbana, ubicado en la primera Sección Catastral, el que según plano de mensura del Agrimensor Juan Vergara, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 25 de Julio de 1989 con el N° 6480, esta señalado como el solar 1, consta de 216 mc. 25 dms y se deslinda así; 17 metros 95 cms. de frente al Este a Boulevar Juan Ortíz; 13 metros 50 cms. también de frente a la calle Rincón por ser esquina; 17 mts. 36 cms. al Oeste con padrón 1593 y 11 metros 10 cms. al Sur con parte del padrón 1594.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido para que comparezcan a esta Sede a deducir sus derechos en tiempo y forma y en especial a los sucesores a cualquier título de Jacinta Alvarez y de Rito Borche ó Borches o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quién se seguirán los procedimientos. TREINTA Y TRES, 8 de Agosto de 2002.- DRA. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) $ 8865 10/p 26443 Ago 21- Set 03 (0121)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

Rectificación de partida
E D I C T O

LA SRA JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10MO. TURNO HACE SABER QUE EN AUTOS CARATULADOS: "ARAUJO OTERO, AMBROSIO CARLOS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO. FICHA 362 2002", SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE AMBROSIO CARLOS ARAUJO OTERO Y MABEL OLEGARIA GRAÑA, CELEBRADO EL DIA 2 1 1958 EN LA 18° SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO, ACTA N° 1, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE CARLOS AMBROSIO ARAUJO, DEBE DECIR AMBROSIO CARLOS ARAUJO, Y RESPECTO DE LA FECHA DE NACIMIENTO DEL MISMO, DONDE DICE NACIDO EL 5 3 1924, DEBE DECIR 5 3 1921, POR ASI CORRESPONDER.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOS.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53297 Ago 21- Set 03 (0122)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy dictada en autos: CABRERA SENA, Margarita Susana "RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 142 2002 se hace saber que se presentó la Sra. Margarita Susana Cabrera Sena manifestando su voluntad de rectificar su partida de nacimiento de fecha 19 de Noviembre de 1964, extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 5ta. Seccion del Depto. de Rocha, Acta N° 183 en el sentido de que en el cuerpo de la misma donde dice: "...Nelson...", debe decir: "...Nelso...", por ser lo correcto y verdadero. Chuy, 26 de Julio de 2002. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53295 Ago 21- Set 03 (0123)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DECIMOTERCER TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA Del TRABAJO 13°. TURNO, dictada en los autos caratulados: "MOSCA DIAZ, ALICIA ANGELA Y OTROS C JUKIN S.A. Y OTROS. MEDIDA CAUTELAR." FICHA 104 99, se hace saber que el próximo 29 de agosto de 2002, hora 15.00, por intermedio del Martillero Daniel Orellano Matrícula N°. 4685 R.U.C. 212.222.900.012 asistido por el Señor Alguacil, en el local ubicado en la calle Paysandú N°. 1664, casi Minas se sacará a remate público, con base, 2 3 partes de su valor de Tasación, o sea $ 8.233,33 y al mejor postor, los siguientes bienes muebles: ropa varias, monitor, impresora y torre de computadora, escritorios, estanterías metálicas de diferentes medidas, intercomunicadores Universal, 2 censores, alarma con batería, tablero y caja, varios tubo luz, mesas de mostrador, estanterías en madera, máquinas remachadoras, pistolas de pinitos, calculadora Casio, etc.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en concepto de seña, en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Que será de cargo del comprador la Comisión del Martillero (incluye impuestos) 15,79% del precio rematado en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente, la Comisión del Rematador (incluye impuestos) 2,72% del precio obtenido.- 4) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente y que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria en la calle 25 de Mayo 572. Montevideo, 14 de agosto de 2002.- Esc. Laura Ventimiglia, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 709 1/p 26414 Ago 21- Ago 21 (0124)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno, en autos caratulados "BANKBOSTON NA (SUC. URUGUAY) c NERON FALCON, JOSE RICARDO - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 171 2000", se hace saber que el 4 de setiembre de 2002 a las 16 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia N° 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien Inmueble:
Unidad de Propiedad Horizontal 003 que forma parte del edificio construído en terreno ubicado en la 16ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el número setenta y cinco mil ochocientos setenta y seis, matriz, que según plano del Agrimensor Ruben V. Kovacevich de abril de 1994, cotejado por la División Capital Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el 20 de mayo de 1994 e inscripto en la citada Dirección el 6 de junio siguiente con el número 24.351, tiene una superficie de 728 m con 16 m 95 cm al NE de frente a la calle Osvaldo Martínez y 42 m 95 cm al SE también de frente por ser esquina a la Bernardino Duhalde. La Unidad 003 se describe según el referido plano, lleva el Padrón Individual número SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS CERO CERO TRES (75.876 003), se ubica en

planta baja a cota vertical de más 5 cm a más 15 cm, tiene una superficie de 48 m 23 dm y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes Jardín E, Porche F, Leñera G, Depósito H, Techo de Zinc M1, Techo de Zinc N1 y Techo de Dolmenit O1.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%) e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que se desconoce la existencia de deudas de la unidad de referencia por concepto de gastos comunes, las que en caso de existir serán de cargo del mejor postor.- 4) Que se desconoce la situación ocupacional actual del bien.- 5) Que se desconoce la existencia de deuda del edificio con el BPS por eventuales reformas u obras en el padrón matriz.- 6) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 2.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 7 de agosto de 2002.- Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.
20) $ 4091 3/p 26416 Ago 21- Ago 23 (0125)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, en autos caratulados: "Wolfshon, Leonardo y otros c Franca Ponce, Alejandro, Intimación de pago, ficha 460 2001"; se hace saber que el próximo 11 de setiembre a las 14 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321 (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 103 incorporada al régimen de propiedad horizontal de la Ley 10.751 de acuerdo a las normas de la Ley 14.261 y construída con otras en terreno sito en la Tercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón matriz cuatro mi tresciento trece, (4.313), que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Jorge Rabín de octubre de 1978, cotejado por al División Capital, Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el 8 de noviembre de 1978 e inscripto en la citada Dirección el 17 de los mismos mes y año con el número 87.450, tiene una superficie de doscientos treinta y un, (231), metros, cinco, (05) decímetros y tiene frente de 9 metros, 76 centímetros al Oeste a la calle Treinta y Tres número 1268 entre las calles Buenos Aires y Reconquista, distando el punto medio de su frente 31 metros 95 centímetros a la esquina que se forma con la calle Reconquista. Dicha Unidad Apartamento 103 está empadronada individualmente con el número cuatro mil trescientos trece ciento tres, (4.313 103), y según el citado plano, se ubica en Primer Piso a cota vertical más 3 metros 79 centímetros, con una superficie de veintinueve, (29), metros, noventa y nueve, (99), decímetros.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 6,08% del precio del remate.
II) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración.
III) Que se desconoce el estado de ocupación del inmueble.
IV) Que asimismo se desconoce si existen deudas con el Banco de Previsión Social por posibles construcciones y o refacciones.
V) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,36% del precio del remate.
VI) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367, 3er. piso esquina Sarandí. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 7 de agosto de 2002.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
20) $ 3764 3/p 26396 Ago 21- Ago 23 (0126)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instanciade Tercer turno de Cerro Largo, dictada en autos "Bonavoglia, Rómulo J. c Basil Vaz, Felipe y otro" Juicio Ejecutivo, ficha 465 99 se hace saber que el día 12 de Setiembre de dos mil dos a las 15:00 horas en las puertas del Juzgado, sito en Muñiz 632 se rematará por parte del martillero Luis Danubio Silvera, Matricula 4743, R.U.C 030125840014, el inmueble ubicado en la décima sección catastral del Departamento de Cerro Largo, zona rural Padrones 901-904-956-3682; 5 fracciones de campo, construcciones y mejoras con una superficie total de 2363 hectáreas, 7301 metros, 90 decímetros; por las 2 3 partes de su tasación.- SE PREVIENE: A) Que los títulos de propiedad de dichos bienes se encuentran depositados en la caja fuerte de este Juzgado a disposición de los interesados. B) Que el remate se hará en un solo acto los 4 padrones en conjunto y en dólares americanos. C) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. D) Que los bienes se venden en el estado material y jurídico en que se encuentran, sin derecho a reclamación alguna. E) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación, de los certificados Regístrales y del expediente. F) Que serán de cargo del adquirente lo adeudado por tributos y tasas Nacionales y Departamentales que pudieran existir. G) Que existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, según surge de fojas 94 del expediente.- Melo 12 de Agosto de 2002. Fredy Emilio Cousillas Actuario Adjunto.
20) $ 3273 4/p 26452 Ago 21- Ago 26 (0127)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo turno, dictada en autos "Banco Comercial SA c Sosa Núñez, Mirta Anabella y otro" Juicio Ejecutivo, ficha 772 2000 se hace saber que el día 27 de Agosto del dos mil dos a las 15:00 horas en las puertas del Juzgado, Aparicio Saravia 572 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, terreno con edificio ubicado en la manzana 423 de la planta urbana de la ciudad de Melo, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, padrón 11.737 con frente a la calle Esteban O. Vieira 476 con una superficie de 262 metros, por las 2 3 partes de su tasación.-
SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo; B) Que se deberá estar al informe del Escribano interviniente, al expediente y a los certificados Registrales; C) Que el bien se remata en las condiciones materiales y jurídicas en que se encuentra sin derecho a reclamación alguna; D) Que la copia de los títulos se encuentra agregada al expediente y los títulos originales se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay; E) Que serán de cargo del adquirente lo adeudado por tributos y tasas Nacionales y Departamentales y los gastos de UTE y ANTEL que pudieran existir.- F) Que se desconoce la situación ocupacional del bien; G) Que se desconoce cuál es la situación del inmueble y sus propietarios respecto al BPS y OSE, y que con relación al impuesto de Enseñanza Primaria el inmueble no se encuentra en la base de datos según surge de fojas 72; H) Que existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria (fojas 74); I) Que el inmueble se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay.- Melo el 2 de Agosto del 2002.- Dra. Yamel Tabárez.- Juez de Paz Departamental.
20) $ 2946 3/p 26451 Ago 21- Ago 23 (0128)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA, 2do. TURNO, EN AUTOS: PISANI RIVERO, María c MARTINEZ, Gladys y Julio y Ruben LEGUISAMO. PARTICION SUCESORIA. Fa. B 424 2000, SE HACE SABER QUE EL DIA 27 de AGOSTO DE 2002, A LA HORA 15, EN SUS ESCRITORIOS DE LA CALLE 18 de JULIO Nº 350 DE LA CIUDAD DE COLONIA, EL MARTILLERO ANTONIO LEONCIO GAVILAN CATALANO, MATRICULA Nº. 371, ASISTIDO DEL ALGUACIL DE LA SEDE, REMATARA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES, CON LA BASE DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION, O SEA LA SUMA DE U$S 56.000.- (DOLARES ESTADOUNIDENSES: CINCUENTA Y SEIS MIL) EL INMUEBLE PADRON URBANO Nº 1207, UBICADO EN LA CIUDAD DE COLONIA, Av. BALTASAR BRUM, NUMEROS DE PUERTAS 732 y 734., EL CUAL CONSTA DE UN AREA DE 451 m2. SEGUN PLANILLA DE CONTRIBUCION Y UN AREA DE EDIFICACION DE 195 m2. APROXIMADAMENTE, SEGUN EXPEDIENTE MUNICIPAL. SE PREVIENE: a) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR POR CONCEPTO DE SEÑA EL 15% DE SU OFERTA MAS LA COMISION DEL MARTILLERO E IMPUESTOS LEGALES 7,08%, TODO EN EL ACTO Y EN EFECTIVO. b) QUE SERAN DE

CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IMPUESTOS DEL VENDEDOR 1,37%. c) QUE EXISTE DEUDA DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA QUE, SEGUN INFORME DE LA INTENDENCIA MPAL. DE COLONIA AL 08.08.02, ASCIENDE A LA SUMA DE $ 11.201.- (PESOS URUGUAYOS: ONCE MIL DOSCIENTOS UNO) E IMPUESTO DE INSTRUCCION PRIMARIA QUE, SEGUN INFORME AL 08.08.02, ASCIENDE A LA SUMA DE $ 206.- (PESOS URUGUAYOS: DOSCIENTOS SEIS). d) QUE LOS TITULOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL REFERIDO JUZGADO. COLONIA, AGOSTO 12 de 2002.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

20) $ 1637 2/p 26379 Ago 21- Ago 22 (0129)

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Letrado de 2º turno de Colonia, dictada en autos caratulados "Ministerio de Transporte y Obras Públicas C BODYMAR S.A.", Ficha 459 2000, se hace saber que el próximo 11 de septiembre a las 15 horas en la Sede del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia, calle Rivadavia 373, el martillero JORGE NELSON OTTE SARET, (Matrícula 5422, RUC 040234960018), asistido por el Sr. Alguacil, procederá al remate público, con una base de U$S 3.333,33 (2 3 partes de su valor tasación), al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien mueble: Buque "Amambay", Matrícula Provisoria 48, eslora 57 mts., manga 7.70 mts., puntal 3.60 mts., Tonelaje Total 411,53 y Tonelaje Neto 391,83. La embarcación se encuentra a flote en el Puerto Comercial de Carmelo.

Se hace saber: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 15% de su oferta, en el acto y en efectivo. 2) Que el bien se remata en su actual estado de conservación, siendo de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos (6.08% + 1%). 3) Qué será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos (1.36% del precio). 4) Que la embarcación carece de título inscripto, existiendo recaudos en autos relativos a interdicciones sobre la misma. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Colonia, 12 de agosto de 2002. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

20) $ 709 1/p 26377 Ago 21- Ago 21 (0130)

FLORIDA

JUZGADO DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Departamental de Florida de Segundo Turno, en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO contra Ramón URIOSTE MARTINEZ.- juicio ejecutivo F. 744 1999, se hace saber que el día 30 de agosto del cte. a las 15 horas, en el local de Batlle y Ordóñez 700, el martillero don Luis Alberto PATIÑO GUDEFIN RUC No. 070078310017 matrícula No. 3251, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación $ 15.386.00 (VALOR BASE DE REMATE: $ 5.129.00), del siguiente bien inmueble Padrón No. 1576 (urbano) sito en la localidad de San Ramón departamento de Canelones, manzana No. 0153, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil.

SE PREVIENE: l) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta al serle aceptada, y el saldo de precio en el plazo de 60 días, a partir de la aprobación del acto de remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada.

ll) Se desconoce la situación en cuanto al pago de aportes al BPS por construcciones existentes en el inmueble y la situación del bien respecto a tributos nacionales y o municipales.

lll) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e IVA, sobre la misma, o sea el 7.03% del precio de remate.

lV) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta y del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 1.33% del precio del remate.

V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado, a disposición de los interesados. Y a los efectos de la publicaciones se expide el presente.

EN FE DE ELLO de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo, en la ciudad de Florida a los veintinueve días del mes de julio del dos mil dos. Dra. Julia Staricco, Juez de Paz.

20) $ 2946 3/p 26445 Ago 21- Ago 23 (0131)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

"EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "BROU C CORREA PEREZ, Onelly. JUICIO EJECUTIVO.. Fa. 544 98 SE HACE SABER QUE: El día 30 de agosto del 2002 a las 15 hs en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha sito en Gral Artigas 83 de la ciudad de Rocha, por intermedio del rematador Sr. Raúl Horacio Coimbra, se llevará a cabo en pública subasta sin base, el remate del siguiente inmueble que se detalla a continuación:

Unidad nº 002, que forma parte del edificio en propiedad horizontal construído en un solar de terreno ubicado en el Dpto de Rocha, en la décima Sección Catastral, hoy séptima Sección Judicial del Dpto, Balneario "La Aguada", padrón nº 302, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Lumber Corradi Amorín de julio 1996, cotejado, registrado e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, el 1º de noviembrede 1996 con el nº 10.325, según el cual consta de una superficie de 453 metros 60 decímetosw, linda al Norte a Rambla Tabaré.- Dicho edificio fue constrído de acuerdo al permiso de construcción nº 54.707 de fecha 27 de febrero de 1990, habilitado por la Intendencia Municipal de Rocha el 1º de noviembre de 1996 e incorporado al régimen de popiedad horizontal de acuerdo con las normas del Cecreto ley 14.261. La unidad 002 tiene padrón individual nº 302 002, se designa como local comercial cero cero dos, y se ubica parte en planta baja a cota vertical + 0.10 y + 0.15 metros, y se compone de un área en dicha planta de 66 metros 91 decímetros, y parte en primer nivel a cota vertical + 2.30, + 2.55 + 3.24 + 3.50, y se compone en dicha planta de un áreade 54 metros 95 decímentos lo que suma un área total en dicha unidad de 121 metros 86 decímetros, y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: terraza D, patio E, patio F, patio G, horno H y porche P.

SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 7,02% del precio de remate;

c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que ascienden al 1,34% del precio del remate; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, así como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la Sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que los títulos de propiedad, la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de agosto del dos mil uno. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

20) $ 4746 3/p 26405 Ago 21- Ago 23 (0132)

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha dictada en autos caratulados: "BROU C CORREA CORBO, Bremo Noel = Juicio Ejecutivo Ficha 228 95", se hace saber que el día 6 de Setiembre de 2002 a las 14 horas, en las puertas de éste Juzgado el martillero Raúl Horacio Coimbra matrícula 3102 procedera a la venta en Remate Público sin base del inmueble padrón rural en mayor área No. 5165, con una superficie de 19 há, 9497 metros cuadrados 12 decímetros cuadrados, el cual se delimita según plano del Agrimensor César Quintana de la siguiente manera: al norte linea compuesta de dos tramos de 110 metros 85 cm y 564 mts. 47 cm respectivamente; al este 75 mts. 93 cm; al sur y suroeste recta de 530 metros 98 cm y al noroeste 653 mts., 99 cm,.-

SE PREVIENE: 1) Que las ofertas se deberán realizar y la seña así como el precio se deberán integrar en dólares estadounidenses.- 2) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, debiendo abonar el saldo en un plazo máximo de 60 días a partir de la subasta 3) Que serán cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del Rematador e impuestos correspondientes, que se deberán abonar al contado. 4) Que el bien se vende en el estado que se encuentra a la fecha de la diligencia, poniéndose la documentación y titulación existente en el Juzgado a disposición de los interesados, quedando a su cargo demás averiguaciones, declinando en más la Sede toda responsabili-

dad.- (tres publicaciones). Castillos 30 de Julio de 2002.- Dr. FEDERICO ALVAREZ PETRAGLIA, JUEZ DE PAZ.
20) $ 2618 3/p 26406 Ago 21- Ago 23 (0133)

SALTO

JUZGADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Departamental de Salto, dictada en autos caratulados: "BANCO ACAC. S.A. c OLIVERA, ANA MARIA. JUICIO EJECUTIVO" FICHA C 100 2001, se hace saber que el día 20 de Setiembre del 2002 a la hora 15.00, en la Sede del Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial de San José (Ruta 1 Vieja Km. 28), en calidad de Juzgado comisionado, el Martillero RICHARD H. SELLANES, asistido de la oficial Alguacil del Juzgado procederá a subastar por la base de las dos terceras partes de su tasación el siguiente inmueble: solar de terreno, ubicado en la Sexta Sección Judicial de San José, actual Séptima," Paraje Tropas Viejas", San Fernando, padrón 1.112 antes 12.126, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Dardo Barceló Santurio de noviembre de 1960 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, el día 8 de marzo de 1961 con el Nro. 2.203 se individualiza como el solar 23 de la manzana 91, consta de una superficie de 642 mts. 37 dm. cuadrados y se deslinda así: al sur 15 mts de frente a la calle 17 metros; al Norte 15 mts 02 cm. lindando con el solar 14; al este 42 mts 45 cm linda con solar 22; y al oeste 43 mts 20 cms con solar 24. SE PREVIENE: 1ª) Que el mejor postor deberá consignar como seña efectiva o cheque certificado el 40% de su oferta al serle aceptada la misma. 2ª) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador 3% y más impuestos nacionales y departamentales del precio de venta del remate. 3ª) Que serán de cargo de la demandada la Comisión de Venta del rematador e Impuesto 1% mas impuestos nacionales y departamentales del precio del remate. 4) Se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble y la existencia de adeudos por gravámenes municipales y la aportación al Banco de Previsión Social. 5ª) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial de San José, Ruta 1 Vieja, Km. 28. Y a los efectos legales se hacen constar estas publicaciones. Coronel Adrián Medina, 31 de julio del 2002.- Dra. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ.
20) $ 3273 3/p 26467 Ago 21- Ago 23 (0134)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. turno en autos: "ELINAX S.A. C RAPETTI TRAVIESO, RUBEN ELADIO, OSCAR OMAR Y RODRIGUEZ MUNCH, MIRTA RAQUEL Y BLANCA MARGOT.- EJECUCION HIPOTECARIA.- FICHA 479 2001, se hace saber que el día 30 de setiembre de 2002 a las 15 hrs. en el local de la calle Dr: Evaristo G. Ciganda Nro. 617 de la Ciudad de San José, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del martillero Sr: RICHARD SELLANES, asistido del Sr: Alguacil, sin base, al mejor postor y en dolares americanos del siguiente bien: INMUEBLE: una fracción de campo con las mejoras que le acceden, ubicada en zona rural, de la sexta sección judicial y catastral del departamento de San José, empadronada con el Nro. 16.058, antes en mayor área con el Nro. 12737, señalada con el nro. 14 en el plano del Agrimensor Vicente Gasparetto de junio de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 3307 el 22 de agosto de 1979, compuesta de una superficie de 103 hectáreas 7045 metros, que se deslinda así: Al Noreste, recta de 866 metros 86 centímetros hasta el "Canal Bañado", que coincide con la mitad del cauce del Arroyo Mauricio, lindando con parte de la fracción Número 6 (padrones 12.733 y 14.689); al Sureste, el "Bañado Canal", que coincide con la mitad del cauce del Arroyo Mauricio, lindando con los campos empadronados con los Nros: 15713, 15712, y 15711; al Suroeste recta de 957 metros 92 centímetros desde el "Bañado Canal" del nombrado Arroyo, lindando con parte del campo empadronado con el Nro. 118; y al Noroeste, línea quebrada compuesta de cinco tramos rectos que miden: 588 metros 36 centímetros, 21 metros 88 centímetros, 33 metros 45 centímetros, 4 metros y 559 metros 98 centímetros, lindando los dos primeros tramos con la fracción 15 y los restantes tramos con la fracción 13.- La fracción Número 14 que se describe tiene salida al camino vecinal existente, por servidumbre de paso de 17 metros de ancho que se destinará a futuro camino, a través de las fracciones Números 13 y 12.-
SE PREVIENE: 1) Que, el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al serle aceptada la misma. 2) Serán de cargo del adquirente la comisión del martillero 3% y para el vendedor el 1%, más IVA, los que deberán abonarse al contado.- 3) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que le ley pone a su cargo.- 4.) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en el Juzgado a disposición de los interesados.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 9 de Agosto de 2002. MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA, Act Adj.
20) $ 3928 3/p 26466 Ago 21- Ago 23 (0135)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos "MACHADO DUARTE, Juan Ramón y otros c MACHADO DUARTE, Basilicio - Cesación de Condominio y Partición - Ficha A 65 2000" se hace saber que el día 3 de Setiembre de 2002 a la hora 15 en puertas de este Juzgado en Juan A. Lavalleja 1300, el martillero PEDRO OXLEY PELLEJERO, matrícula 825, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta sobre la BASE DE LA MITAD DE SU TASACION: PADRON 1195 U$S 30.000.oo.- PADRON 597 U$S 25.000.oo, los siguientes bienes: 1) Una fracción de campo sita en la 4ta. Sección Catastral de departamento de Treinta y Tres, Padrón 1195, zona rural, paraje "Yerbalito" que según plano del agrimensor E. Joanicó Otorgués inscripto en Catastro el 17.01.29 tiene una superficie de 111 Hás. 5135 mts. 56 cnts.- 2) Solar de terreno con construcciones y mejoras ubicado en la primera localidad catastral y ciudad del departamento de Treinta y Tres, zona urbana, Padrón 597 que según plano del agrimensor Daniel Nuñez, inscripto en Catastro con el Nro. 7373 el 22.11.925 es el solar Nro. 2 y tiene una superficie de 197 mts. 3790 cnts.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá CONSIGNAR el 20% de su oferta como seña al aceptársele la misma.- 2) Serán de cargo del comprador la comisión del remate así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán aportados por el adquirente salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) Que la subasta será en dólares americanos.- 4) Que los títulos de propiedad de ambos padrones y los planos se encuentran depositados a disposición de los interesados en esta Sede.- 5) Que se desconoce actualmente lo que se adeuda por Contribución Inmobiliaria y por Impuesto Primaria si le correspondiere.- 6) Y que el padrón 1195 se encuentra arrendado por el plazo de 10 años a contar del 20.12.95.- Treinta y Tres, 1ro. de Agosto de 2002.- Escribana Adriana Zuluaga Larrechea.- Actuaria.
20) $ 2946 3/p 26441 Ago 21- Ago 23 (0136)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SEMANA LTDA.
(antes SEMANA S. A.)

Contrato: 21 06 2002
Inscripción: No. 6108 (22 7 02)
Socios: Julio Alfredo Ramos (99 cuotas) Mónica Rapetti (1 cuota)
Objeto: A) Arrendamiento, compra, venta y administración de inmuebles;
B) Realización de cualquier negocio que los socios por unanimidad resuelvan, dentro de los permitidos a este tipo de sociedades.
Capital: $ 15.800.- formado por 100 cuotas de $ 158 c u.
Plazo: 30 años
Administrador: Julio Alfredo Ramos
Domicilio: Montevideo
Sede: Juncal 1355, esc. 907.
22) $ 2005 1/p 26388 Ago 21- Ago 21 (0137)

ETS S.R.L.
Cesiones de Cuotas y Modificación

Contrato: 01 08 2002
Inscripción: No. 6569, 5 8 02
Cedente: Christina AGORIO NORSTROM
Cesionario: Jorge Eduardo BZUROVSKI FOSMAN
Cedente: Jorge Duilio BOTTI RODRIGUEZ
Cesionario: Jorge Humberto BLIMAN MANOWICZ
Administración: indistinta.
22) $ 1203 1/p 26427 Ago 21- Ago 21 (0138)

EDICTO:
RIO NEGRO S.R.L.

Contrato: 13 9 2001
Insc. No. 5681. 15 7 2002
Socios: Paulo Gómes Moglia y Juan Antonio Rodríguez Mattos 50 cuotas c u
Objeto: Explotación agropecuaria. Importación y exportación de productos y otros.
Capital: $ 20.000.-
Administración: Paulo Gómes Moglia
Plazo: 2 años prorrogables por períodos iguales
Domicilio: Vichadero. Rivera.
22) $ 1203 1/p 26448 Ago 21- Ago 21 (0139)

LARRE BALLESTEROS LIMITADA
Cesión de cuota social

Contrato: 7 6 02
Inscripción: Nº 5282 el 25 6 02
Cedente: GLADYS JAQUELIN FLEITAS IBARRA (2 cuotas)
Cesionario: TERESITA BALLESTEROS VIÑOLES.
22) $ 802 1/p 26462 Ago 21- Ago 21 (0140)

LACLAJO S.R.L.

Contrato: 28 5 2002.
Inscripción: Nº 5082, 18 6 2002.
Socios: Aída CALVETTI y Rosa TARAMASCO
Capital: $ 300.000.
Plazo: 20 años.
Objeto: Farmacia y comercialización de medicamentos
Domicilio: Canelones
Administración: conjunta.
22) $ 802 1/p 26470 Ago 21- Ago 21 (0141)

"TAMARIT S.R.L."
Cesiones de Cuotas Sociales

Contrato: 22 de julio de 1996 (retroactivo al 17 Marzo 1995)
Inscripción: Reg. de Comercio Nº 63 Fº 85 Lº 1 Año 1997
Cedente: DERLY NELLY MADERA CABRERA
Cesionario: DANIEL EDUARDO BELLON PIJUAN.
22) $ 1203 1/p 26473 Ago 21- Ago 21 (0142)

"TAMARIT S.R.L."
Cesiones de Cuotas Sociales

Contrato: 17 de marzo de 1995
Inscripción: Reg. de Comercio Nº 62 Fº 84 Lº 1 Año 1997
Cedente: ISABEL ROSARIO BELLON PIJUAN
Cesionario: DANIEL EDUARDO BELLON PIJUAN.
22) $ 802 1/p 26475 Ago 21- Ago 21 (0143)

"TAMARIT S.R.L.."
Cesiones de Cuotas Sociales y Modificación de Contrato

Contrato: 17 de marzo de 1995
Inscripción: Reg. de Comercio Nº 61 Fº 83 Lº 1 Año 1997
Cedente: DERLY NELLY MADERA CABRERA
Cesionaria: ISABEL ROSARIO BELLON PIJUAN
Plazo: 30 años desde la cesión.
22) $ 1203 1/p 26476 Ago 21- Ago 21 (0144)

TECNOMEDIC URUGUAY S.R.L.
Cesión de Cuota

Contrato: 03.04.02
Inscripción Nº 6203 del 24.07.02
Cedente: Victor Kaplan Rudman (50 cuotas)
Cesionarios: María Cristina Negrón Martínez (49 cuotas)
y Blanca Haydee Martínez Prado (1 cuota).
22) $ 1203 1/p 26477 Ago 21- Ago 21 (0145)

OKRON S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION

Contrato: 31 05 2002
Inscripci;ón: Nro. 4867 el 13 06 2002
CEDENTE: MARGIOTTA AGATE, Leonardo
CESIONARIOS: MARGIOTTA FERNANDEZ, Antonio y FERNANDEZ de ARMAS Washington Antonio
ADMINISTRACION: MARGIOTTA FERNANDEZ, Antonio.
22) $ 1203 1/p 26487 Ago 21- Ago 21 (0146)

M21 S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION

Contrato: 20 05 2002
Inscripción: Nro. 4870 el 13 06 2002.-
CEDENTE: MARGIOTTA AGATE, Leonardo
CESIONARIOS: MARGIOTTA FERNANDEZ, Antonio y FERNANDEZ de ARMAS Washington Antonio
ADMINISTRACION: MARGIOTTA FERNANDEZ, Antonio.
22) $ 1203 1/p 26488 Ago 21- Ago 21 (0147)

DE LUNA S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION

Contrato: 20 05 2002
Inscripcion: Nro. 4868 el 13 06 2002
CEDENTE: MARGIOTTA AGATE, Leonardo
CESIONARIOS: MARGIOTTA FERNANDEZ, Antonio y FERNANDEZ de ARMAS WAshington Antonio
ADMINISTRACION: MARGIOTTA FERNANDEZ, Antonio.
22) $ 1203 1/p 26489 Ago 21- Ago 21 (0148)

DUE S.RL.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION

Contrato: 20 05 2002
Inscripcion: 13 06 2002 Nro. 4869
CEDENTE: MARGIOTTA AGATE, Leonardo
CESIONARIOS: MARGIOTTA FERNANDEZ, Antonio y FERNANDEZ de ARMAS WAshington Antonio
ADMINISTRACION: MARGIOTTA FERNANDEZ, Antonio.
22) $ 1203 1/p 26490 Ago 21- Ago 21 (0149)

"SUCESION WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S.R.L."
Modificación de Contrato.-

CONTRATO: 26 07 02
REGISTRO: Nº 6538 el 2 08 02
MODIFICACION: Capital: $ 32.000.oo; 80 cuotas de $ 400.oo cada una; correspondiéndole a Celia Figueira Giacca 68 cuotas sociales y a los señores Iglesias Figueira 4 cuotas a cada uno.-
Administración: Celia Figueira, Adriana y Patricia Iglesias, indistintamente.-
Objeto: se amplía, también se explota Emisora "CX 233, Radio Internacional FM 94.5 de Rivera".
22) $ 1604 1/p 26491 Ago 21- Ago 21 (0150)

M.R. CONSTRUCCIONES LTDA.

Contrato: 21 Junio 2002.
Inscripción: Nº 6115 22 07 2002.
Socios: MARCELO RODRIGUEZ ECHEVARRIA (198 cuotas)
MONICA CLAUDIA GIMENEZ VISCARDI (2 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de obras, servicios en ramo construcción, compraventa, arrendamiento, administración, construcción bienes muebles o inmuebles.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Marcelo Rodriguez.
22) $ 1203 1/p 26512 Ago 21- Ago 21 (0151)

FORTUNA S.R.L.
Cesión y Modificación

Contrato: 14 Junio 2002.
Inscripción: Nº 5068 el 17 06 02
Cedentes: VICTORIA CALLE SANCHEZ y DAVID VALDIVIESO GARCIA
(Total de cuotas)
Cesionarios: Juan Gonzalez Bacelo (50 cuotas)
Ana Maria Nappi Gentile (50 cuotas)
Administración: Juan Gonzalez Bacelo.
22) $ 1203 1/p 26513 Ago 21- Ago 21 (0152)

PASTAS DE VENECIA SRL
Cesión y Modificación

Contrato: 28 Junio 2002.
Inscripción: Nº 5621 el 3 07 2002.
Cedente: FREDDY NORIA ALVAREZ (50 cuotas)
Cesionaria: Miriam Alicia Matrelli Garcia
Administración: Jorge Roberto Hernandez Mendez,
Miriam Alicia Matrelli Garcia indistintamente.
22) $ 1203 1/p 26514 Ago 21- Ago 21 (0153)

R & S STUDIO LIMITADA
Declaratoria - Ratificación

Contrato: 19 Julio 2002.
Inscripción: Nº 6531 el 2 08 2002.
La Sra. Maria Gloria Sacarelo de Leon ratifica la Cesión de Cuotas de fecha 1º de Junio de 1992 y cede la cuota parte que a ella le corresponde a favor de su hermano Federico Sacarelo de Leon.
Los efectos de esta cesión de retrotraen al 1º Junio 1992.
22) $ 1604 1/p 26515 Ago 21- Ago 21 (0154)

LANYC S.R.L.

Contrato: 22 Mayo 2002.
Inscripción: Nº 5071 el 17 06 2002.
Socios: MAURICIO RAUL CHEVALIER PANUCCIO (99 cuotas),
JORGE CARLOS VIERA BARBOZA (1 cuota)
Capital: $ 18.000.-
Objeto: Servicios de ingeniería, asesoramiento, proyectos, construcción, mantenimiento, reparación, montaje y desmontaje de instalaciones civiles, comerciales, industriales, agrarias y navales en el rubro de metalurgica, mecánica, sanitaria, refrigeración, electrónica, calefacción, albañileria, pintura y herrería, importaciones, exportaciones
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Mauricio Chevalier exclusivamente.
22) $ 1604 1/p 26516 Ago 21- Ago 21 (0155)

CONDUCTORES ASOCIADOS S.R.L.

Contrato: 16 Julio 2002.
Inscripción: Nº 6354 el 26 07 2002
Socios: JORGE RAMON GOMEZ
DIEGO MARTIN LADES PEDETTI
WALTER EDISON TRUCCO GUILLUNG
HEBERT MARCOS CABO FERNANDEZ
DANIEL GERSON MOROSINI BARRIONUEVO
LUIS GUILLERMO VARELA BESSONART
JORGE OSVALDO BULEIN CORTINA
(10 cuotas cada uno)
Capital: $ 21.000.-
Objeto: Alquiler de vehículos con o sin chofer, transporte de pasajeros y afines. Exportación, importación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios cualesquiera, conjuntamente.
22) $ 1604 1/p 26517 Ago 21- Ago 21 (0156)



VENTA DE COMERCIO

Ley 2904 FILEAL LIMITADA prometió vender a BREGU SRL estación de servicio Ancap y anexos ubicada en Avda Dr Pouey 662 Las Piedras (Canelones) Acreedores allí.
25) $ 2728 20/p 26381 Ago 21- Set 17 (0157)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.-

Se notifica por este medio al Agente de 1ra. Nestor WALTER PAZ, que fue denegada su solicitud de Baja por encontrarse en Sumario Administrativo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53304 Ago 21- Ago 23 (0158)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

El MGAP y el MEF informan que la documentación pertinente a la autorización para la producción o la importación por primera vez con destino al consumo directo o la transformación de maíz del evento MON 810, solicitada por la firma REYLAN S.A., estará disponible para vista en las oficinas de la Dirección General de Servicios Agrícolas (Millán 4703, Montevideo) de 13 a 17.00 h., de acuerdo a lo previsto en el artículo 8 del decreto 249 00.
Por este mismo medio se invita a una audiencia pública a realizarse de acuerdo a lo previsto en el artículo 8 del decreto 249 00. La misma se realizará el día 26 de septiembre del 2002, a la hora 15.00 en el local sito en Millán 4703, Montevideo.
27) $ 477 1/p 26471 Ago 21- Ago 21 (0159)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 2002

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,630000
BRASIL	REAL	1000	3,120000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,538900
JAPON	YEN	3600	117,700000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,489800
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	0,984500

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,800	7,930
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,620	9,700
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	27,672	27,722
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	27,700	27,750
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	27,700	27,750

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690
27) (Cta. Cte.) 1/p 53301 Ago 21- Ago 21 (0160)

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

EMAUS ASOC. CIVIL, convoca a todos sus socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 24 DE AGOSTO de 2002, a las 16 y 30 hs., en su sede de la calle TURUBI 321, para tratar el siguiente orden del día:
* APROBACION DE MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO JULIO. 2001 - JUNIO 2002.
27) $ 205 1/p 26468 Ago 21- Ago 21 (0161)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrada de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "YACOTRANS COMPANY LTDA Y ZAVAGLIA EDUARDO Y OTROS. ACCION DE REIVINDICACION. FICHA 241 2002" se emplaza por el término de 90 días a Eduardo, Marcelo y Cósimo Zavaglia para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en San José 1132 Piso 4, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de Agosto de 2002. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3410 10/p 26457 Ago 21- Set 03 (0162)

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por resolución Nº 1336 2002 de fecha 25 de Julio de dos mil dos, dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno en los autos caratulados "Mirna S.A. Concordato Preventivo Judicial", ficha 34 2002 donde se tramita el Concordato Preventivo Judicial ofrecido por MIRNA S.A. se ha dispuesto convocar por este medio a Junta de Acreedores que se celebrará el día 2 de Setiembre a la hora 14:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene lo siguiente: 1) Durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos presentados por la Sociedad y el informe de los acreedores informantes estarán a disposición de los restantes acreedores en el local de este Juzgado. 2) Las deliberaciones de la Junta tendrán lugar sea cual sea el número de los acreedores que asista. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 27 y 72 de la Ley 2.230 se expide el presente en Montevideo el día ocho de Agosto de dos mil dos. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2046 3/p 26428 Ago 21- Ago 23 (0163)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
VIGESIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dispuso el libramiento del siguiente: EDICTO. En autos caratulados: "LOPEZ María Evangelina c TULA Nicanor Eduardo. P.P.P y auxiliatoria de pobreza" Ficha 96 2002 C, se cita y emplaza a Nicanor eduardo TULA a estar a derecho por el término de NOVENTA días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 1978 2002 SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, dos de Agosto de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53298 Ago 21- Set 03 (0164)

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CLELIA RAQUEL VOLPE - SUCESION" FICHA B 1 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de agosto de 2002. Escr. ALICIA DAMINI, Actuaria.

27) $ 1169 10/p 26410 Ago 21- Set 03 (0165)

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO FEIFER ESTANISLAVOVNA - SUCESION - FICHA B 55 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de mayo de 2002.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1169 10/p 26412 Ago 21- Set 03 (0166)

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de: LILINA DAMIANA DANTE PENNA y FERNANDO MARIA GROS ETCHEVERZ o ECHEVERZ FICHA 164 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de Agosto de 2002..- Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.

27) $ 1169 10/p 26408 Ago 21- Set 03 (0167)

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de: PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ y AMERICA DAMIANO ROMANO FICHA 198 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de Junio de 2002..- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1169 10/p 26409 Ago 21- Set 03 (0168)

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ERNESTO ELICEO BERTINAT FORNERON FICHA 194 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de Junio de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.

27) $ 1169 10/p 26411 Ago 21- Set 03 (0169)

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "ESPEL MOREIRA, GLORIA RAMONA. RATIFICACION DE TENENCIA. Fª. Nº 343 2002", SE HACE SABER QUE: Por decreto nº 2916 2002 de fecha 26 7 2002, se ha dispuesto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Leo Villagra, cuyo domicilio se desconoce, a comparecer en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos.

Por el mismo Decreto se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los seis días del mes de agosto del año dos mil dos. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53296 Ago 21- Set 03 (0170)

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO

El Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados, "JUNTA LOCAL AUTONOMA DE PASO DE LOS TOROS C ECILDA OLIVEIRA.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO.- FICHA A143 98", DISPUSO POR AUTO Nº 379 DE FECHA 11 03 99, EMPLAZAR POR EDICTOS A LA SRA. ECILDA OLIVEIRA POR EL TERMINO DE 60 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO.- Paso de los Toros, veintidos de marzo de 1999. ESC. MARIELA BALSERINI, ACT. ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53289 Ago 21- Set 03 (0171)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

SASTAVEL S.A.

OBJETO: a) Realizar y o administrar operaciones comerciales e industriales y de distribución en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, artículos de oficina, bebidas, combustible, comunicaciones, construcción, cosmetología, carne, caucho, cine, cuero, discos, electrónica, envases, espectáculos, firbas sintéticas, hotelería, informática, joyería, juegos de azar, libros, madera, marítimo, maquinaria, metalurgia, papel, pesca, plástico, publicaciones, química, servicios profesionales y de salud, telefonía, televisión, textil, transporte, vidrio, turismo y vestimenta; b) Realizar y o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, futuros, opciones, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambio y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos, c) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional.

U$S 100.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 2 8 02, Nº 6520.

28) $ 4010 1/p 26062 Ago 21- Ago 21 (0172)

DERSTEN S.A.

OBJETO: a) Realizar y o administrar operaciones comerciales e industriales y de distribución en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, artículos de oficina, bebidas, combustible, comunicaciones, construcción, cosmetología, carne, caucho, cine, cuero, discos, electrónica, envases, espectáculos, firbas sintéticas, hotelería, informática, joyería, juegos de azar, libros, madera, marítimo, maquinaria, metalurgia, papel, pesca, plástico, publicaciones, química, servicios profesionales y de salud, telefonía, televisión, textil, transporte, vidrio, turismo y vestimenta; b) Realizar y o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, futuros, opciones, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambio y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos, c) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional.

U$S 100.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 2 8 02, Nº 6519.

28) $ 4010 1/p 26063 Ago 21- Ago 21 (0173)

GABARDO S.A.

OBJETO: a) Realizar y o administrar operaciones comerciales e industriales y de distribución en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, artículos de oficina, bebidas, combustible, comunicaciones, construcción, cosmetología, carne, caucho, cine, cuero, discos, electrónica, envases, espectáculos, firbas sintéticas, hotelería, informática, joyería, juegos de azar, libros, madera, marítimo, maquinaria, metalurgia, papel, pesca, plástico, publicaciones, química, servicios profesionales y de salud, telefonía, televisión, textil, transporte, vidrio, turismo y vestimenta; b) Realizar y o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, futuros, opciones, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambio y arbitrajes, agro-

pecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos, c) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional.
U$S 100.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 2 8 02, Nº 6523.
28) $ 4010 1/p 26064 Ago 21- Ago 21 (0174)

POUNTY CORP. S.A.
Aclaración
Publicada en este diario el 14 8 02, cometiendose un error, donde dice "POUNTY GROUP S.A." debió decir "POUNTY CORP. S.A." por asi corresponder.
28) $ 802 1/p 26431 Ago 21- Ago 21 (0175)

DAMONVILLE COMPANY S.A.
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 500.000. INSCRIPCION: 9 07 02, 5812.
28) $ 2406 1/p 26433 Ago 21- Ago 21 (0176)

BORSAY S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 27 6 02, 5389.
28) $ 2807 1/p 26434 Ago 21- Ago 21 (0177)

SIDNEW S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 27 6 02, 5388.
28) $ 2807 1/p 26435 Ago 21- Ago 21 (0178)

BORWET S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 27 6 02, 5387.
28) $ 2807 1/p 26436 Ago 21- Ago 21 (0179)

TRISPEN S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 27 6 02, 5386.
28) $ 2807 1/p 26437 Ago 21- Ago 21 (0180)

DREGAN S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 27 6 02, 5385.
28) $ 2807 1/p 26438 Ago 21- Ago 21 (0181)

GLINTON S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 5 07 02, 5694.
28) $ 2807 1/p 26439 Ago 21- Ago 21 (0182)

BALDIM S.A.
Aumentos de Capital a:
1) U$S 196.660.- (dólares estadounidenses ciento noventa y seis mil seiscientos sesenta).
2) U$S 250.000.- (dólares estadounidenses doscientos cincuenta mil).-
Registro: 14 8 02, Nº 6866.
28) $ 802 1/p 26461 Ago 21- Ago 21 (0183)

"NETILUR S.A."
Aumento de Capital y Modificación.- Artículo 3 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2002 se aumentó el capital a $ 50.000.000 (pesos uruguayos cincuenta millones), ahora con acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una.-
Inscripto Nº 6796 el 12 de agosto de 2002.
28) $ 1203 1/p 26474 Ago 21- Ago 21 (0184)

ROCATEL HOLDINGS S.A.
100 años
Montevideo
U$S 100,000.00

En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
02.08.2002, 6558.
28) $ 2406 1/p 26478 Ago 21- Ago 21 (0185)

NORSELAND INVESTMENTS S.A.

100 años
Montevideo
U$S 100,000.00
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
02.08.2002, 6559.
28) $ 2406 1/p 26479 Ago 21- Ago 21 (0186)

PROMIX S.A

$ 1.500.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripcion 15/08/2002 Nº 6935.
28) $ 2807 1/p 26480 Ago 21- Ago 21 (0187)

KEX S.A

$ 1.500.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripcion 15/08/2002 Nº 6934.
28) $ 2807 1/p 26481 Ago 21- Ago 21 (0188)

GRIZZLY S.A

$ 1.500.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripcion 15/08/2002 Nº 6933.
28) $ 2807 1/p 26482 Ago 21- Ago 21 (0189)

ZANKA S.A

$ 1.500.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripcion 15/08/2002 Nº 6937.
28) $ 2807 1/p 26483 Ago 21- Ago 21 (0190)

XINEL S.A

$ 1.500.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripcion 15/08/2002 Nº 6936.
28) $ 2807 1/p 26484 Ago 21- Ago 21 (0191)

WINGO S.A

$ 1.500.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripcion 15/08/2002 Nº 6939.
28) $ 2807 1/p 26485 Ago 21- Ago 21 (0192)

OMALEY S.A

$ 1.500.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos

del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripcion 15/08/2002 Nº 6938.
28) $ 2807 1/p 26486 Ago 21- Ago 21 (0193)

OTTERFORD S.A.
(Ley 15.921)
Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 6/8/02, Nº 6611.
28) $ 802 1/p 26500 Ago 21- Ago 21 (0194)

BOXMOOR S.A.
(Ley 15.921)
Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 6/8/02, Nº 6612.
28) $ 802 1/p 26501 Ago 21- Ago 21 (0195)

BODIAM S.A.
(Ley 15.921)
Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 6/8/02, Nº 6613.
28) $ 802 1/p 26502 Ago 21- Ago 21 (0196)

DESPATCH S.A.
(Ley 15.921)
Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 6/8/02, Nº 6614.
28) $ 802 1/p 26503 Ago 21- Ago 21 (0197)

GLASSRIDE S.A.
(Ley 15.921)
Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 6/8/02, Nº 6615.
28) $ 802 1/p 26504 Ago 21- Ago 21 (0198)

ZALARA S.A.
(Ley 15.921)
Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 6/8/02, Nº 6616.
28) $ 802 1/p 26505 Ago 21- Ago 21 (0199)

VONDELING S.A.
(Ley 15.921)
Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 6/8/02, Nº 6617.
28) $ 802 1/p 26506 Ago 21- Ago 21 (0200)

MITTAG S.A.
(Ley 15.921)
Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 6/8/02, Nº 6618.
28) $ 802 1/p 26507 Ago 21- Ago 21 (0201)

BONTRUG S.A.
(Ley 15.921)
Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 6/8/02, Nº 6619.
28) $ 802 1/p 26508 Ago 21- Ago 21 (0202)

REATRIVIER S.A.
(Ley 15.921)
Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 6/8/02, Nº 6620.
28) $ 802 1/p 26509 Ago 21- Ago 21 (0203)

ADVANCED TECHNOLOGIES S.A.
U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 19/7/02, 6072.
28) $ 2406 1/p 26510 Ago 21- Ago 21 (0204)

REFORMAS

BERSABEL S.A.
Reforma
Asambleas: 15/08/01 y 05/03/02
Reforma: Arts. 3º, 4º, 19º, 21º, 24º, 26º, y 27º
Reducción de Capital a: $ 8:074.572
Registro: 05/08/02, Nº 6572.
28) $ 802 1/p 26459 Ago 21- Ago 21 (0205)

CHESWER INVESTMENT S. A.
Reforma
Modifica artículo 23
Inscripción: 8/8/02, Nº 6674.
28) $ 401 1/p 26498 Ago 21- Ago 21 (0206)

REYVILLE S. A.
Reforma de Estatutos
Asamblea: 19/12/01
Artículo 3º: Capital $ 50.- acciones al portador
Se suprime el Artículo 4º
Inscripción: 8/8/02, Nº 6675.
28) $ 802 1/p 26499 Ago 21- Ago 21 (0207)

ULTIMO MOMENTO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 20 de agosto de 2002

VISTO: lo dispuesto en los artículos 7º, 21º y 28º del Decreto Nº 526/001, de 31 de diciembre de 2001, así como lo establecido en el Decreto Nº 299/002, de 6 de agosto de 2002.-

CONSIDERANDO: I) que se entiende oportuno y conveniente prorrogar el plazo de permanencia para las mercaderías almacenadas en depósitos aduaneros particulares, incluidos los correspondientes a playas de contenedores o terminales extraportuarias, con anterioridad al 5 de enero de 2002.-

II) que razones de conveniencia justifican aumentar el monto mínimo de la garantía que deben constituir los permisarios interesados en obtener un plazo mayor de prórroga.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Prorrógase por treinta días el plazo previsto en el artículo 28º del Decreto Nº 526/001, de 31 de diciembre de 2001.-

ARTICULO 2º.- Los permisarios podrán solicitar una nueva prórroga del plazo previsto en el artículo 28º del Decreto Nº 526/001, de 31 de diciembre de 2001, hasta el 31 de diciembre de 2002. A tal efecto, al momento de la solicitud deberán constituir un adicional a la garantía exigida en el artículo 7º del Decreto Nº 526/001, de 31 de diciembre de 2001, por la suma de U$S 150.000,oo (ciento cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América).-

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, etc.-
BATLLE, ALEJANDRO ATCHUGARRY.